LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

Año XV—Núm. 4269 | Buenos Aires, Miércoles 5 de Noviembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Colonias en la Patagonia

Los territorios federales, exceptuando el Chaco, carecian hasta aquí de organizacion administrativa, y como su necesidad era imperiosamente reclamada, el Congreso ha sancionado últimamente una ley al respecto, estableciendo el régimen á que deben estar sujetos.

Tratándose de grandes extensiones de tierras que no tardarán en ser ocupadas por los inmigrantes, era conveniente establecer autoridades, fijar sus atribuciones, reglamentar su ejercicio y garantir á todos las libertades y derechos que la Constitucion Nacional declara, como se ha hecho en los Estados Unidos, en casos análogos.

A estos objetos responde la ley sobre administracion de territorios nacionales, sancionada hace poco.

En ella, en efecto, se establecen las autoridades encargadas de su administracion y gobierno; se provee lo conducente para el progreso de la enseñanza, y sin estorbar ni trabar la accion del Poder Ejecutivo, se combinan las autoridades locales, controlándose recíprocamente.

Veamos, entre tanto, las que determina la ley para los diversos territorios.

Ellas son:—la gobernacion de la Pampa, la del Rio Negro, la del Chubut, la de Santa Cruz, la de Tierra del Fuego, la de Misiones, la de Formosa y la del Chaco; esto es, ocho gobernaciones en vez de dos, como hasta ahora existen.

Cuando la poblacion de una gobernacion alcance á sesenta mil habitantes, constatada por el censo general y los censos supletorios, tendrá derecho para ser declarada provincia argentina, demarcándosele al efecto los límites respectivos.

Además, se establece la institucion municipal en condiciones amplias, si se tiene en cuenta las necesidades de las nacientes poblaciones. Las municipalidades se formarán por el voto del pueblo y se determinarán las reglas para la eleccion, de modo á asegurarles existencia propia.

En cuanto á la justicia, se establecen reglas más ó ménos idénticas á las que se refieren á la institucion municipal.

Así, la justicia será ejercida en cada territorio por Jueces de Paz y por un Juez letrado. Los primeros deberán ser elegidos por el pueblo en las secciones que tengan más de mil habitantes, y tendrán funciones administrativas, como Presidentes de las municipalidades y Jefes de Policía, y conocerán en causas civiles y comerciales de menor cuantía.

Los asuntos allí iniciados terminarán ante el Juez letrado, y los que por su naturaleza se tramiten ante este, terminarán en la Suprema Corte de Justicia.

Tambien la ley provee al desarrollo futuro de la poblacion.

En efecto, las gobernaciones cuya poblacion alcance á *treinta mil* almas constatadas por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrán una Legislatura que funcionará tres meses en el año, y será formada por los delegados de los distritos municipales, á razon de uno por cada dos mil habitantes, y por cada fraccion que no baje de mil quinientos.

Además, segun el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso, se daba á los territorios federales participacion en el Gobierno general, pues se les autorizaba á nombrar delegados que los representaran en la Cámara de Diputados de la Nacion, teniendo voz, aunque no voto en las discusiones, prescripcion rechazada por esta.

Entre tanto, es fuera de duda que estas disposiciones son acertadas y propenden á la poblacion de los territorios desiertos, puesto que el medio más eficaz de conseguirlo consiste en extender los beneficios de las instituciones á todos los hombres que habiten el suelo argentino, como lo hace nuestra Ley fundamental.

Esta organizacion de los territorios federales, que expresamente detallamos, tiene sus indiscutibles ventajas, pues así se facilita y se promueve la inmigracion y la colonizacion extranjera destinada á poblarlos y á hacerlos fructíferos.

Establecida una línea regular de comunicacion con las costas australes, los inconvenientes del aislamiento desaparecen, y entónces la inmigracion puede afluir allí, en la seguridad de encontrar suelo fértil y de obtener produccion abundante.

Así se explica el movimiento que se inicia en estos momentos en los centros poblados de Europa, tendente á dirigir la inmigracion á estas regiones, donde se le ofrece toda clase de facilidades y de concesiones.

Como comprobacion de esto se tiene la próxima llegada de más de cincuenta familias agricultoras de Alemania, á las que el Gobierno de la Nacion ha concedido pasaje, bajo ciertas condiciones.

El importe del pasaje deberá ser devuelto en cinco anualidades que principiarán á pagarse al terminar el tercer año, siendo facultativo de los deudores abreviar este plazo.

Los inmigrantes deberán ser personas de buenas condiciones morales y físicas, debiendo estas comprobarse por las certificaciones de la autoridad competente de los puntos de donde proceden.

Esta inmigracion se destinará á formar las colonias de la Patagonia en los puntos más adecuados, pues hay positivas conveniencias en establecerlas, dando así principio á la poblacion industriosa y productora de esa extensa é importante region.

Cuando el Poder Ejecutivo sometió al Congreso los proyectos de ley sobre venta de tierras públicas y concesion de cierta superficie á los naturales ó naturalizados que quisieran establecerse y trabajar en ellas, dijimos que podia completarse ese sistema de promover la inmigracion extranjera, recurriendo por excepcion á la aplicacion de ciertos medios artificiales.

Traer colonos para las provincias del litoral ó para el Chaco pagándoles pasaje, seria un error, como tantas veces lo hemos demostrado ya. Pero no lo seria si se tratara de poblar con ellos la Patagonia, pues en este caso es necesaria hasta cierto punto la accion oficial.

En este sentido, la formacion de las colonias en dicha region tiene sus indiscutibles ventajas, y el Gobierno hace bien en adelantar á los colonos los pasajes que necesitan para su traslacion.

Establecidas las autoridades y determinadas sus funciones respectivas, debe preocupar al Gobierno la cuestion de poblacion, puesto que no es racional crear aquellas en territorios completamente desiertos.

Si se establece comunicacion regular con esos territorios y se provee á su administracion y gobierno, es lógico suponer que se trate tambien de poblarlos, pues de otro modo seria estéril el gasto que se hace y habrá que hacer en adelante.

La formacion de colonias en las costas patagónicas facilitará el completo dominio de esa region hasta el estrecho, y afirmará por la posesion fecunda, el derecho de propiedad que nos corresponde.

La Patagonia no debe quedar por más tiempo abandonada, y ya que se establecen autoridades para su gobierno y administracion, es natural que se favorezca su poblacion, llevándole al efecto la inmigracion que necesita, bajo los auspicios del Estado.

Las colonias que allí se formen progresarian rápidamente y no tardarian en ser puertos de escala para las naves que hacen la navegacion al Pacífico, y de este modo estableceríamos nuestro dominio de una manera irrevocable ante las naciones civilizadas.

Para la realizacion de tan importante objeto, el Gobierno debe favorecer la inmigracion y la colonizacion extranjera de una manera directa y eficaz en lo que se refiere á la Patagonia, por las condiciones especiales en que se halla.

Por otra parte, es conveniente poblar un territorio tan desierto, como ese, dándole así el impulso que requiere para poder desenvolverse despues, empleando solo sus propias fuerzas, y además es necesario demostrar por ese medio nuestra capacidad para poseerlo y hacerlo productivo á fin de que responda á las nuevas y siempre crecientes necesidades del progreso humano.

Todos los exploradores de esa region están contestes en asegurar que la tierra es fértil y que se presta á la colonizacion, faltando solo la iniciativa perseverante para que ella sea un hecho en breve.

La colonizacion de la Patagonia, siendo necesaria y conveniente bajo diversos é importantes puntos de vista, no es, por otra parte, de difícil realizacion.

Bien se sabe que en ella hay lugares estériles, sobre todo, en la costa; pero son muy pocos, siendo casi toda ella apropiada para la planteacion de cualquiera industria rural.

La explotacion de las salinas y otras valiosas sustancias próximas al mar, será un aliciente para las colonias que allí se establezcan.

Segun uno de los más competentes exploradores de la Patagonia, ella se presta en casi toda su extension á la fundacion de colonias pastoriles y á la explotacion del kaolin, clasificado como de primer órden. Este solo producto puede operar en aquella costa un activo movimiento industrial.

Por lo demás el Gobierno consulta una verdadera conveniencia pública, al fundar esas colonias, contratando al efecto cierto número de familias extranjeras, pues formándose los primeros núcleos, el aumento de la poblacion se operará ya sin dificultad, por efecto de la misma atraccion que naturalmente aquellos ejercerán sobre las personas y los intereses.

Así, pues, la colonizacion de la Patagonia es una obra necesaria y conveniente, social, política y económicamente, y debe ser ella ejecutada en bien de los positivos y permanentes intereses del país.

SUSCRICION LUGONES

Listas anteriores	$ m/n. 4933
David Lewis	" 20
Gregorio Uriarte	" 10
	$ m/n. 4963

La suscricion continúa abierta en nuestra imprenta y en la de *El Diario*.

EL ASUNTO DEL DIA

LA RENOVACION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Antecedentes y declaraciones

Las versiones que han circulado en estos dias, sobre la actitud que trataba de asumir el Gobierno Nacional con respecto al Concejo Deliberante, suspendiendo administrativamente los efectos de la Ley Orgánica municipal y haciendo así imposible la integracion de aquel Cuerpo en la época designada para las elecciones, han repercutido en el seno del Concejo, decidiéndolo á dirigir al Intendente la nota que publicamos al final de estas líneas.

En ese documento el Presidente del Concejo Deliberante historia los antecedentes que existen sobre las operaciones préviamente practicadas para hacer posibles las elecciones de renovacion, y pide al Intendente que expida el correspondiente decreto de convocatoria para dichas elecciones, exhortándolo á poner en juego toda su influencia para que la próxima renovacion del Concejo responda á los deseos y conveniencias del municipio de la Capital.

Habla muy bonito sobre elecciones, el señor Presidente del Concejo Deliberante, y más bonita será probablemente la contestacion que reciba, pero seria mejor que se gastasen ménos palabras vanas, y nos diesen algunos hechos prácticos en materia de libertad electoral, único remedio para los males municipales que nos aquejan.

Tiene la palabra el Dr. Larroque:

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.

Señor Intendente Municipal, D. Torcuato de Alvear.

Señor Intendente:

El Concejo que presido, en sesion pública del dia 30 del mes de Mayo del corriente año, procedió con arreglo á los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica municipal á formar la lista de los mayores contribuyentes de cada parroquia, haciéndose la debida publicacion en varios diarios del municipio, y entre ellos *La Crónica*, de fecha 4 de Junio último.

En sesion pública del dia 25 de Junio del mismo año, el Concejo procedió con arreglo al artículo 15 de la Ley Orgánica á insacular de entre las listas formadas en virtud de los citados artículos 2º y 3º á los individuos que en calidad de propietarios y suplentes debian presidir las mesas receptoras de sufragios, en las elecciones ordinarias y extraordinarias que tuvieran lugar dentro del año.

La publicacion de estos nombramientos se hizo en varios diarios del Municipio, y entre otros *La Tribuna Nacional* de fecha 27 del mismo mes de Junio.

Al hacerse esta insaculacion, el Concejo tuvo presente, como consta del acta de esa sesion publicada oficialmente por la prensa, la prescripcion del artículo 13 de la Ley Orgánica, que dispone que el padron electoral se renovará totalmente cada dos años.

El Concejo debatió extensamente la interpretacion que debia darse á este artículo, y resolvió en definitiva que, á su juicio, el plazo de los dos años no habia vencido, ni por el trascurso del tiempo, puesto que el actual padron fué formado en el primer trimestre de 1883; ni atento la teoria misma de los que sostenian que el padron debia servir á dos renovaciones anuales del Concejo, siendo así que en el corriente año no han tenido lugar aun elecciones municipales; miéntras que por otra parte, las primeras del año anterior no fueron hechas con arreglo al mecanismo normal de la Ley Orgánica, pues para ese acto, las listas de los mayores contribuyentes, mesas inscriptoras y receptoras de votos fueron hechas por la extinguida Comision Municipal y no por el Concejo Deliberante.

En vista de estas y otras consideraciones que pueden verse en el acta de la fecha, el Concejo declaró subsistente el actual padron, y procedió en consecuencia á la insaculacion de las mesas receptoras de votos.

Al proceder así, el Concejo ha obrado dentro de los límites de sus atribuciones, puesto que no violando disposicion alguna vigente respecto á la interpretacion que debia darse al artículo 13 citado, ejercia el derecho indiscutible que le asiste á todo Cuerpo colegiado, de dar el alcance que juzgue más acertado á una cláusula legal que se refiere á algo principalmente suyo, á su propia existencia, á su propia conservacion.

Revestidos, pues, de toda fuerza y validez los actos preparatorios de las elecciones municipales, sancionados por el Concejo, tengo el honor de comunicar al señor Intendente, á los efectos del artículo 17 de la Ley Orgánica y en virtud del artículo 40, inciso 2º, de la misma, que la convocatoria á elecciones para la renovacion parcial de la corporacion y reemplazo de los concejales renunciantes debe hacerse en la forma siguiente:

Parroquia de la Catedral al Norte—Hay que elegir dos Concejales por el término de dos años, en reemplazo de los doctores Manuel Mansilla y Domingo G. Bortolazzi, que renunciaron y cuyo mandato venció á fines del corriente año.

Parroquia San Miguel—Hay que elegir dos Concejales por el término de dos años, en reemplazo de los señores Manuel Cadret y José M. Nevares, cuyos mandatos vencen á fines del corriente año.

Parroquia San Juan Evangelista—Hay que elegir dos Concejales por el término de dos años, en reemplazo de los señores Rómulo Vernengo y Spiro Ungaro, cuyos mandatos vencen á fines del corriente año.

Parroquia del Pilar—Hay que elegir dos Concejales por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Reinaldo Parravicini y Pedro Latorre, que renunciaron y cuyos mandatos vencian á fines del año próximo de 1885.

Parroquia de la Catedral al Sud—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Antonio de P. Aleu, cuyo mandato vence á fines del corriente año.

Parroquia de Monserrat—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Antonio M. de Apellaniz que renunció y cuyo mandato venció á fines del corriente año.

Parroquia de la Concepcion—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Melitón Espinosa, que renunció y cuyo mandato vence á fines del corriente año.

Parroquia de Balvanera—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Pedro M. Cernadas, cuyo mandato vence á fines del corriente año.

Parroquia del Socorro—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Pedro Montaña, cuyo mandato vence á fines del corriente año.

Parroquia de San Nicolás—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Otto E. Recke, cuyo mandato vence á fin del corriente año.

Parroquia de San Cristóbal—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Francisco A. Tamini, cuyo mandato vence á fin del corriente año.

Parroquia de Santa Lucía—Hay que elegir un Concejal por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Angel A. Navarro, que renunció, cuyo mandato vencia á fin del año 1885.

Parroquia de la Piedad—Hay que elegir un Concejal por el término de un año, en reemplazo del Sr. Pedro A. Romero que renunció, cuyo mandato vencia á fines del año 1885.

He entrado, señor Intendente, en las explicaciones que preceden, á fin de desvirtuar la falsa creencia de que el Concejo, durante los momentos críticos porque ha cruzado, ha dejado de llenar, los requisitos necesarios para la renovacion de la Corporacion Municipal.

El Concejo, señor Intendente, ha hecho por su parte lo que la Ley Orgánica le imponia la obligacion de hacer. Al Departamento Ejecutivo y al vecindario corresponde ahora el resto de la tarea electoral.

Y séame permitido en las actuales circunstancias, como Presidente del Concejo, como Concejal, como ciudadano, rogar al señor Intendente que, al hacer la convocatoria para las próximas elecciones, interponga la autoridad con que le invistió el alto puesto que desempeña, para exhortar á los electores municipales al cumplimiento de sus deberes, con el elevado propósito de promover la accion colectiva de todos los elementos sanos del Municipio, á fin de que del seno de las reuniones parroquiales que se promuevan, surjan candidatos dignos de la confianza pública y de constituir el Concejo Municipal de la Capital de la República.

Es únicamente así, buscando el remedio dentro de la misma ley, en el recto criterio del vecindario, que, sin ulteriores peligros, pueden subsanarse las imperfecciones de una institucion naciente que afecta nuestros más inmediatos y vitales intereses; que es base y garantía de los demás derechos y de las demás libertades.

Es únicamente así haciendo un llamamiento al celo y prevision de los habitantes del Municipio, que la Intendencia ha de contribuir eficazmente á mantener ilesa una ley que debe guardar y hacer guardar no solo porque es Ley, sinó porque ella dignifica al pueblo que sepa aplicarla bien, y honra al Gobierno por cuya iniciativa fué dictada.

Aprovecho esta ocasion para reiterar al señor Intendente las seguridades de mi más distinguida consideracion.

ALBERTO M. LARROQUE.
Arturo Lavalle,
Secretario.

ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA

DEFUNCIONES, MATRIMONIOS Y NACIMIENTOS

De un artículo publicado en *El Interior*, de Córdoba, por el Sr. Enrique Lopez Valtodano—en el que hace un estudio del movimiento de la poblacion de aquella ciudad durante el primer semestre del presente año, comparándolo con el del año anterior—tomamos los siguientes datos que demuestran el crecimiento progresivo de la poblacion, sin tener en cuenta el producido por la corriente de inmigracion:

De Enero á Junio de 1884 fallecieron 561 personas, de las cuales 235 eran adultas (111 varones y 124 mujeres), y 326 menores, de 0 á 15 años de edad, siendo 186 niños y 140 niñas.

Clasificados los fallecimientos segun la nacionalidad respectiva, resultan: argentinos, 542; italianos, 7; españoles, 6; alemanes, 2; ingleses, 2; francés, 1, y oriental, 1.

Las enfermedades que han causado mayor número de víctimas, son las siguientes: tuberculosis, 56; gastro-enteritis, 51; denticion, 41; fiebre tifoidea, 40; viruela, 39; enteritis, 35; tétano, 32; eclampsia, 22; meningitis, 19; muertes repentinas, 15; senectud, 11; apoplegia cerebral, 11.

Las defunciones de niños de 0 á 3 años de edad fueron 210 y de personas de 80 á 90 y más años, 5.

Examinando estas cifras, se obtienen los siguientes resultados: Siendo 235 el total de las defunciones de adultos, y el de las de menores hasta 15 años, 326, relativamente han estado las primeras en la proporcion de 41.89 % y las segundas en la de 58.11 %; y siendo el total de los varones fallecidos 297 y el de las mujeres 264, resulta que han muerto 112.5 varones por cada 100 mujeres. Las defunciones de niños de 0 á 3 años de edad, se han producido en la proporcion de 37.43% sobre el total de la mortalidad.

Si se calcula en 54,000 el número aproximado de habitantes de Córdoba, resulta que durante el semestre se han producido 10.39 defunciones por cada 1,000 habitantes.

Las defunciones producidas por las enfermedades citadas, se han presentado, con relacion al total de la mortalidad, en la proporcion siguiente: Tuberculosis, 9.98; gastro enteritis, 9.09; denticion, 7.30; fiebre tifoidea, 7.13; viruela, 6.95; enteritis, 6.24; tétano, 5.70; eclampsia, 3.92; meningitis, 3.38; muertes repentinas, 2.68; senectud, 1.96; apoplegía cerebral, 1.96.

La cifra absoluta de la mortalidad se elevó en el primer semestre de 1883 á 601 defunciones, descomponiéndose dicha cifra de la siguiente manera: adultos: 112 varones y 130 mujeres; niños hasta 15 años: 199 varones y 160 mujeres.

Clasificados los fallecidos segun la nacionalidad respectiva, resultan: argentinos, 583; italianos, 8; franceses, 6; ingleses, 2; 1 español, 1 suizo.

Las enfermedades que ocasionaron mayor número de víctimas, fueron: gastro enteritis, 66; tos convulsa, 46; tuberculosis, 43; vicio orgánico, 31; eclampsia, 28; neumonia, 24; enteritis, 23; inanicion, 17; disenteria, 17; bronquitis, 17; tétano, 15; fiebre tifoidea, 14; denticion, 13; meningitis, 12. Produjéronse, además, 18 casos de fallecimiento repentino.

Las defunciones de niños de 0 á 3 años, elevándose á la cifra de 296, y fallecieron dos individuos entre los 80 y 90 años.

Analizando suscintamente estos datos, arriba el articulista á las conclusiones siguientes: Habiendo sido el total de las defunciones de adultos de 242, y el de las de menores hasta 15 años de 359, relativamente han estado las primeras en la proporcion de 47.27 % y las segundas en la de 59.72 %; y habiendo sido de 311 la totalidad de varones fallecidos, y la de mujeres de 290, resulta que fallecieron 107.2 varones por cada 100 mujeres. Como los niños fallecidos de 0 á 3 años fueron 296, la proporcion sobre la cifra absoluta de la mortalidad ha sido de 49.25 %.

Por último, relacionando la cifra total (601) con la de poblacion calculada (52,800 almas) obtiénese la proporcion de 11.38 defunciones, sobre 1000 habitantes.

Las defunciones ocasionadas por las enfermedades que quedan reseñadas, estuvieron relativamente con el total de mortalidad, en la proporcion siguiente:

Gastro enteritis 10.91; tuberculosis, 7.98; tos convulsa, 7.65; vicio orgánico, 5.15; eclampsia, 4.66; neumonia, 3.98; enteritis, 3.82; inanicion, 2.83; disenteria, 2.83; bronquitis, 2.83; tétano, 2.49; fiebre tifoidea, 2.33; denticion, 2.14; meningitis, 1.99; muerte repentina, 2.99.

De la comparacion de los datos anteriores, resultan algunas deducciones favorables para el desarrollo de la poblacion de Córdoba.

La mortalidad se encuentra un tanto disminuida, pues se han producido 40 defunciones ménos, que equivalen á 6.65 % de ventaja, en asunto de tan alto interés.

En las defunciones de niños, que tanto deben tenerse en cuenta, se ha obtenido una ventaja más considerable aun, pues han fallecido en el primer semestre del año actual 86 niños ménos que en el mismo semestre de 1883, lo que equivale á un 29.05 % á favor del primero. Prosigue luego el articulista:

"En las defunciones de adultos, y tratándose de la relacion sexual de ellos, digna es de notarse la circunstancia del predominio, triste por cierto, de la mujer sobre el varon, pues por cada 100 varones han fallecido en un semestre 111 mujeres, y en otro 116. Pero tenemos á renglon seguido, que en la mortalidad de niños y menores hasta 15 años, el predominio ha estado de parte del varon, pues en un semestre han fallecido por cada 100 mujeres, 113.5 varones y en cada otro 124.5, lo cual es excesivo desde luego, pero parece estar más de acuerdo con lo observado en punto á natalidad.

El término medio de la relacion sexual en los dos semestres, acusa 104 varones por 100 mujeres; y aun esta proporcion es baja en Córdoba, pues en algunos Estados europeos se aproxima á 106 varones, y en Buenos Aires oscila entre 108 y 109 varones.

Segun parece, el verdadero equilibrio de la poblacion, en lo que se refiere á la proporcion de los sexos, es de 105 niños por 104 niñas.

La mortalidad de los niños, dice más adelante, se presta á otras consideraciones. Ya hemos visto que en el primer período semestral de 1884, han revestido esas defunciones la proporcion de 37.43 % sobre la mortalidad general, elevándose esa proporcion en el primer período semestral de 1883, á 49.25 %. Aun cuando se adoptara un término medio entre esas dos proporciones, resultaria siempre la de 43.34 %, bastante alta por desgracia. Pero esta rápida mortalidad de niños obedece aparentemente á una ley física demostrada con bastante generalidad, viniendo á darle mayor peso las afirmaciones de importantes autores, apoyadas en una larga observacion de los hechos y en los más razonados cálculos. Segun ellas, solamente la proporcion de los niños que nacen muertos, es de 1 sobre cada 22 nacidos; en el primer año de la vida, la mortalidad está en la relacion de 1 sobre 4 y en el curso del mismo año, la mortalidad es más frecuente en el primer trimestre, más en el primer mes, y más aun en la primera semana".

En la ciudad de Montevideo sobre un total de 2.728 defunciones producidas en un año, ha habido 962 niños muertos de 0 á 1 año, cifra que corresponde á 35.26 % sobre el total de fallecimientos. Por lo tanto no es extraordinario que habiéndose comprendido en las cifras anteriores la mortalidad de los niños de 0 á 3 años, resulte una proporcion media de 43.34 %, ó sea un 8 % mayor que la de Montevideo, siendo así que el mayor peligro para la vida de los niños existe hasta la edad de tres años.

En cuanto á los matrimonios y nacimientos, ó mejor dicho, bautismos, los datos más importantes son los siguientes:

En el primer semestre de 1884, se han verificado 182 matrimonios; en igual semestre de 1883 celebráronse solo 137, resultando pues 45 matrimonios más (24.17) % á favor del movimiento de poblacion del año actual.

Los nacimientos, en el primer semestre del corriente año, fueron 1,059, en el semestre igual de 1883, solo alcanzaron á 1,036; es decir que ha habido 23 nacimientos más.

En 1884, la relacion sexual entre los bautizados, ha sido de 107 varones por cada 100 mujeres; en 1883, esa relacion fué de 102 varones por 100 mujeres.

Relacionando los matrimonios verificados en ambos semestres con los nacimientos, se tendrá en un período 5.81 nacimientos por cada matrimonio, y en otro 7.56.

Pero este procedimiento que, aunque imperfecto, se ha usado bastante para conocer aproximadamente la fecundidad legítima, es de muy dudosa aplicacion allí donde nacen tantos hijos naturales, y basta proceder á aquella simple operacion para que el desnivel resulte, pues aun cuando se adoptara un término medio entre las proporciones de los dos semestres, obtendríanse 6.63 nacimientos por cada matrimonio, lo que es perfectamente inaceptable.

Bien calculado, el término medio de los hijos que pueden corresponder á cada matrimonio, es de 3 á 4, salvo casos muy excepcionales, así como se observa, por regla general, que en cada 50 matrimonios hay uno estéril.

Finalmente, si se comparan los nacimientos con las defunciones, resulta á favor de la poblacion un excedente de 498 nacimientos en el semestre 1º de 1884, y otro de 435 en el semestre igual de 1883.

En el primero, los nacimientos con las defunciones han estado en la proporcion siguiente: nacimientos, 65.37 %; defunciones, 34.63 %—En el segundo la relacion ha sido: nacimientos 63.29 %; defunciones, 36.71 %.

"Así, pues, dice el Sr. Valtodano, y siendo continuos, cual sucede un año y otro, esos saldos á favor de la poblacion, comprueba ello que en circunstancias y condiciones normales, Córdoba está muy favorablemente dentro de la ley física que determina esa constancia tendente al acrecentamiento de la especie humana."

ESTUDIOS

Conflictos y armonías de las razas de América

(Véase LA NACION núms. 4254-55-57-59-61-63 y 66)

VIII

Todos los historiadores sud-americanos, al hablar de 1810, fecha sagrada y trascendental para nosotros, principio de nuestro génesis social, arranque de nuestra personalidad nacional, empapan sus plumas elocuentes en el amor y el respeto que llena sus almas y la admiracion y gratitud hácia á nuestros progenitores, inspiránse raudales de la más sublime poesía, cánticos religiosos de esperanza, ensueños de gloria, ilusiones floridas y apocalípticas visiones del más esplendoroso y auras porvenir. La aurora que se levanta los deslumbra y creen asistir á la mañana de un nuevo dia, sentir la germinacion de una nueva vida, ver el embrion de una nueva creacion y como los ángeles se postran ante el Señor en su gloria, póstranse ellos ante ese sol de América que, como el Dios de los Incas, ven adelantarse radioso, para dorar con sus fúlgidos rayos las altas cimas y elevadas cordilleras, abrillantando el mundo de Colon, para que envuelto en luz fulgure, como gigante y nítido topacio suspendido en los espacios.

¡Qué cantares de pindárica entonacion, qué páginas platónicas no ha inspirado á nuestros poetas y prosistas la aparicion ruidosa en el escenario palpitante de América de esos pueblos que se adelantan con el canto en los lábios, como los coros de la tragedia griega ó como falanges de héroes anhelantes de inmortal gloria! Y sin embargo, para el gran *leader* de nuestras santas luchas de progreso, para el batallador dantoniano, para el corazon generoso cuya vida ha sido incesante apostolado, no tiene gracias infantiles, ni despierta esperanzas, ni inspira amor ese niño divino que nace con tanta majestad. Feo á sus ojos, quisiera sacrificarlo á nuestro Dios de la belleza como al atenienses; manchado de pecado original en su concepto, no cree que haya agua lustral que pueda purificarlo, y duro como Jehová, lo condena á llevar hasta en sus últimas generaciones el supuesto pecado de sus padres.

¡Qué desmayos tan tristes del atleta al término de la gloriosa meta! De tibio amor, no tendrá la transfiguracion de Magdalena, por haber amado hasta el heroismo; no morirá con los ensueños de nuestros santos mártires que encontraban en el ideal de sus almas creyentes estoicismo contra sus dolores y tormentos; y en castigo de su poca fé, no verá la celestial Sion que nuestros guerreros caidos en la lucha divisaban al través de los celajes de sangre que nublaban para siempre sus ojos!

Despues de haber recorrido y estudiado con fanáticas prevenciones los antecedentes de América, pisa el umbral del año diez con el desden en los labios y ántes de bosquejar con luciente pincel esta alborada brillante, traza una página de Laboulaye, otro prevenido, para que resalte de la comparacion la superioridad de la América del Norte sobre la América del Sud. Pero, ¿é cuadro está mal trazado á la verdad histórica, imponiéndose con su severo rigor, destruye esos contrastes panegíricos compuestos ya de antaño, en honor de John Bull primero y de su hermano Jonatas más tarde.

Voltaire y Montesquieu, jueces no muy competentes en la materia, fueron en Europa los primeros trompeteros de la fama que nacionaliza la libertad en Inglaterra, á pesar de su Iglesia oficial, intolerante y perseguidora, á pesar de su inamovible, hereditario y omnipotente Parlamento, á pesar de sus mayorazgos, á pesar de su aristocratismo oligárquico y de su Gobierno eminentemente patricio y de casta. Despues de ellos, la fama ha ido cobrando creces, hasta convertirse en dogmática doctrina y llegar un dia en el que poco faltó, con los de Benjamin Constant, sériamente, no se creian libres, si no tenian Lores. Paradoja que arrancó la risa al buen sentido y al ojo profundo de Napoleon el Grande.

¡Qué lástima que estas nuevas caballerías no hayan tenido otro Cervantes!

Entibiados los amores de los publicistas franceses por las instituciones inglesas, hijas unas veces de las *mercedes* de sus reyes y otras de concesiones graciosas á hábiles y calculadas contemporizaciones de la aristocracia oligárquica, dueña del suelo y del poder y directora de las conciencias por influencia de su gerárquica supremacía papal—atraviesan el océano Tocqueville y Laboulaye y embocando la trompeta de sus mayores, proclaman á los cuatro vientos, no haber salvacion posible fuera de Norte América.

De entónces acá se desenvuelve con furor entre nosotros un servilismo que inspira lástima, y la teología jurídica de nuestros hermanos del Norte invade con tan loco frenesí nuestras asambleas, que un inspirado y popular poeta pierde en un dia su prestigio bien ganado, por no haber sabido inundar el Congreso, como él lo queria, con las páginas de Kent, Story y otros, legion sagrada de la jurisprudencia yankee con olor á Biblia. Y subiendo la marea de este predominio exótico, un Presidente recibe al Arzobispo en zapatillas verdes, porque Grant comia naranjas en el mercado, y pone á precio, bajo decreto, la cabeza de un general, porque no sé qué otro Mister hizo igual disparate, introduciendo así prácticas bárbaras, desconocidas de nuestras costumbres, que ni nuestros mismos tiranos emplearon jamás en tan cínica y descarada forma.

Y lo más sensible es que esta admiracion es tributada á la letra y no al espíritu de las instituciones, al punto que no ha faltado quien sostenga, que para que un pueblo se desarrolle y crezca, no hay más que mandar cortar por un sastre constitucionalista un trage *institucional*, plantárselo y todo está concluido.

Esto es volver á los errores pasados, desenterrar sistemas muertos y hacerlos pasar en la circulacion por solo un cambio de nombre. Es dar vida á los mecanismos, á los falansterios, en la época de la fisiología y de las ciencias naturales que nos han enseñado que la vida es una evolucion, sucesiva, periódica, gradual. Es retrotraernos al romanismo ó helenismo de otras épocas en tiempos depurados de todo paganismo y cuando la misma Iglesia, para vivir, tiende á despojarse de los atavíos gentílicos.

Los pueblos como los individuos no se forman por decretos. La accion de una fuerza propia es la que forma á los grandes hombres, más que las universidades—*quod natura non dat, Salamanca non præstat*. Hay algo de ridículo en el legislador que, á imitacion de Dios, pretende soplar sobre la arcilla humana y hacerla andar. El *self-made-man*, el hijo de sus obras, es el tipo ahora y siempre del héroe de la epopeya. El fuego sagrado es el artista misterioso que cincela la grandeza de los pueblos y de los individuos, y las lenguas de fuego solo descienden sobre las cabezas electrizadas por la llama que sube de un corazon lleno de fé. Cuántos pueblos que han querido ser griegos ó romanos, no han hecho más que representar una ridícula comedia, enseñando en su frente, como Caín, la marca de sus errores. Tambien en su caida dolorosa, como los figurines desnudas y muertas no bastan á crear la estátua olímpica, palpitante de vida, revestida de la majestad de la fuerza é impregnada de luz y movimiento. ¿Qué queda de aquellas galvanizaciones empíricas sinó recuerdos amargos de la esterilidad y la impotencia pretenciosas? Inoculad en un pueblo, si podeis, el microbio de antiguas y grandiosas civilizaciones y alzaréis á ese pueblo á la grandeza de sus mayores. Pero esto no lo podeis, porque solo el alfarero divino podria animar un nuevo barro con la misma centella; pero tambien su mano, pasada la esponja, no vuelve ya sobre las líneas borradas.

Si la trasfusion de otras personalidades en la nuestra solo fuera cuestion de disfraz, de un procedimiento carnavalesco, ningun pueblo habria pasado por más reales trasmigraciones que la Francia, este Proteo multiforme de las naciones. Tomada así la cosa, como representacion puramente teatral, se puede ser hasta el héroe de una noche, pero luego, con el cambio de las vestiduras, se cae la ilusion fugaz como la flor de un dia, quedando solo el juglar. Y es una obsesion de espíritu, nada disculpable ante la luz que hoy irradian las ciencias sociales, pensar que al suceso, á la supremacía, á la prepotencia y grandeza de un individuo ó de un pueblo, vaya unida una estampa invariable, cierto cuño comun, un molde y una medida invariable.

No hay duda de que en toda perfeccion y en toda excelencia descúbrense rasgos comunes que las confunden en el tipo ideal de que son meros reflejos, pero esta unidad no excluye la variedad, que la riqueza de formas y de manifestaciones diversas solo prueba ausencia de esterilidad é inagotable fecundidad. Si así no fuese, la gloria solo seria patrimonio de un pueblo, de una raza ó de un individuo que hubiesen los primeros agotado el ideal invariable, y todo esfuerzo seria vano, desde que no habria campo á la emulacion, á la lucha por lo mejor, siendo la palabra progreso una palabra sin sentido.

Y si hay error en pensar que el destino de un pueblo esté en trasfundirse en otro, no lo hay ménos en creer que la grandeza, prosperidad y estabilidad de las naciones estén sugetas á un tipo inmutable. Aun admitiendo que el crecimiento de la Inglaterra y los Estados Unidos sea exclusivamente debido á la fuerza creadora de sus instituciones ¿tenian acaso las mismas instituciones el Egipto, Grecia y Roma cuya influencia aun nos domina y cuya civilizacion forma la nuestra?

¿Impidió á Esparta la legislacion *contra naturam* de Licurgo su estabilidad prodigiosa y prepotente de siete siglos, y el terrible Consejo de los Diez y el Libro de Oro y los Tres Inquisidores, quitaron á Venecia su predominio político, su renombre y la originalidad de este pueblo prodigioso, que se elevó á tan grande altura é hizo tan grandes cosas, sin tener las instituciones, que por sí solas, las juzgamos una panacea? No: ahí está la historia que contesta. Aquellos pueblos descollaron y fueron grandes fuerzas que empujaron la marcha de la humanidad, porque llevaban en sus entrañas el gérmen de su grandeza, porque tenian una fé, un propósito, un destino, porque perseguian un ideal y esta vision lejana, esta tendencia elevada de sus almas, daba á la voluntad el temple del heroismo y á la inteligencia la luz del genio. Y con escasos elementos, con organismos sociológicos imperfectos, con organizaciones irregulares y aun violentas, daban cima á grandes pensamientos y sér á grandes ideas, como Ferguson, como Wollaston, como Newton y otros sabios realizaron ingeniosos inventos con pobrísimos elementos é instrumentos imperfectos.

No es que pretendamos amenguar la importancia y excelencia de nuestras instituciones, credo de nuestras glorias, pero tenemos más fé en el espíritu que vivifica que en la letra que mata y creemos con Stuart Mill que el valor de un Estado proviene del valor de los individuos que lo componen. La libertad no está en las instituciones, la libertad está en el alma, y el hombre bajo el peso de las cadenas de todos los tiranos, siéntese libre en la serena majestad de su conciencia soberana. Es este sentido moral íntimo el que hay que depositar, como en un tabernáculo, la semilla y el gérmen de la libertad. El hombre libre imprime luego su sello á cuanto toca y le rodea y es un foco permanente que irradia perdurablemente la luz de la justicia y del derecho. Hagamos que el hombre argentino se sienta á la altura de la elevacion moral de su conciencia, segun la bella y gráfica expresion de un ilustre publicista que hoy vive la vida de la inmortalidad, y tendremos costumbres libres, prácticas libres, instituciones libres, reflejos externos del hombre íntimo, irradiaciones de su sér moral, exteriorizaciones de su alma sin cadenas, independiente y soberano. Y lo que es más; imprimiremos á nuestras cosas un sello propio, el sello de nuestra individualidad; daremos á nuestra vida formas y colores patrios y exaltando y fecundando nuestra personalidad, mereceremos no ser considerados como parásitos que se nutren de ageno jugo.

Si el ilustre publicista cuyos trabajos estudiamos con respeto, para estampar en estas páginas deslucidas las observaciones que su lectura nos sujiere, no estuviese prevenido contra el hombre sud-americano por cuya suerte ha trabajado generosamente toda su vida; si ilusiones nacidas en los ensueños de la juventud y que los desengaños de la vida han sabido renacer con el vigor que la existencia que declina llama y evoca los recuerdos del pasado, creyendo encontrar en ellos la vida que se escapa, no dominasen su espíritu y esclavizasen su pensamiento, su mano viril, pero ya trémula, no trazaría, como el testamento de una existencia fecunda é ilustre, páginas que á ser tomadas como una confesion, revelarian el vacío y la esterilidad de una vida, si contra tal suposicion y contra tal confesion no protestasen las páginas llenas de luz de esa vida, útil, fecunda y gloriosa.

FEDERICO TOBAL.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

LA ENTREVISTA DE LOS TRES EMPERADORES—LIMITACION DEL ABSOLUTISMO—CUESTIONES SIN SOLUCION—INTELIGENCIA ENTRE ALEMANIA Y FRANCIA—PRESAGIOS BURLADOS Y PREDICCIONES CUMPLIDAS—LA MISION DE LA PRUSIA—FINALIDADES SOCIALES Y CONTRADICCIONES—LO QUE REPRESENTAN LAS DINASTIAS—PUEBLOS CATÓLICOS Y PROTESTANTES—LA FRANCIA Y EL CATOLICISMO Y EL PROTESTANTISMO EN ALEMANIA—FEDERICO EL GRANDE Y LA FRANCIA—LA PREPOTENCIA IMPERIAL AUSTRIACA—EL PAPEL DEL AUSTRIA EN LA HISTORIA—LA LUCHA CONTRA FRANCIA Y SUS PUNTOS DE CONTACTO—PROBLEMAS APLAZADOS—EL VIAJE DEL CZAR DE RUSIA—¿PARA QUÉ SE HAN REUNIDO LOS EMPERADORES?—EL SENTIDO POLÍTICO DE LA DEMOCRACIA—REMINISCENCIAS, TRASFORMACIONES Y PROSPECTOS—EL DISCURSO DE VIZCAYA.

BILBAO, Setiembre 23 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

La entrevista de los tres Emperadores ha resucitado los problemas internacionales, que agitan más ó ménos la conciencia y la opinion pública de nuestra Europa. Viendo en triste castillo cercano á Varsovia los descendientes de aquellos tres que sacrificaron á la nacion polonesa, y se la repartieron á mediados del siglo décimo octavo, creen muchos posible la Santa Alianza de los déspotas, sellada en el año quince, y urdida contra la libertad universal. Otros, más cuerdos, ven una especie de trégua entre los odios imperiales, y una especie de aplazamiento á los grandes problemas políticos.

No tienen hoy, no, aquellos que ciñen corona y llevan la direccion material de los pueblos, el omnímodo poder que tenian en otro tiempo. Y así, con ver que se hayan ellos encerrado juntos en palacios y asistido á teatros y banquetes, no han resuelto ni resolverán ninguna de las rivalidades históricas y sociales que avivan los intereses y las supersticiones de raza.

Germanos y eslavos de Bohemia continuarán, despues de las entrevistas imperiales, tan enemigos como ántes.

Húngaros y rusos, se detestarán con igual vigor como si acabara de perpetrarse la reaccion del año cuarenta y nueve.

Ya pueden los Habsburgos dar á los Romanoffs, cuantos besos de paz quieran; para sus propios súbditos serán siempre besos de Judas. Rusia quiere un predominio grande, por el pronto, sobre la península de los Balkanes y Austria tambien; Rusia quiere llevar la Sede religiosa de su Imperio á Constantinopla y Austria la Sede política de su Imperio respectivo.

Los eslavos creen que no podrán reunirse á su guisa, como lo desean, si pierden allá en el Bósforo su celeste lazo de union; y los alemanes á su vez imaginan que tal estrecho es necesario á su grandeza, porque solo con un poco de ella podrá realzar un trono semejante á sus Habsburgos para lanzarlos materialmente de Alemania, como ya los han lanzado moralmente, y encargarlos de poner pesado yugo sobre las gentes de eslava sangre, á quienes quieren, por todos los medios, someter y sojuzgar.

Así no puede maravillarme, no, que miéntras los Emperadores se reunen para significar al mundo una especie de Santa Alianza, bien aparatosa y vana, los periódicos alemanes hablen de una inteligencia próxima, quizás inevitable, ¡admírense nuestros lectores! entre Alemania y Francia.

Los reaccionarios ó conservadores, como á sí mismos se denominan, podrán ganarnos en el don de consejo, pero no en el don de presentimiento. Los demócratas hemos anunciado con grande anticipacion todo cuanto de trascendental ha sucedido en la segunda mitad, tan procelosa, de este nuestro siglo, aunque los reaccionarios se hayan burlado de nuestros agueros. Juraban ellos por la solidez férrea de Rusia y por la perpetuidad de un poder á lo Nicolás I, miéntras nosotros decíamos que Rusia se hallaba henchida por una revolucion callada, pero intensa, la cual acabaría con la servidumbre y modificaría el Imperio. Creian ellos al Austria inmovilmente fija en los cánones políticos de Metternich; y nosotros creiamos en la venida del régimen parlamentario, en la libertad completa de Hungría, en la independencia del Milanesado y del Véneto. Presagiaban á Italia ellos un eterno fraccionamiento, miéntras nosotros la inmediata unidad. Aseguraban que no podia caer el gobierno temporal de los Papas, y nosotros que no podia sostenerse. Leian á una en sus horóscopos la eternidad de los Bonapartes cuando leiamos los demócratas su inevitable ruina por la revolucion ó por la guerra.

Desde las Constituciones de las nuevas nacionalidades autónomas allá en las orillas del Danubio y en la península de los Balkanes, hasta la revolucion española de 1868 que tanto influjo hubo de tener en la política universal, todo les ha sorprendido y extrañado. Ellos dijeron que los Borbones volverian á Nápoles; que Don Cárlos triunfaria en España; que cualquiera de los poderes europeos restauraria en Roma la teocracia; que la República no prosperaria en Francia. Por engañarse á una en todo, hasta respecto á los destinos de América se engañaron. Dijéronnos cómo el Norte y el Sur de los Estados Unidos se apartarian en dos confederaciones rivales, triunfando de la sombra de Washington el patriciado esclavista y negrero, por los mismos dias en que nosotros anunciábamos cómo la esclavitud iba por siempre á extinguirse con todas sus sombras en el pabellon estrellado y la unidad nacional á salvarse de todos sus peligros. Cuando el infeliz Maximiliano se partió para Méjico, mostrábanle un trono imperial en los léjos del horizonte, sin oir las voces proféticas que le auguraban con dolor un inevitable cadalso. La falsa fé genera infundadas esperanzas al paso que una verdadera filosofía histórica tendrá siempre la virtud de prever lo porvenir y enseñará con seguridad á la política el arte de proveer á los problemas pendientes.

No se necesitaba mucho cálculo para poner entre todas estas predicciones el destino reservado á Prusia por la segunda mitad de nuestro siglo. Varios entre los profetas reunidos tan confusamente allá, en aquella, olvidada hoy, Asamblea de Francfort, le trasmitieron el encargo de representar en lo porvenir la unidad alemana. Mucho vaciló Prusia en aceptar tal encargo miéntras tuvo aspectos de mandato revolucionario. Mas la reaccion sobrevino. Un viento frio nacido de mil desengaños heló toda la florescencia de ideas producida en Febrero por el tibio soplo de la revolucion francesa, prematura y anticipada primavera de nuestra libertad. Y esta reaccion ¡ah! no perdonó, en su implacable victoria, ni á los creyentes, ni á los vacilantes.

Prusia pasó por la humillacion de Olmutz, á su dignidad tan costosa como á los italianos el dia de Novara y á los franceses la noche de Diciembre. Sin embargo, los que la dirigian, ofreciendo así tributo y homenaje al reaccionario monarca Federico Guillermo IV, aun vivo y reinando nominalmente, amenazaron sin escrúpulo con aliarse al Austria despues de Solferino, cuando Solferino fué como el principio de sus empresas y como el presagio de sus desquites. Así en cuanto Federico Guillermo IV expiró, todos los conocedores de la política europea dijeron que Prusia tomaria con las diferencias propias de su historia, de su temperamento, de su clima, el papel de un Piamonte aleman, aunque hubiera de luchar para ello con principio tan vivo como el principio de variedad designado só el nombre de particularismo, y arraigadísimo en el corazon de su raza, propensa por inclinaciones incontrastables á la variedad política y á los fraccionamientos feudales. En la medida que tal irresistible tendencia del individualismo germánico lo permitiese, Prusia tenia que libertar á la Alemania del yugo semi-eslavo y semi-católico, puesto sobre su cerviz por Austria, y representar el principio de la unidad en el seno de su raza dividida y disyecta.

Las primeras palabras del nuevo Rey no correspondieron á estas previsiones y no confirmaron estas profecías. Tomó su corona del altar como cualquier monarca antiguo y se la puso en las sienes por su propia mano, diciendo que la recibia solamente de Dios, cual si la nacion prusiana fuese un mito y el poder monárquico un mayorazgo. Inútilmente anunciaban los conocedores de las grandes finalidades sociales que, para cumplir su ministerio y fin histórico, habia, por fuerza, de atropellar á muchos poderes antiguos, habia de herir á muchos Reyes legítimos, los cuales precedieran á su poder en el tiempo, y los ostentaban con títulos superiores á los de su altísima persona la representacion de Dios sobre la tierra. Miró con menosprecio, si es que los vió con sus ojos ó los oyó con sus oidos, á quienes tales cosas le auguraban, y quizás no supo ni recordó. Expulsar de Alemania en guisa tal al Austria, destruir aquel organismo tan vieja como el sacro romano imperio, que presidiera el mundo cristiano por tantos siglos de siglos; y al deponer en guisa de jacobino, á dinastías tan respetables como la dinastía de Hannover que reinara en Alemania é Inglaterra. Bien ó mal de su grado aquella Prusia de la órden teutónica agajada en virtud de un hecho como la revolucion religiosa; convertida en reino por la paz de Westphalia, que dió su carta de ciudadania á la religion protestante dentro del derecho internacional; y engrandecida é ilustrada por la ciencia revolucionaria del siglo último, tenia tal trabazon estrecha con el espíritu moderno, que al combatirlo se combatia, y al negarlo, se negaba tristemente á sí misma. Nunca se ha visto una contradiccion mayor entre las palabras y los actos, nunca, ni en aquel que trazó el anti-Maquiavelo contra la Razon de Estado y luego se alzó por razones de Estado con Silesia.

Las dinastías ó no representan absolutamente nada ó tienen que guardar fidelidad inexcusable á sus antecedentes históricos, á los cuales deben la brillantísima corona de sus tradiciones. Así los de los Romanoffs representan todavía lo que representaban en tiempo de Pedro el Grande; y los Habsburgos representan todavía lo que representaban en tiempo de Cárlos V; los Hohenzollerns, los descendientes de un burgués de Nuremberg, representan lo que juró el elector Alberto de Brandeburgo al entrar en la liga de Esmalcalden, el predominio del protestantismo sobre aquel antiguo catolicismo austriaco en Alemania; y por consecuencia representan por juro de heredad un verdadero principio de revolucion radical en el mundo frente á frente de otros poderes más antiguos, más tradicionales, y hasta cierto punto más legítimos, como el antiguo Pontificado y el antiguo Imperio.

El cumplimiento de tal ministerio histórico exigia una condicion, repetida por tres siglos en la historia, exigia estrecha inteligencia con un pueblo vecino que guardaba entre sus tradiciones el auxilio á la porcion protestante contra la porcion católica de Alemania. Como la formidable liga de los potentados católicos, Austrias, Baviera, obispos y arzobispos, soberanos, contaba desde los comienzos del siglo décimo-sexto con España, la opuesta liga de los electores de Sajonia, de los landgraves de Hesse, y de los margraves de Brandeburgo, contaba desde los comienzos del siglo décimo-sexto con Francia. Sin el auxilio de tan grande potencia, término medio entre los pueblos protestantes y los pueblos católicos, cual su galicanismo y su jansenismo fueron otros términos medios entre las dos enemigas religiones; sin ese auxilio no se constituyera nunca ni el contraste primero de los pueblos protestantes con los pueblos católicos, ni el predominio luego de los pueblos protestantes sobre los pueblos católicos en las tierras germánicas.

Jamás los signatarios de la célebre protesta fechada en Spira, formaran aquella especie de confederacion poderosa, con cuya fuerza tuvo que sumar Cárlos V la propia cuando combatió á Soliman, si Francisco I no interviene á tiempo en favor suyo al comienzo casi de las naciones protestantes.

Notadlo: predomina la religion católica ó la religion luterana en Alemania, segun que Francia propende al Austria imperial ó á la Confederacion heterodoxa. En Mulbergh, son vencidos directamente Juan Federico de Sajonia y Felipe de Hesse, pero indirectamente los Reyes de Francia; en Ivry, en Rocroy, son vencedores los Reyes de Francia directamente, pero indirectamente los príncipes luteranos de Alemania. La guerra de Treinta Años, el grande azote de Alemania, que sufre todas las plagas juntas, atraviesa tres períodos adversos, el palatino, el danés, el escandinavo mismo, á pesar del gran Gustavo de Suecia y sus combates, hasta que Richelieu, inaugurando el gran período francés, arroja todo el peso de su genio político en tan enorme litigio, y lo corona con la paz de Westphalia, cuyos cánones, proclamando la tolerancia religiosa internacional, reconociendo á las naciones protestantes, cierran el gran ciclo de la revolucion espiritual con la victoria del protestantismo germánico. Igual fenómeno se repite otra vez en el siglo siguiente llamado siglo de la Filosofía; y cuando los fenómenos sociales se repiten á grandes distancias, en momentos análogos, es porque obedecen á inevitables leyes históricas.

Para conseguir Federico el Grande popularidad en Europa, tuvo que ponerse al comienzo de su reinado bajo el amparo de la filosofía francesa, y para conseguir en la guerra de sucesion esa Silesia desde la cual amenazaba los Estados imperiales despues de haberlos disminuido, tuvo que contar con el tradicional auxilio de Francia. Cierto que no se cumplió tal rigorosa ley en la guerra de los Siete Años, cuando abandonó Luis XV á Prusia por Austria; pero tal error, semejante al cometido por Mauricio de Sajonia en Mulbergh cuando se salió al Imperio contra los luteranos, costó á Francia la India y el Canadá, la disminucion de su influencia en Europa, sin que pudiera impedir, cuando quiso disponer de sí misma y consumar una revolucion, la liga realista europea contra sus derechos urdida y encabezada por ese mónstruo de ingratitud que se llama el Austria.

Yo estaré muy anticuado en mis ideas y en mis pasiones políticas, no lo dudo; pero yo he creido en el odio á la prepotencia imperial austriaca, y no puedo curarme de tal supersticion verdaderamente arraigada y añeja.

Veo ahora que los agarrotados por Rusia y Austria con su alianza del año cuarenta y nueve tienen allá en Pesth un Parlamento donde no llegan á cien los separatistas; que se predica en Milan y en Venecia el triple pacto donde Austria entra como parte integrante, y en Roma se sostiene con perseverancia eso mismo á pesar de no haber querido el Emperador austriaco reconocer con su presencia en el Quirinal á Italia la indispensable capitalidad; que los demócratas franceses quisieran restituir al Austria, primer autora de los tratados del quince, la tutela sobre Alemania; y francamente, no comprendo esa política sútil, quizás porque solamente puedan alcanzarla en sus alturas los primates de la inteligencia europea y se oculte á la vista poco perspicua de nosotros los míseros mortales. Cuando recuerdo que Austria se opone al nacimiento de Suiza y de Holanda; que vuelca por el suelo así las ciudades anseáticas de Alemania como las ciudades republicanas de Italia para dar tronos á sus protegidos y á sus bastardos; que prende al Elector en Mulbergh y descabeza en Villalar á Padilla y á Lanuza en Zaragoza con las libertades aragonesas y castellanas tan fecundas como gloriosas; que quiere destruir á Suecia y ahogar á Dinamarca, despues de haber combatido con sus lugartenientes á Ginebra; que se queda llorando con su fragmento de Polonia para impedir mayores males y guerras, segun hipócritamente dice; que manda la coalicion monárquica contra Francia, vencedora en Jemmapes y en Valmy ¡por un milagro semejante al realizado por los helenos en Marathon y en Salamina; que consiente la desmembracion francesa trás Waterloo, cuando habia sido cortesana de Napoleon y le habia entregado sus princesas para un trono, segun ella, usurpado; que guarda la llave del calabozo donde yacen Venecia y Milan al mismo tiempo que sostiene sus sargentos en Florencia martirizada; ¡oh! cuando recuerdo todo esto, creo herir á nuestros mártires y á sus manes, desconocer nuestra historia y sus recuerdos, traicionar nuestra doctrina y sus principios, si me asalta el menor asomo de olvido al horrible papel representado por los Emperadores de Austria en los combates sostenidos por la democracia europea en pró del espíritu moderno y de sus imprescriptibles derechos.

Un movimiento de los pueblos que iniciaran la emancipacion del humano espíritu, y que trajeran el libre exámen á la conciencia universal, opuesto al Imperio, autor y mantenedor de todas las reacciones europeas, hubiera contado con el concurso de las almas elevadas en el mundo á no haber cometido el error de dirigirse y asestarse contra Francia.

Como he dicho con franqueza que no podiamos equivocarnos respecto á la mision de Prusia mucho ántes de Sadowah, digo con igual franqueza que nos equivocamos los demócratas optimistas, como yo, respecto á su prudencia y á su moderacion despues de Sedan. Yo de mí digo que, á la víspera del terrible verano de setenta, no podia creer que Prusia fuese á la guerra ni aun provocada y constreñida por la demencia de Napoleon III. Empeñada la guerra, equivocándome á una en mis presentimientos y en mis esperanzas, no podia creer que Prusia se alzara con Alsacia y Lorena. Esto era tanto como la enemistad eterna entre Francia y Prusia, enemistad terrible para esta última, porque Francia puede cumplir sus destinos sociales sin Prusia y Prusia no puede cumplir sus destinos sociales sin Francia. No se le debia, no, haber ocurrido á un estadista del genio, por todos reconocido en Bismarck, poner junto á la unidad germánica recien fundada un Milanesado nuevo y otro nuevo Veneto como aquellos que mataron al Austria y la redujeron á dejar la direccion suprema de Alemania. Un Imperio forzado á guardar en el Este su trozo palpitante de Polonia, nunca resignada y conforme con la desmembracion, y al Oeste siervas á ciudades tan profundamente francesas como Estrasburgo y Metz, ha de armarse hasta los dientes y vivir encerrado en organismo militar tan formidable que por fuerza entre los férreos anillos de su cuerpo ahogue el erario y despues la libertad y la ciencia.

Por un pedazo de tierra material reunido á la nacionalidad francesa con lazo eterno despues de la revolucion, y hostil perdurablemente al dominio de Alemania, renuncia ésta sin consejo al poder moral é intelectual que le daba en el mundo esa confusion de las dos lenguas centrales, del aleman y del francés en Alsacia, por cuya virtud las ideas y las ciencias germánicas se difundian en toda Europa y llegaban á divulgarse hasta en las muchedumbres occidentales.

Sin Francia, Prusia consumirá su vida en recelos perpétuos, trabajada por las tendencias particularistas, más despiertas hoy que ántes de la guerra; suspensa de Rusia, donde le profesa el panslavismo, cada dia más pujante y audaz, un odio tradicional, mucho mayor, mucho más antiguo y mucho más intenso que los odios franceses; obligada en una especie de equilibrio inestable á enardecer las esperanzas de Austria en los Balkanes para presentar el premio de su amistad y á reflexionar para no desasirse de Rusia, en cuya frente ve dibujarse las amenazas de una horrible alianza con la República Francesa; teniendo en su política exterior que complacer á Italia y España, si ha de impedir todo paso á la confederacion latina, y que celebrar conferencias tan aparatosas, teatrales é inútiles como las entrevistas de los tres Emperadores; y teniendo en su política interior que azuzar al centro contra los liberales y á los liberales contra el centro y que restablecer un cesarismo entre militar y socialista, como aquel que trajo la perdicion de la antigua Roma, y que tarde ó temprano destruye á todos los Imperios. Jamás como ahora pudo decirse ¡ay del vencedor!

Teniendo yo este convencimiento de que todos sus intereses aconsejan á Prusia la union estrecha con Francia y le desaconsejan la union artificial con Austria y Rusia, imaginaos ya mi concepto y mi juicio sobre una entrevista de la cual no puede resultar sinó un aplazamiento de problemas urgentísimos y una tregua en guerras inminentes.

Causa pena ver las precauciones que ha debido tomar el hombre mayor de Rusia, bien necesitado por Dios de compasion y misericordia. Cualquiera de los campesinos, envuelto en su traje de pieles y habitante de una choza, como la madriguera de los animales, abierta en el suelo húmedo y frio, tiene más seguridad para su persona, más respeto en su familia, mayor independencia, mayor libertad que la terrible personificacion del Imperio ruso conocida con el nombre de Alejandro III y que lleva diademas autocráticas con tiaras pontificias en sus sienes, y en sus manos, cetros para dirigir, en guisa de rebaños, á mil diversos pueblos.

Sus tropas diseminadas por todo el trayecto de Petersburgo á Varsovia detenian á los viandantes, impidiéndoles acercarse al tren imperial. Un campesino, que por falta de voluntad ó por falta de presteza, desoyó la militar intimacion, fué muerto de un tiro en el acto, como si en vez de vasallo del Czar, fuese alimaña de las selvas. Y motivo sobrado habia para estos horribles recelos; porque los comités nihilistas amenazaban la vida del Emperador con amenazas muy parecidas á las que precedieron á la muerte de Alejandro II; y un juez precavido, que despues de haber pertenecido á la furiosa y exaltada secta, persiguiera con crueldad á muchos de sus miembros, apareció una noche apuñalado en su cama.

Despues de tales hechos, no hay para qué decir cuantas precauciones tomarian los esbirros de los altos y grandes soberanos europeos para precaverlos de una celada. Humildísima estacion los recibia y aislado castillo los albergaba. Pero, en torno de la estacion y del castillo, habia para su defensa un ejército de celadores y otro ejército de soldados. En las estaciones de Polonia suele haber teatros, á ellas anexos, donde se dan divertimientos varios á los que aguardan los trenes. Tratándose de una estacion tan humilde como la que avecina y conduce á un solo castillo, el teatro ha de tener por fuerza idéntica humildad. La tiene, y muy grande, pues, aquel espacio, adscrito á los divertimientos y expansiones de unos cuantos servidores, adscritos, á su vez, á un castillo señorial. Y en esta especie de camaranchon se reunieron los potentados más excelsos del Norte y se verificaron las fiestas dramáticas en su honor. La necesidad de adornar tan extraño sitio con lámparas, tapices, colgaduras, guirnaldas y aureos sillones angostaba más aun el angostísimo recinto, ocupado por unas cien personas, deslumbradoramente vestidas, y cargadas con todas las veneras de la heráldica contemporánea, y que poderosas para dominar en absoluto á manera de divinidades omnipotentes desde las orillas del Rhin hasta las fronteras de Persia; con tanto poder, no tenian ánimo para desafiar las iras de una secta misteriosísima y presentarse allá en Varsovia dentro de cualquier teatro apropiado á su magestad y á su grandeza.

¿A qué se han reunido los tres Emperadores? Ya lo hemos dicho. Su reunion de ningun modo podrá resolver los problemas pendientes dentro de cada Imperio. ¿Y fuera? Imposible que tales asambleas se parezcan, ni á las ligas de soberanos formadas el año 93 contra la República, ni á las ligas de soberanos formadas el año 14 y 15 contra el Imperio, por creerlos á una y á otro representantes de la revolucion.

Hoy las democracias han triunfado en toda la Europa occidental, y han impuesto su espíritu propio á las naciones del Norte. Y estas democracias occidentales, digan cuanto quieran sus enemigos, se hallan poseidas de un alto espíritu conservador, y de aptitudes tales para el gobierno, que no perturbarán la paz europea en cuya consolidacion y afianzamiento, por muchas y por muy varias razones, libran más intereses que todos los déspotas del Norte.

Cuando se observa el profundo sentido de la política moderna mostrado por la democracia francesa en sus últimas determinaciones; la paz profunda y el órden perfecto con que la democracia italiana, recien emancipada, ejercita sus libertades y resuelve sus problemas; la inteligencia de pueblos guardadores del supremo derecho de sancion, como Suiza; la fortaleza que las nuevas ampliaciones del sufragio dan á la histórica Inglaterra, no puede ménos el pensamiento más hostil á la evidencia, que rendirse, y proclamar las dotes de gobierno y de prevision verdaderamente loables con que los pueblos apénas redimidos confirman en la historia y en la experiencia sus derechos á la emancipacion.

Por consiguiente, nada pueden temer los déspotas de las ideas, que reinan hoy en las naciones libres; miéntras tienen mucho que temer las naciones libres de los sectarios que han surgido como aves nocturnas bajo las tinieblas extendidas por todos esos Imperios. Aquí amenazan el derecho y la propiedad, que han salido de la revolucion francesa, los nihilistas devastadores y sus dogmas horribles encaminados á extender por todo el mundo la propiedad colectiva y el gobierno comunista de los terribles municipios esclavones y tártaros que pululan sobre la desolada Moscovia.

Por consecuencia, nada podrán decir ni hacer los Emperadores del Norte contra los demócratas del Mediodia, despues de haber declarado ineficaces todos sus medios de gobierno é impotente toda su omnipotencia para conjurar mal tan grave como el nihilismo, dentro del Imperio más absoluto y más monstruoso entre sus tres grandes Imperios. Para una guerra con la Gran Bretaña, como algunos indican, es muy tarde ya, despues de haberla dejado apoderarse á su sabor del Egipto; para una grande amistad entre Francia y Alemania, es muy pronto aun despues de haberse repetido tantos y tan grandes vejámenes en los habitantes de Alsacia. Nada pueden hacer, ni en la cuestion exterior, los tres grandes Emperadores del Norte. ¿A qué, pues, se han reunido? No se han reunido, en verdad, á humo de pajas. Mucho podian hacer, y mucho han hecho, en el sentido, beneficioso para todos, y para las democracias especialmente, de impedir una próxima guerra europea que tronaba en los aires.

El verano último, las tropas rusas se aglomeraban sobre las fronteras de Alemania, en el formidable triángulo polaco erigido por los Czares del Norte para tener siempre un sable levantado sobre las regiones y pueblos centrales de nuestra Europa. La humillacion por Bismarck infligida en el Congreso europeo de Berlin al gran Imperio del Norte arrancándole todas las ventajas del pacto de San Estéfano con Turquía, despues de haberlo impulsado á pasar el Danubio hasta ir á Constantinopla, esa humillacion exigia una guerra, tanto más cuanto que Alemania, por medio de un apoderado el Imperio austriaco, se dirigia, y á marchas dobles, hácia su presa codiciadísima, hácia Salónica. Mas parece que ahora, en estos dias últimos, abiertas por un convenio con Alemania las puertas del camino que conduce á las fronteras de la India y aseguradas las conquistas rusas en el Afghanistan y en la Persia, podrá contrastarse un poco el recuerdo de lo malogrado en los convenios de Berlin y sostenerse un tiempo la paz universal. Hasta lo han menester esos tres Imperios. Rusia cada dia zozobra más y más, á pesar de sus sólidos cimientos. Por su propia grandeza y poderío, si ofrece más resistencia, tambien ofrece más blanco y más cuerpo á la tempestad, como las naves mayores y más poderosas en medio del Océano. Por su parte, Austria se ve cada dia más atareada y resentida con las contradicciones propias de su Imperio y la guerra perdurable y enconada entre sus razas diversas. Prusia, por su lado, á quien todos sus intereses llaman hácia Occidente, se halla metida por su enemistad con Francia en los negocios de Oriente, y obligada, para darse aires de nacion moderna y Estado progresivo, á transigir con el más utópico de todos los sistemas contemporáneos, con el pedantesco é inane socialismo de la cátedra. Así, cada uno de los grandes y monstruosos Estados tendrá que recluirse dentro de sí mismo y que atender por la propia virtud y autoridad interior á sus respectivos negocios sellando una trégua y nada más que una trégua. Tal es el sentido verdadero de la última conferencia.

Ahora concluyo esta carta poniendo á su pié un documento que creo debe interesarlos, el discurso pronunciado por mí en Bilbao últimamente para dar gracias por la entusiasta recepcion que he tenido en Vizcaya durante mi último viaje (1).

Me despido cordialmente de mis lectores y les reitero mis agradecimientos. Que como siempre vuestro amigo affmo.

EMILIO CASTELAR.

(1) Este elocuente discurso ha sido publicado ya por nuestra prensa y por eso lo omitimos.

LA JUDIC Y SUS CANCIONES

(De *La Epoca* de Madrid)

I

Nació en el teatro, y por y en el teatro vive; su padre era empleado y su tio director del *Gymnase*. Montigny puso á su sobrina en el Conservatorio, donde trabajó poco y aprendió ménos; lo único importante que allí hizo fué casarse. Se casó á los diecisiete años, con un M. Judic, cuyo nombre, como es natural, tomó; ella se llamaba Ana Damiens, y habia visto la luz en Semur (Côte d'Or) el 17 de Julio de 1850.

En el propio teatro de su tio Montigny representó algunos papeles, sin éxito ni interés; dejó el Gymnase por el Eldorado, café cantante, donde acude la gente alegre del boulevard Montparnasse, y donde fué muy pronto la reina de las canciones más ó ménos picantes.

Allí cobró fama...y cobró algunos miles de francos. Su reputacion habia pasado del boulevard Montparnasse á los demás boulevares, y Paris entero acudia á aplaudir y admirar la graciosísima *chansonnière*.

Sobrevino en esto la guerra franco-prusiana y los reveses de Francia con ella; no estaba la capital para bromas, es decir, para canciones, y la Judic pasó á Bélgica, donde el *Pas ça* (¡Ni esto!) y el *Ne me chatouillez pas* (No me haga usted cosquillas) con otras coplillas de semejante jaez, le valieron de los belgas no ménos aplausos que de los franceses.

Acabóse la guerra y acabó su emigracion: entró de nuevo en su patria y trás de unas cuantas representaciones en el Alcázar de Marsella (una especie de Eldorado) y de inaugurar las *Folies-Bergères* de Paris (teatro de frivolidades divertidas y bazar de beldades aventureras), estrenó en la *Gaîté* el papel de protagonista en una comedia mediana únicamente, de Victoriano Sardou, titulada *Le Roy Carotte* y cuyo principal atractivo fué un baile de legumbres.

De la *Gaîté* (la alegría) que nunca la ha abandonado, pasó á los Bufos para interpretar el más escabroso y desvergonzado papel que para ser representado se ha escrito, el de la heroina de *La timbale d'argent*. Allí mostró ya su talento exquisito, y tal vez único para saltar con singular ligereza sobre las escabrosidades y tocar sin quemarse las desvergüenzas.

La timbale d'argent se representó más de seis meses seguidos, y despues, en el mismo teatro, estrenó la Judic varias zarzuelas, como diríamos aquí, que solo gracias á ella se salvaron.

Hizo más adelante otra excursion á Bélgica y una visita á Lóndres, siendo muy agasajada en uno y otro país; y volvió á Paris y á los Bufos, de donde se trasladó, en 1876, á *Variétés*, que es su teatro, y donde ha consolidado su talento y su reputacion. *Niniche*, estrenada el año de la Exposicion, le valió aplausos y plácemes de espectadores de todos los paises, siendo ya los autores muchos miles de francos y... á los sombreros de señora un nuevo modelo, que no ménos ha durado que la boga del *vaudeville* cuyo título adoptó.

De entónces acá ha seguido la Judic en el mismo teatro de *Variedades*, dando el prestigio de su nombre y la gracia de su ingenio á las obras, casi todas de Alberto Millaud, el redactor de *Le Figaro* que hoy la acompaña, y casi todas aplaudidas y representadas más aun que por la gracia de la letra ó por la novedad de la música, por el donaire de la actriz.

Quedóse viuda el año pasado, y en éste ha emprendido una *tournée*, como ellos llaman, por varias naciones, habiendo empezado por el extremo Norte de Europa (Dinamarca) para venir al extremo Sur (España).

En Copenhague la han agasajado extraordinariamente, y en Madrid... digamos lo que ha sucedido en Madrid.

II

El teatro de la Zarzuela era el peor que pudiera haber elegido la compañía francesa de *vaudeville* para este género de representaciones: las zarzuelillas ligeras y su intérprete especial, ó sea la Judic, necesitan un marco reducido para lucir sus encantos; un bocaforo, como el de Lara ó Variedades, cuanto más como el del Español ó la Comedia: así en el teatro de la calle de Jovellanos, los gestos de la Judic no se ven y su voz no se oye más que hasta la mitad de la sala; los que están más léjos la adivinan.

A pesar de esto, el triunfo de la Judic anoche fué tan completo como no lo ha obtenido ninguna otra artista francesa. Ni Sarah Bernhardt, ni Mad. Favart, ni Céline Chaumont, ni, por supuesto, la que el año pasado capitaneaba una compañía de poca entidad en la Comedia, han cautivado al público madrileño como Ana Judic.

Por más que ésta no sea una artista, en el concepto elevado y absoluto de la palabra, ni alcance en los reinos de la escena la gerarquia de una Marini ó una Lucinda Simoes, la verdad es que ninguna de las nombradas, ninguna, ha producido las manifestaciones de entusiasmo que anoche produjo la Judic.

Mam'zelle Nitouche, no es, por supuesto, una obra maestra cómica que recuerde en nada á Molière, Beaumarchais ó Régnard, ni siquiera á Barrière ó á Labiche; es una série de escenas y situaciones, desenvueltas muchas, inverosímiles casi todas, que varian con la rapidez de los vidrios de un kaleidoscopio, que promueven la hilaridad á menudo y, sobre todo, que no consienten el aburrimiento ni un instante; pero así como las gallardas bailadoras andaluzas sobre el reducido espacio de la mesa de un *colmado*, v. gr., danzan por largos ratos con voluptuosísimos movimientos y garbosos ademanes, así la *chansonnière* francesa sobre la escasa fábula de una de esas zarzuelillas de Millaud, Hennequin ó Leterrier-Vanloo, trenza y borda mil donaires y gracias que embelesan al auditorio.

No poco contribuye á ello el encanto físico de la Judic. Es un tipo meridional, más bien español ó italiano que francés, morena, con hermosísimos ojos de singular dulzura, metida en carnes, pero suelta y airosa. Sus sonrisas y sus miradas la valen tanto como el estudio, la inspiracion, el arte y aun el genio á otras. Juega con las frases atrevidas y los conceptos de mostaza pura... como los malabares con los puñales y cuchillos que voltean, sin herirse jamás; avanza sonriendo con todo su semblante hácia los espectadores, canta una copla cuyo sentido está de puro descarado en cueros vivos, y con su voz y su delicadeza especialísima lo vela de tal manera, que cuando los más timoratos advierten el pecado, ya sin saberlo le han otorgado perdon con sus palmadas.

Así resulta que si no hay nada verdaderamente cándido para los labios y los ojos de la Judic, nada hay realmente desvergonzado para ellos, y que si es capaz de inspirar tentaciones recitando unos motetes, es capaz de obtener la censura eclesiástica para un capítulo de *Nana* puesto en música.

Los actores que la acompañan llenan perfectamente su objeto, que no es otro que formar digno y armonioso acompañamiento á esa Mars de lo frívolo y á esa Rachel de lo picaresco.

ALGUIEN.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Ovacion en Nueva-York al candidato presidencial del partido democrático

NUEVA-YORK, Noviembre 3—A la ovacion hecha en esta ciudad á M. Cleveland, candidato del partido demócrata para la futura presidencia de la República, asistieron cuarenta mil miembros del comercio.

La tripulacion del vapor Maasdam

NUEVA-YORK, Noviembre 3—Llegó el vapor Rheits trayendo á su bordo á la tripulacion del vapor incendiado Maasdam.

Catástrofe en un teatro de Glasgow

GLASGOW, Noviembre 3.—Una falsa alarma de incendio que se produjo en el teatro Star, de esta ciudad, fué causa de la muerte de dieciocho personas.

Captura y muerte del General Gordon

EL CAIRO, Noviembre 3.—Comunican de Wadyhalfa que el General Gordon-Bajá ha sido capturado y muerto por los mahdistas.

Meeting sangriento

NUEVA YORK, Noviembre 4.—En un meeting político celebrado en Nueva Iberia, produjose un gran desórden, resultando de este, nueve muertos y diez heridos.

China rechaza la mediacion europea

CANTON, Noviembre 4—La China ha declarado oficialmente que no acepta la mediacion europea, y rechaza el ofrecimiento de Inglaterra

(De la Agencia Havas)

El cólera en Nantes

PARIS, Noviembre 3.—El cólera ha hecho su aparicion en Nantes (Loire Inferieure) donde se han producido ya varios casos fatales.

Cortes portuguesas

LISBOA, Noviembre 4.—Un decreto real de esta fecha convoca las Cortes portuguesas para el 15 del entrante mes de Diciembre.

Viaje del Conde d'Eu

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Noviembre 4.—El Conde d'Eu y la Princesa partirán mañana para San Pablo. En seguida recorrerán las provincias hasta la frontera de Rio Grande, donde el Conde pasará revista al ejército.

**Destitucion del Jefe Político de Paysandú
El Matteo Bruzzo y el Nord América**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Noviembre 4.—Segun *El Progreso*, de Paysandú, el telegrama del Presidente Santos al Jefe Político del Departamento, coronel Echeverry, destituyéndolo del cargo, estaba concebido, más ó ménos, en estos términos:

"En el momento de recibir V. este telegrama, cesa en el desempeño de sus funciones. Haga entrega inmediata de ese puesto".

Parece que Tajes se ha hecho cargo de la Jefatura Política.

Antes de la destitucion de Echeverry, hubo en Paysandú acuartelamiento de fuerzas.

Nada ha trascendido aquí de dicha medida, anunciando algunos la vuelta de Valentin Martinez á aquella Jefatura y otros, que mandará el 3º de cazadores de guarnicion allí, quedando Tajes al frente del Juzgado.

—

El Matteo Bruzzo y el Nord América siguen recibiendo provisiones; sabe Dios hasta cuándo seguirá esto.

Las obras de prolongacion del Central Norte—Wagon incendiado.—La viruela en Tucuman

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, Noviembre 4.—Se instruye un sumario sobre abusos administrativos cometidos en las obras de prolongacion.

—

Incendióse en la estacion un wagon con pasto.

—

Mañana saldrá el contingente que vá á incorporarse al 1º de artillería.

—

La viruela sigue haciendo estragos.

Huelga de carpinteros en Victoria

(De nuestro corresponsal)

VICTORIA, Noviembre 4.—Hoy declaráronse en huelga los operarios de las carpinterías mecánicas de Aranguren Hnos. y Cª y Boeri, Camoirano y Cª, por no concedérseles media hora más que piden de descanso.

Lluvia en el Rosario—Vapores—Nuevo periódico—Comercio

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 4.—Las fiestas de Villa Casilda se suspendieron á causa del mal tiempo. Ha llovido hoy copiosamente durante cinco horas. Han quedado inundadas algunas casas de los suburbios, sin que por esto los daños sean de mucha consideracion. Han caido tambien varios rayos.

—

Entraron el Pamperito, de Génova y el Jacob, de Burdeos. Han llegado dos buques con materiales para los ferro-carriles nacionales.

—

Asegúrase que aparecerá el 15 del corriente un órgano oficial de publicidad.

—

Nótase paralizacion en el comercio.

Fallecimiento de un guerrero de la Independencia

(De nuestro corresponsal)

SALADILLO, Noviembre 4.—Hoy han sido inhumados los restos del guerrero de la Independencia José María Barrero, que formó parte del regimiento de Granaderos á Caballo, al mando del General San Martin.

Funerales del Coronel Murga

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Noviembre 4.—Tuvo lugar hoy el funeral de cabo de año del Coronel Julian Murga. Asistió una selecta y numerosa concurrencia, demostrándose con esto, una vez más, las simpatías de que gozaba aquí el finado.

NOTICIAS

Por Lugones y los suyos—Otra generosa accion tenemos que consignar con referencia al movimiento iniciado por los amigos de Benigno B. Lugones, para honrar la memoria del malogrado periodista y atender á las necesidades de su familia. De ella impone la comunicacion que poseidos de íntima satisfaccion entregamos en seguida al conocimiento y el aprecio del público:

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—Al señor Presidente de la Comision Directiva de la suscricion Lugones, Ingeniero Emilio Mitre y Vedia.

La razon social que represento desea concurrir en su esfera, á los nobles propósitos de la Comision que V. preside, asociándose á la vez al duelo que la inesperada muerte del Sr. Benigno B. Lugones ha causado.

Ruego á V., en consecuencia, se sirva manifestar á esa Comision, que nuestra casa se ofrece á hacer, sin retribucion de ningun género, el entierro de los restos de nuestro malogrado compatriota, una vez que lleguen á la patria, poniendo al efecto el mejor de los coches fúnebres con que cuenta y veinticinco carruajes de acompañamiento.

Saludo al señor Presidente con mi particular estimacion.—*B. Cabral y Ca.*

Los Sres. Bernardo Cabral y Cª son, como se sabe, los propietarios de la gran cochería de la calle Rivadavia, cuyos elementos en el ramo de servicios fúnebres son bien conocidos, dando esto la medida de la importancia de su donacion, que no sabríamos encomiar lo bastante.

Otro noble rasgo, relacionado con este mismo movimiento en honor de Lugones y en ayuda de los suyos, es el que ha llevado á cabo el distinguido jóven Alberto Mendez Caldeira, prestándose gustoso á leer en la funcion de mañana en la Opera, entre el segundo y el tercer acto de *Hamlet*, la magnífica composicion poética de Andrade, PROMETEO.

Lector eximio, como lo ha probado ya en diversas ocasiones, arrancando aplausos entusiastas de públicos numerosos y selectos, el Sr. Mendez Caldeira sabrá interpretar magistralmente el gran canto de Andrade, dando con ello brillante realce á la funcion cuyo producto han cedido generosamente, para aumentar la suscricion Lugones, el Sr. Daniel Latham y sus compañeros de la compañía dramática inglesa.

Y ya que de esta simpática fiesta hablamos, bueno es recordar una vez más que no se hará para ella reparto de localidades, contándose con que la filantropía, nunca desmentida del público de Buenos Aires, sabrá tomarla bajo su proteccion, asegurando su resultado.

Por último, debemos hacer mencion de otro hecho no ménos recomendable que los ya consignados, y es el llevado á cabo por el empresario del Skating-Rink al poner bajo la direccion y proteccion de los reporters y cronistas de la prensa de la Capital, una funcion cuyo producto se destinará tambien á aumentar la suscricion Lugones. En la reunion que los reporters y cronistas celebrarán mañana por la noche en el Club Industrial, para ponerse de acuerdo sobre la actitud que les corresponde asumir con motivo de la muerte de su distinguido compañero y colega, se tomará en consideracion el generoso ofrecimiento del referido empresario, procediéndose á organizar la fiesta de manera de asegurarle éxito completo.

Mientras todos estos actos, que honran á la sociedad en cuyo seno se producen, concurren á la realizacion de la obra iniciada por los amigos de Lugones, conviene que no se desatienda la suscricion pecuniaria, que sigue abierta en nuestra imprenta y en la de *El Diario*, y en la que falta bastante todavia para alcanzar la cantidad con que ha de constituirse á la familia de Lugones la modesta renta que ha menester para su subsistencia.

Venga el óbolo de los buenos á llenar ese claro, y será ello ejemplo y estímulo que se recordarán siempre por el bien inmediato que produjeron, y el noble precedente que dejaron establecido.

Otro caso de colerin—El Dr. Ramos Mejía, Director de la Asistencia Pública, recibió ayer una nota del médico de la Seccion 20, doctor Bodanovich, dando cuenta de que, llamado para asistir un enfermo en la Boca del Riachuelo, habia podido comprobar que era presa de un ataque de cólera nostras (colerin).

Inmediatamente el Dr. Ramos Mejía, acompañado del Dr. Penna, se trasladó á la Boca, con el objeto de reconocer al enfermo y tomar las medidas que fuesen necesarias, dado el caso de que se presentaran algunos síntomas sospechosos.

Al llegar ambos facultativos al Riachuelo, al anochecer, se encontraron con que el enfermo estaba en un bote, en el centro del rio, cerca de un buque de ultramar lo cual hacia que el Dr. Ramos Mejía no pudiera tomar determinacion alguna á su respecto, pues el paciente se hallaba bajo la jurisdiccion de las autoridades sanitarias del puerto.

Sin embargo, como fueran invitados á reconocer oficiosamente al enfermo, accedieron á ello trasladándose en un bote hasta el que ocupaba aquel.

El reconocimiento que se hizo fué muy á la ligera, como no podia ménos que suceder, pues los facultativos se encontraban en un pequeño bote, el enfermo estendido en el fondo de otro, y por única luz se disponia de la muy débil de una vela. Empero, á pesar de un exámen tan rápido é incompleto, los Dres. Ramos Mejía y Penna opinaron tambien que se trataba de un caso de colerin y con tanta mayor razon cuanto que habia el antecedente de que el paciente, un viejo pescador, habia comido poco tiempo antes de enfermarse un pescado en estado de descomposicion, bebiendo en seguida una gran cantidad de agua.

Efectuado este rápido exámen, los médicos se retiraron, pues nada más les correspondia ni podian hacer en el caso ocurrente.

Las autoridades sanitarias del puerto habian ya tenido conocimiento de este caso, declarado al principio sospechoso, y habian ordenado el aislamiento del enfermo, hasta que fuera uno de los médicos del puerto, lo cual se efectuó colocando el bote, como ya lo hemos dicho, en medio del Riachuelo, ó impidiendo todo contacto con él.

—

Informes de última hora, confirman la opinion que dejamos expresada de los Dres. Ramos Mejía y Penna, sobre el enfermo de la Boca.

El funeral del Sr. Peña—Celebráronse ayer en la Merced los funerales del Sr. Estanislao Peña, cuyo trágico fin ha conmovido tanto á nuestra sociedad

Una concurrencia numerosísima acudió á rendir el último tributo de piedad y simpatía á la memoria del finado.

Rafael Calvo—Ausêntase hoy para el Pacífico, con su compañía dramática, el distinguido actor Rafael Calvo, á quien deseamos, lo mismo que á sus compañeros, éxito tan completo en las ciudades á que se dirijen, como el merecidamente obtenido en Buenos Aires.

El Sr. Calvo promete visitarnos nuevamente con su compañía, en pocos meses más, y no le decimos, por lo tanto, adios, sinó hasta la vista.

El Ministro peruano—Se embarcó ayer con destino al Rosario el Ministro del Perú, Sr. Juan Luna.

Frenos neumáticos—En la noticia publicada en nuestro número de ayer referente á un ensayo de frenos neumáticos, practicado en un tren del ferro-carril Central Norte, se ha deslizado un error tipográfico que nos apresuramos á salvar.

Los frenos ensayados son del sistema Eames, y no Evans, como apareció en la expresada noticia.

Wagones retardados—La carta que vá á continuacion, remitida por un suscritor, da cuenta de sérias irregularidades cometidas en la línea del ferro-carril del Oeste, y que merecen de parte del Directorio su preferente atencion.

Dice la carta:

Señor Director de LA NACION—El viérnes á las 6 p. m. fueron cargados en la estacion Mercedes (F. C. O.) en los wagones núms. 136, 3 y 147, ciento cincuenta animales lanares finos, con destino á La Barrancosa, establecimiento que posee el Sr. Santiago Mautalen en el Cármen de las Flores. Dichos wagones no fueron puestos á disposicion del ferro-carril del Sur, por cuya línea debian ir á su destino, hasta el domingo á las 10 a. m., llegando la hacienda á la estacion Las Flores extenuada y amenazando pérdidas inevitables.

Esto es realmente escandaloso, y el Directorio del ferro carril del Oeste debe proceder sin pérdida de tiempo á averiguar á qué ha sido debida tan imperdonable demora. Saludo al señor Director—*Un suscritor*.

Ferro-carriles del Norte y de la Ensenada—En una publicacion que va inserta en otro lugar, la Administracion de los ferro-carriles del Norte y de la Ensenada promete una gratificacion de veinte nacionales á las personas que cooperen á que la autoridad pueda aprehender á los que arrojan piedras á los trenes de ambas líneas en el municipio de la Capital, hecho que se repite con frecuencia.

La Gerencia del ferro-carril de la Ensenada hace tambien una publicacion relacionada con los nuevos puentes de Sarandí y Puerto Chico.

El cólera en Europa—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido los telegramas de Génova y Bruselas que van á continuacion, relacionados con la epidemia de cólera reinante en una parte de Europa.

GÉNOVA, Octubre 31.—Italia, últimos casos, 26.—Region Sud 10, region Norte 16. Génova libre. Comprobada la cesacion de la epidemia, informaré. El cólera apareció en Iport (?) Decretóse cuarentena para las procedencias de los puertos del litoral francés de la Mancha, desde Dieppe hasta Cherburgo.—*Calvari*, Cónsul general.

—

BRUSELAS, Noviembre 4.—En Nantes ha habido varios casos de cólera.—*Huergo*, Ministro.

Escuela de Cabos y Sargentos—Los aspirantes de esta escuela parten hoy para Suipacha, con el objeto de instalarse en un campamento situado á 25 cuadras de la estacion de ese nombre, donde practicarán ejercicios de campaña y tiro al blanco de fusil y cañon, á cuyo efecto llevan dos piezas Krupp, una de montaña y otra de calibre 7.5.

Vá todo el personal de la escuela, excepto el capitan Durand y el sub-teniente Espora, que quedan encargados del establecimiento.

Para las bibliotecas de la Universidad—Hallándose en el Banco Nacional á la órden del Rector de la Universidad la suma de 2400 nacionales destinada al fomento de las bibliotecas de la Universidad, el Rector ha dispuesto que se entregue á cada Secretaría de Facultad la cantidad de 700 nacionales. Los Secretarios deberán justificar ante la Contaduría General la inversion de dicha suma.

Libre de derechos—El Ministerio de Hacienda ha concedido la introduccion libre de derechos de 430 tirantes de hierro con destino á los edificios públicos que se construyen en La Plata.

Trenes entre Córdoba y Tucuman—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Gerencia del ferro-carril Central Norte para que organice el servicio de trenes entre Córdoba y Tucuman en la forma siguiente:

1º—Los trenes directos por semana entre Córdoba y Tucuman y vice-versa para pasajeros y encomiendas, con una velocidad máxima efectiva de 30 kilómetros por hora y arreglando el horario de modo que el viaje se efectúe en 20 á 24 horas.

2º—Un tren directo diario de los dos extremos de la línea para carga y pasajeros con una velocidad máxima efectiva de 20 kilómetros por hora y empleando en el viaje 36 horas; y otro tren de carga directo con una velocidad máxima de 15 kilómetros por hora y empleando en el viaje 48 horas.

3º—Los trenes de carga extraordinarios que fuesen necesarios para el tráfico, con la velocidad reglamentaria.

4º—Los trenes de recreo, especiales, etc., cuando lo disponga la Gerencia, con la velocidad indicada para los de pasajeros.

Ferro-carril Central Norte—Se ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que invierta en la compra de material para 15 kilómetros de tren sistema Decauville, hasta la suma de 14,640 $ m/n.

Este material se empleará en una línea para movimientos de tierra en el ferro-carril Central Norte.

Telégrafo del Norte—El Ministerio del Interior ha dirigido una nota á la Direccion General de Telégrafos, pidiéndole ordene á los empresarios del telégrafo del Norte den comienzo á la construccion de la línea de Salta á Andalgalá y de Salta á Oran, en los términos y plazos fijados en el contrato correspondiente, que ya están vencidos.

Locomotoras para el Andino—El Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que invierta hasta 30,000 $ m/n en la adquisicion de dos locomotoras sistema Schichum, de alta y baja presion, para servicio del ferro-carril Andino.

Estas máquinas consumen ménos combustible que las de Baldwin últimamente adquiridas.

Pino para ferro-carriles—Con destino á los ferro-carriles nacionales ha comprado en el puerto del Rosario, el Departamento de Ingenieros, á los Sres. Olaverri y Cª., 5442 metros cuadrados de pino, traidos por las barcas Apalachicola y Bery Dickerman.

La Casa Rosada—Ayer no hubo movimiento oficial con motivo de no haber asistido á su despacho el Presidente de la República.

Concesion de tierras—El Ministerio de Hacienda ha escriturado á favor del Sr. Miguel Curutchet, la legua ubicada en el ángulo S. O. del lote núm. 4, fraccion A de la seccion 5ª de los territorios nacionales, correspondiente á los planos definitivos de estos.

Nombramientos nacionales—Han sido nombrados:

Auxiliar Liquidador en la Administracion de Rentas de la Capital el Sr. Teodoro Cassaux; Vista Contador de la Receptoria de Ajó el Sr. Manuel Mautero; Guarda de la Receptoria de Santo Tomé el Sr. Cárlos Lucero; Guarda de la de San Javier el Sr. Julian R. Flores; Telegrafista de 2ª clase en Tucuman el Sr. Metrano Colombres.

Deudas del Estado—Por el Ministerio de Hacienda se ha mandado inscribir en fondos públicos de los creados por ley de 30 de Junio de 1884, las deudas siguientes:

—Al Sr. Angel F. Burela, apoderado de la sucesion del guerrero de la Independencia Sr. Manuel E. Frias, 2,636.40 $ m/n.
—A la Sra. María N. F. de Ferreyra, 737.19 id.
—Al Sr. Martin G. Güemes 1055.20 id.
—A la sucesion de la Sra. Cármen Zenarruza, 924 49 id.

Depósito fiscal—La Direccion General de Rentas ha sido autorizada para arrendar el local ofrecido por el Sr. N. de la Riestra, situado en el edificio de la Aduana Vieja y destinado para depósito fiscal.

Créditos atrasados—El Ministerio de Hacienda ha comenzado á efectuar el pago de todos los créditos atrasados, correspondientes al Departamento de Guerra, incluidos en el crédito suplementario por 334,119 $ que con ese objeto votó el Congreso.

Rio Corrientes—Se ha arrendado á los Sres. Rufino Pastor y Oromí y Cª., á fin de que establezcan depósitos de maderas en los puertos de Santillan y Tala, del rio Corrientes, 35 metros lineales de ribera.

Deberán abonar 50 $ anuales y evitar que los depósitos impidan ó dificulten el tránsito público.

Defraudacion de derechos—Referente al arreglo entre el Fisco y la casa Challe, en la causa de defraudacion de derechos que á esta se seguía y de que dimos cuenta, el Ministerio de Hacienda ha expedido la resolucion siguiente:

"Atento lo expuesto por el señor Procurador Fiscal é informe de la Direccion General de Rentas, de que resulta que hay evidente conveniencia en autorizar la transaccion que propone el señor Challe, se resuelve autorizar al Procurador Fiscal Dr. Zavalía á celebrar con dicho señor el arreglo del juicio á que se hace referencia en los escritos é informes que preceden, sobre la base del pago por aquella de la cantidad de 1600 $, siendo las costas del juicio á su cargo y siendo entendido que este arreglo no afecta en manera alguna los juicios que con posterioridad al que por el presente se arregla, han sido iniciados contra la expresada casa".

Líquido desinfectante é insecticida—El Dr. Beautic se ha presentado á la Prefectura Marítima pidiendo que esta solicite de la Junta Central de Lazaretos que se haga obligatoria la desinfeccion de los buques y sus cargas por medio del agua desinfectante é insecticida, especifico de su invencion.

El mismo señor se ha presentado á la Intendencia solicitando que se haga obligatorio á la poblacion el uso del mismo específico.

Oficina Química municipal—Durante el mes de Octubre ppdo., la Oficina Química municipal ha hecho los siguientes análisis:

Leches—Buenas, 19; regulares, 59; malas no peligrosas, 37.
Vinos—Buenos, 32; regulares, 20; malos no peligrosos, 17; malos peligrosos, 15.
Vinagres—Buenos, 1; malos no peligrosos, 3.
Licores—Buenos, 4.
Análisis varios, 14; total general de análisis, 228.

Dentro de unos dias quedará terminada la inspeccion de la leche que se practica en los tambos y lecherías de la ciudad, á fin de presentar á la Intendencia un informe del resultado de dicha inspeccion conjuntamente con una lista de las multas impuestas por expender leche en malas condiciones.

Además se presentará una relacion de los vinos, malos peligrosos que se expenden al público.

Por amenazar derrumbe—La Intendencia Municipal ha dispuesto, que por la Oficina de Obras Públicas se practique un reconocimiento pericial de una pared de la calle Juncal esquina á Montevideo, que amenaza derrumbe.

Direccion de Rentas de la Provincia—El Sr. Casiano Floran ha sido nombrado Colector de Chivilcoy, y Avaluador del mismo punto, M. Villanueva.

Para Avaluador de Coronel Suarez ha sido propuesto el Sr. Guillermo F. Recke.

La Direccion ordenará en breve la inspeccion de las oficinas de los Escribanos Secretarios de los juzgados de 1ª Instancia y Cámara de Apelaciones de la Capital y demás departamentos.

La misma reparticion ha dispuesto que en los casos en que se solicite certificado de no adeudar el impuesto de Contribucion Directa para una propiedad que se trate de enagenar, se espida aquel á nombre de la persona que aparezca como propietario en el padron levantado.

El Contador de la Direccion Sr. Saturnino Perdriel, ha presentado un estado general del movimiento de la oficina desde el 1º de Enero hasta el 31 de Octubre del corriente año.

El Gobernador de la Provincia—Desde anoche encuéntrase en esta Capital, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. D'Amico.

Diputados salientes—Vá en seguida la nómina de los diputados á la Legislatura Provincial que terminan este año el período por el cual fueron nombrados.

1ª Seccion—Dr. Enrique E. de Salterain, Manuel I. Podestá, Julio Arditti Rocha, Benjamin Chaves, Torcuato M. Martinez, Julio Botet, Francisco Rezabal, Abraham Gazzolo, Teodoro Serantes, Federico C. de Meyrelles.

2ª Seccion Dr. Angel M. Mendez, Pedro Landin, Manuel Romero, Rodolfo Moreno, Manuel J. Sanchez, Juan José Muro, Alberto Obeiza.

3ª Seccion Dr. Salvador J. Socas, Ismael Bengolea, Luis Andrade, Otto Schnyder, Julio C. Naon, José F. Lopez, Avelino Cabrera, Dr. Cárlos Rojo.

Exoneracion de una multa—El P. E. de la Provincia ha exonerado al Sr. Cárlos María Alvear del pago de una multa de 66,814 $ m/c que le fué impuesta por la Comision Municipal de Lincoln, por haber alambrado un campo en ese Partido sin la correspondiente autorizacion.

Laureado y académico—El Sr. Pablo Rastouil, ciudadano francés residente en esta Capital, ha recibido el nombramiento de miembro titular de la Academia Mont Real de Tolosa.

El Sr. Rastouil habia remitido tres composiciones poéticas á dicha Academia, siendo las tres premiadas y debiendo á esta feliz circunstancia el honor que se le ha discernido.

Matrimonio de locos—Ayer de mañana se solicitó del médico de Policía Dr. Viale, que concurriera á la casa calle Pichincha número 55, á fin de reconocer á la señora Carlota Marenzi, afectada de una monomanía peligrosa y que exigia imperiosamente oportunas medidas de precaucion.

Se decia que dicha señora, en un momento de descuido de su familia, habia tomado un puñal, resuelta á atentar contra su vida, hecho que se habia repetido en diferentes ocasiones, pues Carlota era víctima de la locura impulsiva, bajo su forma más típica.

En el deseo de poder observar á la paciente, un reporter de LA NACION se trasladó á la casa de la calle Pichincha, y aunque no le fué posible conversar con la enferma, por el estado en que se hallaba, lo hizo con la madre y las hermanas de aquella, de cuyos labios escuchó la interesante historia que pasamos á narrar, y que explica perfectamente la alteracion mental de Carlota.

Esta tiene actualmente 33 años de edad, y hace quince que contrajo matrimonio con Juan Bautista Marenzi, farmacéutico establecido por aquel entónces en la calle Piedad, entre Azcuénaga y Larrea.

El matrimonio pasó algunos años de completa felicidad. Marenzi prosperó en sus negocios, y poco á poco consiguió formar una modesta fortuna con que asegurar el porvenir de sus hijos.

Así las cosas, y cuando la familia del farmacéutico empezaba á gozar de las comodidades adquiridas á fuerza de constancia en el trabajo, una desgracia vino á turbar la tranquilidad del hogar.

Marenzi, ignórase por qué causa, empezó de improviso á presentar síntomas de demencia, lo que se manifestó primeramente por cierta incoherencia en sus actos y palabras.

La botica de la calle Piedad, que habia sido la base de su fortuna, la vendió por ménos de la mitad de su valor, pasando á establecer otra en la calle Rivadavia, frente á la plaza 11 de Setiembre.

Poco despues vendió la nueva botica en la suma de cien mil pesos m/c, dinero que debia recibir á plazos, y se trasladó á San Fernando donde abrió dos farmacias. Ya su cabeza estaba completamente desorganizada, dejándose gobernar por gentes que lo explotaban á su antojo.

Carlota empezó pronto á sentir los efectos de tanto desquicio, y los sufrimientos y las contrariedades que aquella situacion le causaba, produjeron el primer desequilibrio en sus facultades. Periódicos arrebatos de furor la dominaron, sus palabras y sus actos empezaron á estar en desacuerdo entre sí, y los preludios de la locura que hoy la aqueja se hicieron sentir.

Eran, segun declaracion de los mismos dependientes, prestada en un proceso criminal que posteriormente se formó á Marenzi, dos locos que querian á un mismo tiempo gobernar la casa y los intereses, y que por consiguiente marchaban en desacuerdo, no errando desatino, como suele decirse.

Marenzi compró en San Fernando varias propiedades á doble precio de su valor real, cerró las farmacias que allí tenia y se vino otra vez á Buenos Aires.

En tal la influencia que los dependientes tenian sobre él, principalmente uno que despues tuvo un fin desgraciado, que Marenzi y Carlota se veian completamente aislados, sin relaciones y hasta alejados de su misma familia, que ignoraba por completo lo que ocurria.

Una vez en Buenos Aires, Marenzi, aconsejado por aquellos que le gobernaban, entró en tratos para comprar otra botica, situada en la calle Rivadavia, entre Alberti y Saavedra.

La botica valia ciento treinta mil pesos, y Marenzi no tenia disponibles más que setenta mil.

¿Qué hace entónces?

Vá á ver á la persona que poco tiempo ántes le comprara la botica de frente al 11 de Setiembre, y le propone que en vez de pagarle á plazos, lo haga al contado, perdonándole por esto cuarenta mil pesos de la deuda pendiente.

Aceptada esta proposicion, Marenzi tuvo el dinero que necesitaba, y se estableció nuevamente con farmacia en la calle Rivadavia pasando la de Alberti.

Tres meses haria que estaba allí cuando un dia en que habian salido los dependientes le tocó despachar una receta. Marenzi lo hizo así, mas preparó de tal modo el medicamento, destinado á una criatura, que causó la muerte de ésta pocas horas despues.

La Policía, como es natural, intervino, y Marenzi fué constituido en prision.

Carlota, cuyas facultades ya estaban alteradas, no pudo resistir á tanto golpe, y la locura acabó de acentuarse en ella, determinando accesos furiosos.

Marenzi, al verse detenido, dió poder general á aquel de sus dependientes que le inspiraba más confianza, y éste supo aprovechar la ocasion que se le presentaba, empezando por descontar hasta catorce pagarés que tenia Marenzi, vendiéndole el carruaje y su rico mobiliario, y concluyendo por sacar á remate las propiedades de San Fernando, despues de lo cual desapareció de Buenos Aires, yéndose al Rosario, donde posteriormente se supo que habia sido muerto de un balazo en una gresca que tuvo con otro bribon como él.

Marenzi permaneció seis meses en la cárcel, y comprobada su inocencia, así como su estado de enagenacion mental, fué enviado al manicomio.

Carlota, por su parte, despues de haber poseido una fortuna de más de un millon de pesos, se vió reducida á la pobreza y sumida en la desgracia, lo que acabó por hacerle perder el poco juicio que le quedaba. Su familia la recogió, y desde entónces la infeliz gime y llora por la felicidad pasada, maldiciendo de los hombres y de las cosas.

Así es como se explica que en un principio fuera la manía de las persecuciones la que la aquejara. De tal modo ha sido víctima de los pillos, que en todas partes cree verlos, dispuestos á tramar algo en contra de ella.

Posteriormente se manifestaron tendencias de otro género. Hace próximamente dos meses tomó un cuchillo que dirijió contra su pecho, dispuesta á darse la muerte, y su familia consiguió quitarle, despues de grandes esfuerzos.

En ocasiones suele tener intervalos lúcidos, se halla, al parecer, completamente buena, y conversa y razona como los demás, pero en seguida la locura vuelve, y se apodera de ella con más insistencia. Estas anomalías no son extrañas en la clase de demencia de que adolece.

Anteayer, á eso de las 2 p. m., volvió á cometer una nueva tentativa contra su persona, y costó detenerla y quitarle el cuchillo de que se habia apoderado.

Tales son, suscintamente narrados, los antecedentes del nuevo caso de locura impulsiva que va á presentarse á la observacion médica.

Marenzi, el esposo de la infeliz Carlota, falleció hace tres años en el manicomio.

Captura de los asesinos de Castilla—El Comisario de la seccion 10ª Ignacio Socas, con el concurso del Auxiliar Maril y del oficial Dones, ha conseguido, despues de una laboriosa y hábil pesquisa, capturar á los asesinos del infeliz Juan Castilla, muerto alevosamente de una puñalada en el corazon en la noche del sábado último en el almacen calle Boedo esquina á San Cárlos.

Se recordará que eran cuatro los individuos que penetraron en el almacen, de los cuales uno fué el que atropelló á Castilla, hiriéndolo.

Al dia siguiente Socas supo por una persona, que en la noche anterior habian sido vistos, corriendo por entre las quintas, cuatro individuos, conocidos en aquellos parages por sus malos antecedentes.

Con este dato se puso en campaña, y despues de un improbo trabajo, consiguió ayer á última hora reducir á prision á los sospechosos, y á algunos otros más que se supone sean ocultadores del hecho.

Dos de los individuos han sido aprehendidos en Flores, otro en la calle Tacuarí, dos más por la ribera, y por fin el principal culpable, llamado Ramon Gaetan, que ha sido reconocido por varios testigos, en una de las calles de la seccion 13ª, en momentos en que salia con la madre.

Omitimos los nombres de los demás detenidos, porque es muy posible que haya entre ellos algun inocente.

Todos niegan la acusacion que se les hace.

El móvil del crímen no ha sido todavía descubierto.

Accidente—Un coche del tramway Anglo-Argentino llevóse por delante anoche á las 9.30, frente á la estacion del ferro-carril del Sud, á Santiago Torino, fracturándole una pierna. Torino fué enviado á su domicilio.

Estafa—Por medio de un billete de lotería con numeracion adulterada, fué estafado ayer de mañana en 100 nacionales Liborio Licor, en la esquina de Rivadavia y Florida. Los estafadores José Alvarez y Enrique Silva fueron aprehendidos.

Robos—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Luis Roqui, calle Córdoba 1054, y sustrajeron objetos por valor de cincuenta nacionales. Los autores del robo no han sido capturados.

—Alfredo Gimenez intentó ayer de mañana, en la plaza de la Recoleta, hurtar un reloj á Andrés Basso. Fué capturado por un agente de la seccion 15ª en momentos en que sustraia dicha alhaja.

—En el domicilio de Juan Pegri, ubicado en la seccion 17, penetraron anoche ladrones, sustrayendo objetos de poca consideracion. Uno de los autores del robo fué capturado.

La Belle Russe—Anteanoche se puso en escena en el teatro de la Opera la comedia *Love Wins*, con éxito satisfactorio. Terminó el espectáculo con el divertido *burlesque Robinson Crusoe* que fué muy aplaudido. La funcion era á beneficio de Miss Sara Beryl, la que fué muy obsequiada.

Para esta noche se anuncia el drama *La Belle Russe* que tanto gustó el año pasado, y en el que Miss Arden obtuvo verdaderos triunfos.

Asambleas—Para mañana á las 8 p. m. están citados á asamblea extraordinaria los miembros de la Asociacion católica.

—En el local de la sociedad Stella di Roma se efectuará esta noche á las 8 la asamblea anual de la Sociedad Protectora de los animales, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados durante el año por la Comision Directiva.

Pasajeros—El vapor inglés La Plata, que entró ayer á nuestro puerto, ha traido de Europa los pasajeros de cámara siguientes, parte de los cuales vinieron por el vapor de Montevideo:

Señor y señora de Cooper, Sta. Cooper, Sta. Rowe, Francisco Jones, señor y señora Davison, Sta. de Davison, señor y señora de Bruce, Sta. de Bruce, Sra. de Heath, Sr. Maclean y señora, Sr. Russell, Sta. Mohr Bell, Sta. Robson, Sr. Taylor, A. M. Montañaro, Sr. Walts, J. Collet Mason, señor y señora de Ramos Mejía y un niño, señor y señora de Elizalde y un niño, conde y condesa de Calvo de Bugalo, Sta. de Robertson, Mr. Sanford, J. V. Jones, I. Hubbard, Sr. Hunter, Sta. de Money, Sta. de Moores, E. M. Smyth, Mr. Hill y señora, Sr. Jarmer, María Nicalsen, Federico Bell, Francisco Cowan, Cárlos Otagi, Amalia Augusta de Conceição, Francisco Dorfman y 12 de tercera clase.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes, procedentes de ultramar y surtos en la rada exterior:

Barca italiana Manilla, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 25 de Agosto, con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Cowland y Cª.; barca inglesa Annie Story, de la matrícula de Liverpool, salida de Grimstad el 13 de Agosto, con 17 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril, consignado á Clark y Cª.; vapor inglés La Plata, de la matrícula de Glasgow, salido de Southampton el 9 de Octubre, de Lisboa el 13, de Rio de Janeiro el 30, y de Montevideo el 3 del corriente, con 59 pasajeros, 100 tripulantes y cargamento general, consignado á E. L. Green; barca noruega Jona, de la matrícula de Arendal, salida de Middlesborough el 22 de Agosto, con 12 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril; barca inglesa Golden Sunset, de la matrícula de New-Port, salida del mismo puerto el 8 de Setiembre, con 14 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al ferro-carril de la Ensenada; barca sueca W. Gynter, salida de Montreal el 6 de Agosto, con 11 tripulantes y cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos; barca inglesa Royal Arch, de la matrícula de Liverpool, salida de Burdeos el 29 de Agosto, con 11 tripulantes y cargamento general consignado á J. Lassalle (quedó en observacion sanitaria de 48 horas); barca portuguesa Sereira, de la matrícula de Oporto, salida del mismo puerto el 9 de Setiembre, con 13 tripulantes y cargamento de piedra, consignado al Banco Inglés del Rio de la Plata; pailebot austriaco Jóven Alexandro, de la matrícula de Fiume, salido de Tarragona el 6 de Agosto, con 8 tripulantes y cargamento de vino, consignado á Nuñez y Cª.; barca alemana Rosa Isabel, de la matrícula de Rostock, salida de Hamburgo el 9 de Setiembre, con 13 tripulantes y cargamento general, consignado á A. Büchard.

El pailebot Ester—Despues de grandes trabajos se consiguió ayer temprano poner á flote al pailebot nacional Ester, de Rodriguez Abella y Cª., que se fué á pique cerca del muelle de las Catalinas.

Para poner á flote al Ester fué necesario, despues de alijarlo por completo, colocar seis embarcaciones á sus costados, con lo cual se consiguió suspenderlo. Realizada esta operacion, los propietarios del Ester hicieron venir del Riachuelo los remolcadores Vigilante y Enriqueta, á fin de conducir á dicho punto al Ester y las lanchas que ayudaron al salvataje, con el objeto de componerlo.

Habia andado el convoy varias cuadras desde el punto en que se fuera á pique el Ester, cuando este buque, á causa de la bajante del rio, varó á un costado de la canal del Norte. Esperaban los remolcadores un repunte del rio para tratar de zafar al Ester de su varadura.

A medio dia empezó á levantarse un viento fresco, encrespando las aguas del rio, por lo que las embarcaciones que sugetaban al Ester, tuvieron que abandonarlo. Pronto la marejada empezó á bañar la cubierta del Ester, y el rio á crecer, quedando el buque nuevamente á pique y en una posicion que hará bastante difícil sacarlo.

Es probable que si el rio continúa crecido y con marejada, el salvataje del Ester se haga poco ménos que imposible.

Las pérdidas sufridas por los dueños del Ester son de bastante consideracion.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: patacho aleman H. Ouwina, consignado á E. Eckell, y algunos buques de cabotage.

Salieron: vapor nacional Puerto de la Plata, con destino á la Ensenada; barca austriaca Ariete, una barca noruega, y algunos buques de cabotage, para puertos de los rios, con carga general.

A Martin García—Hoy serán llevados á Martin García los inmigrantes traidos por el vapor francés Equateur. Al efecto salieron ayer con destino á la rada exterior, para poder zarpar hoy temprano con destino á dicha isla, los vapores Victoria y Brazza.

El vapor Toro—A causa del mal tiempo ha postergado su salida hasta mañana, para Bahía Blanca, el vapor nacional Toro.

Este vapor, que hace cuatro dias entró al Riachuelo, no ha podido aun atracar al muelle á efectuar su descarga, por la cantidad de buques de cabotage que hay allí aglomerados sin órden alguno.

El vapor Canadian—Llegó ayer á Montevideo el vapor inglés Canadian, de la Allan Line, procedente de Glasgow, Liverpool y el Havre. Trae un importante cargamento de mercaderias para esta plaza.

El Orione—El 2 del corriente llegó á Génova, sin novedad á su bordo, el vapor italiano Orione, de la sociedad Raggio, salido de Montevideo el 7 de Octubre, con escalas en Rio de Janeiro, Gibraltar y Marsella.

El rio Alto Paraná—El Sub-Prefecto de Misiones comunicó ayer por telégrafo á la Prefectura Marítima que desde el 1º al 3 del corriente el rio Alto Paraná ha crecido un metro y sigue creciendo con fuerza.

El Rio Paraná—A causa de no haber podido cargar, el Rio Paraná ha suspendido su salida para la Asuncion hasta pasado mañana.

Observacion de un cometa—En una carta que el Baron de Parima, Director interino del Observatorio Imperial de Rio de Janeiro, ha dirigido á un diario de dicha capital, se encuentran los siguientes párrafos:

"El 24 de Octubre el Sr. J. Lacaille, 2º astrónomo de este Observatorio, encontró un cometa telescópico descubierto por Wolf en Heildelberg,

en el mes de Setiembre pasado. Aquella misma noche el 2º astrónomo efectuó algunas observaciones sobre la posicion del astro, las que continuó en la noche siguiente, acompañado del 3º astrónomo, Sr. Rocha Miranda, siendo ayudados los observadores por el alumno Enrique Morize. Estas observaciones no pudieron seguirse efectuando en los dias 26, 27 y 28 á causa del mal tiempo.

En la noche del 24, el cometa tenia el aspecto de una pequeña nebulosa de una forma sensiblemente circular, cuyo centro presentaba una condensacion luminosa semejante á una estrella de 11ª ó 12ª magnitud.

El dia 25 el aspecto del cometa habia variado un tanto; la nebulosa era más grande y algo alongada, y la intensidad luminosa del núcleo parecia menor que la víspera, en relacion con el resto del cometa, el cual en conjunto era más brillante. La nebulosa presentaba el dia 24 un diámetro aparente de 5 á 6 minutos de arco.

Del 24 al 25 el movimiento del astro en ascencion recta, fué de casi 2 minutos de tiempo, y en declinacion, de 29 minutos de arco.

Esclavos mayores de 60 años—Segun la estadística que se está levantando en el Brasil para conocer el número de esclavos existentes, resulta que en diez municipios de la Provincia de San Paulo, sobre un total de 13.097 esclavos de ambos sexos, existen 826 que cuentan más de 60 años de edad, lo que dá una proporcion de 6 %, aproximadamente.

Loterias extranjeras en el Brasil—El Gobierno del Brasil ha expedido un decreto prohibiendo en todo el territorio del Imperio la venta de billetes de loterias extranjeras, incurriendo en la pena de seis meses de prision toda persona que contravenga esta disposicion.

Hábil operacion quirúrgica—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York: El dia 11 del actual (Octubre) ingresó en el Hospital de Chambers Street el niño Thomas O'Rourke, de 11 años de edad. Tenia fracturado el parietal á causa de haber caido sobre él un hacha desde una ventana de un quinto piso.

A la mañana siguiente se presentó la parálisis de todo el lado derecho en el cual estaba la fractura, y se llegó á creer que no viviria el paciente.

Pero se hizo lo posible por salvarle, y el resultado demostró que no se debe desesperar en ningun caso.

Comenzóse por ensanchar la herida forzando por ella con precaucion un trépano, con el cual se sacó un pedazo de hueso como de una pulgada de ancho. Por la abertura se extrajeron esquirlas del parietal que habian lacerado el cerebro. Hecho esto se alisó la superficie rugosa de la abertura del hueso, por la cual se pueden ver las pulsaciones de las arterias del cerebro.

El muchacho se ha restablecido del primer choque y sigue bien; la parálisis ha desaparecido al cabo de una semana, y hoy solo falta que cierre la abertura del hueso, lo que se espera para una fecha no lejana.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas registró ayer las siguientes:

Moreno 762, de 7 m. por 60, en 5766 $ m/n.
Cuyo 624 á 626, de 7 por 60, en 8000.
Ecuador y Temple, de 10 por 27, en 724.
Talcahuano y Larga de la Recoleta, de 8 por 25, en 2500.
Montevideo 673, de 10 por 60, en 5580.
Chile y Matheu, de 10 por 25, en 917.
General Lavalle 1242, de 6 por 18, en 950.
Defensa entre General Brown y San Luis, de 8 por 25, en 826.
Alsina y Misiones, de 7 por 27, en 934.
Laprida y Melo, de 72 m. por 107, en 15,406.

Publicaciones — Hemos recibido las siguientes:

Ejército Argentino—Volúmen III; Nº 18—Buenos Aires.

—Boletin del Departamento Nacional de Agricultura—Tomo VII; año VII; Nº 20—Buenos Aires.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Justo Saboredo, Andrés Roscano, Angel Dacal: informe el Archivo nacional.

José Antonio Aceley, Manuel Toro, Andrés Ramon Garcia, Apolinario de los Llanos, José M. Margallo, Juan José Fernandez, Juan Francisco Ledesma: informe el Auxiliar.

Fernando Cabral, Teodoro Martinez, Manuel Antonio de Mendoza, Romualdo Gallo, Francisco Neri, Domingo Castro y Cayetano Cortina: expídase el informe ordenado.

José S. Cabrera, Benito Vazquez, Mariano Morales: informe el comisionado nacional en Salta.

Paulino Rojas, Pedro Pablo Racero, Nicolás Martinez, Mariano R. Saravia, Joaquin Idoyaga, José G. Esteves, Ildefonso Correa, Bernardo Toranzos, Bruno Acevedo: agréguese á sus antecedentes.

Antonio M. Martinez de San Miguel, Joaquin Silva, José Araujo, Juan G. Salvatierra, Pablo Palacios, Lucio Mansilla, Antonio Delgadillo: archívese.

Inocencio y José Antonio Preciado, Francisco Otazo: informe la Secretaría.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Félix Gastorno, 2 meses, argentino, enteritis.
Hilario Testamenti, 2 horas, asfixia.
Pedro P. Chiappe, 11 dias, falta de desarrollo.
N. Perez, nació muerto.
José Giordano, 46 años, ital., casado, reblandecimiento.
Apolinario Benitez, 48 id, argentino, id, neumonia aguda.
Donato Martinez, 59 id, id, soltero, tuberculosis.
Eduardo Wallace, 65 id, irlandés, id, apoplegia fulminante.
Santiago Ghiglia, 38 id, ital., casado, neumonia al vértice.

Cementerio de la Chacarita

Santiago Villamonte, 85 años, arg., casado, tuberculosis.
Concepcion Deflippe, 2 años, id. id.
Juan Frantino, 3 dias, inanicion.
Ciriaco Ortiz, murió al nacer.
María Zerga, 4 horas, falta de desarrollo.
N. de Galve, nació muerta.
Américo J. Perone, 8 meses 31 dias, argentino, meningitis.
Luisa Diaz, 7 años, argentina, peritonitis.
Severa N., 2 años, argentina, congestion cerebral.
Ambrosio N., 2 meses, argentino, atrepsia.
Servando N., 8 meses, argentino, neumonia.
Angela N., 1 mes, argentina, bronco neumonia.
Genaro Leon, 7½ años, ital., soltero, reblandecimiento cereb.
Francisco Brunet, 39 años, francés, soltero, peritonitis.
Reynaldo Ocampo, 31 años peruano, casado, tuberculosis.

El Sr. Juan O. Buschiazzo

Y el terreno de su propiedad, esquina de Callao y Paraguay

Señor Director de La Nacion.—En el número de hoy, del diario *La Pampa*, se asegura que el terreno que poseo en la esquina de Callao y Paraguay, ha sido comprado á mi nombre por el señor Torcuato de Alvear, «lo que prueba, se dice, que nadie se duerme en las pajas, y que los funcionarios de desinterés mas decantado, no resisten á la tentacion de esplotar un secreto del Gobierno, como era el de adquirir esa manzana para construir allí el edificio del Congreso, y de enriquecerse á costa del fisco».

Declaro que el terreno de la referencia lo he comprado con mi dinero, siendo absolutamente incierto que el Sr. Alvear tenga la mínima participacion en esa compra, y confiado en la rectitud de mis procederes no trepido incomodarlo en hacer públicos los antecedentes de este asunto.

Desde hace cuatro años mantenia relaciones amistosas y profesionales con el Sr. Dr. José M. Bosch, para quien dirigí la construccion de una casa-quinta en Rivadavia.

Dicho señor, en su carácter de Albacea de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, me encargó la confeccion de los planos de la Iglesia que debia levantarse en sustitucion de la capilla denominada del Cármen.

Fallecido el Sr. Bosch, lo sucedió en el cargo de albacea su hermana la Sra. Juana Bosch bajo la direccion del Sr. Dr. José M. Rosa.

Mas tarde se nombró una Comision encargada de la construccion de la iglesia, compuesta de los Sres. José Borbon, Benjamin Butteler y Nicolás Cazon, cuya Comision aprobó los planos confeccionados por mí, y me encargó la direccion de los trabajos.

Mas para la ereccion de la iglesia era necesario vender la manzana comprendida entre las calles Callao, Rodriguez Peña, Paraguay y Charcas, y conocida por mí la decision de esa venta, por la constante relacion en que estuve con la Sra. de Bosch y el Sr. Dr. Rosa, y en el deseo de edificar una casa para mí, cuyos planos tengo ya dibujados, solicité de dichos personas, hace de esto muchos meses, como ellos pueden declararlo, que me vendieran una fraccion de la manzana en cuestion.

Se me contestó que para efectuar esa venta era necesaria la autorizacion judicial, la que, solicitada fué concedida.

Cuando estos hechos pasaban, ignoraba, como ignoro aún, que el Gobierno pensara ó hubiera decidido comprar toda esa manzana para la construccion de un edificio público; y caso de ser ello cierto, y de recibir yo un beneficio por esa circunstancia, no creo que pueda por ello hacérseme un cargo.

Que el terreno de la referencia lo he comprado con dinero propio, puedo demostrarlo irrefragablemente á cualquiera que se tome la molestia de venir á recibir mis esplicaciones, pudiendo adelantar que parte de él ha sido extraido á crédito del Banco de la Provincia.

Quedo agradecido al Sr. Director por la publicacion de estas líneas, y le saludo atentamente.—*Juan O. Buschiazzo.*—Noviembre 4 de 1884.—Piedad Nº 830.

Ferro-carril de Buenos Aires al puerto de la Ensenada

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—Sr. Director de La Nacion—Habiéndose dicho por los diarios de la Capital que los nuevos puentes de Sarandí y Puente Chico no se hallan en las condiciones del reglamento de ferro-carriles y siendo esta aseveracion perjudicial á esta Empresa, prevengo al público que cada tramo de tres metros treinta y cinco centímetros de luz puede soportar con toda seguridad un peso en movimiento de cuarenta toneladas, y por lo tanto está en las condiciones del Reglamento, siendo evidente que no se puede aplicar tan enorme peso en un trecho tan corto y además al probar los dichos tramos con una máquina y wagones durante seis horas de tiempo la inflexion ha sido bajo todo punto de vista insignificante.

Saluda á V. atentamente—*Arturo E. Shaw*—*M. J. C. C.*, Ingeniero Presidente. 2744 p7 n5

Ferro-carril del Norte y de la Ensenada

Se solicita respetuosamente á los señores pasajeros que viajan en estos ferro-carriles su cooperacion colectiva é individual á fin de evitar el resultado (inevitable de otra manera) de los actos de los muchachos vagos y aun decentes quienes se ocupan todos los dias en tirar piedras á los trenes al pasar estos entre Central y Palermo Chico en una vía, y Central y 3 Esquinas por la otra.—*Arturo E Shaw.* 2745 p3 n5

Otra

Gratificacion de veinte nacionales

Se dará la gratificacion arriba mencionada á la persona ó personas que prestaran el testimonio suficiente ante la autoridad competente para conseguir el encarcelamiento de la persona ó personas que diariamente tiran piedra á los trenes en la vía del Norte y Ensenada en el municipio de la Capital.—*La Administracion*—Estacion Central, Noviembre 4 de 1884. 2746 p3 n5

Declaracion del Sr. Luis Ciri

Barracas al Sud, Noviembre 3 de 1884—Sr. Director de La Nacion—Pídole encarecidamente se sirva publicar en su ilustrado diario, lo siguiente:

En el estado demostrativo de lo distribuido á las víctimas de la inundacion en este pueblo, figura un Luis Ciri, con veinte y cinco nacionales.

Como que no hay mas Luis Ciri que yo, manifiesto que no he recibido tal suma, habiendo yo en cambio socorrido á muchas personas para la inundacion.

Puede ser muy bien un error, y que el nombre de otro Luis Chiri que vive en ésta, haya sido confundido con el mio.

Saluda al Sr. Director con mi mayor consideracion—*Luis Ciri.*

A LOS SEÑORES

MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

Via carretera

Entre Oran y Santa Cruz de la Sierra

Exposicion del Sr. Honorato Oliva

Excelentísimo Señor Presinente de la República y Excelentísimo Sr. Ministro del Interior.—Dadle al César lo que es del César.—La importancia comercial que encierra mi idea de establecer una via carretera entre Oran y Santa Cruz de la Sierra á la vez que mis penosas y peligrosas exploraciones entre los bárbaros del Chaco Central y Oriente boliviano en los meses de Noviembre y Diciembre de 1875 todo muy contado por el cónsul argentino de aquella ciudad. A la vez las importantes recomendaciones del Excelentísimo Gobernador de Salta, y de su alto comercio á los fines expresados en 1876.

Como tambien mis largas, costosas y penosas jestiones entre períodos íntegros de sesiones del Congreso argentino, Ministerios y Departamento de Ingenierios; son excelentísimos señores, los que han producido la Ley de 22 de Agosto, núm. 1304: Ley, excelentísimos señores, que me cuesta cara, muy cara; para que despues se me haga como el raton en el agujero con los papeles de libertad del perro.

Ahora paso á la siguiente consideracion:

Excelentísimos señores: Cuando yo acometí mi cara idea en Noviembre de 1875, fué por igualarme á aquel extranjero Hércules allá por los tiempos de Evandro (3000 años) que fué el que estableció por primera vez una ruta comercial entre Italia, Las Galias y España y garantida recíprocamente por ambos pueblos; pues es lo mismo que yo me propongo con todo el grande Oriente boliviano y nuestro tren Central Norte y navegacion del Bermejo.—Hoy mismo, en nuestra época moderna; quiero tambien igualarme, al infatigable y atrevido empresario Sr. Adolfo Carranza, que ha adquirido una gloria inmarcesible en ser el primero en batir victoriosamente los ásperos y pedregosos caminos y cuestas perpendiculares, llevando hasta el corazon de la Suecia americana (Bolivia), las diligencias iniciadoras argentinas, con el más brillante y trascendental éxito.

Eh pues, excelentísimos señores, á la gloria que yo aspiro; á marcharme en el próximo Diciembre desde la ciudad cuna, de nuestras eternas glorias por la libertad de un mundo...Tucuman, con una mensajeria hasta la ciudad episcopal, teatro de las glorias y el sacrificio del valiente coronel argentino de los ejércitos de la República, D. Miguel Ignacio Warnes (1813 y 1816).

Excelentísimos señores: Ruego á vuecelencias que en atencion á la antecedente exposicion, como á la recomendacion del alto comercio salteño y dos vistas del Departamento de Ingenierios que recomiendan á la consideracion del Gobierno, mi proyecto y mi persona, se atienda mi justo pedido en mi último escrito.

Se trata excelentísimos señores, del cumplimiento de una ley de trascendental importancia y de una gloria argentina digna del programa de vuestro afortunado y glorioso gobierno. Y si en tal sentido yo no soy atendido y siendo yo el Gobierno el empresario nato de la obra á construir, es de justicia que se me mande abonar por Tesorería el valor de mis estudios segun dicha ley de 22 de Agosto y decreto del Ministerio del Interior del año ppdo. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Honorato Oliva.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los negocios de cédulas en la rueda oficial se limitaron solamente á la série F y á precios firmes. Se anotaron vendidas:

F $f. 11,500 al contado á 79⅛ %.
" " 80,000 para Noviembre 30 á 79½, 79⅜ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al abrirse la rueda de operaciones, las acciones se presentaron en alza y firmes, pero rápidamente bajaron despues de la una p. m. 1 %. Se vendieron:

3,100 acciones para Noviembre 30 á 158, 157, 157½, 157 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron:

100 certificados al contado á $f. 76½.
400 " para Noviembre 30 á $f. 76½, $f. 77.

ÚLTIMA HORA—En la liquidacion la série F fué solicitada y mejoró de precio, vendiéndose $f. 40,000 para hoy y $f. 100,000 para fin de mes de 80 á 80½ %, quedando compradores. De la série E no se hizo nada, pero habia solicitantes á 82 %.

En acciones la baja iniciada en la hora oficial, hizo camino, vendiéndose unas 1,500 acciones para fin de mes de 156 á 156½ %, quedando ofrecidas á este último precio.

En certificados se arreglaron 100 para hoy á $f. 76 y 350 para fin de mes de $f. 76½ á $f. 77, cerrando firmes con comprador á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞ d.	46 d.	46½ d.
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 92
Rio de Janeiro			Rs. 11$700
Montevideo			4 4¾ % de prémio

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas

hipotecarias, série A	$	100 %
Id id id B	"	99½ "
Id id id C	"	100 "
Id id id D	"	99 "
Id id id E	"	81½ "
Id id id F	"	79½ "
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½ nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1884	"	82 "
Id id id de 1881	"	70 "
Id id id de 1863	"	89½ "
Id id id de 1876	"	88 nominal
Bonos Municipales	"	77 "
Deuda extranjera—Oro	"	94 "
Deuda amortizable de Montevideo	"	"
Acciones puentes y caminos	"	101 "
Acciones del Banco Nacional	"	154½ "
Acciones del Lloyd Argentino	"	105 vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175 "
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92 "
Compañía del Gas Primitivo	"	1500 m/o
Gas Argentino	"	1100 "
Certificados del Banco Argentino	"	15 %
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	"	74½ $f.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	5 %
Ferro-carril del Sud	"	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	28 "
Id id del Norte	"	"
Id id de Campana	"	"
Propietarios de la higiene	"	50 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	"	"
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	"	30 %
Telégrafo Trasandino	"	255 por accion de 250 fts. chilenos.

—Los martilleros Bollini y Muro realizaron ayer las siguientes ventas:

1 solar de terreno en Bahia Blanca, en 620 $ m/n, comprador el Sr. D. Eduardo Marquez, 4 solares en 2650 $ comprador el Sr. D. J. Maylione. Terrenos, calle Paseo de Julio á 3500 $ la vara de frente, comprador el Sr. D. José A. Benites; id calle Callao á 6700 $ id id, compradores los Sres. O. Levy, M. Benites y Carrello; id calle 2ª Bella Vista á 3200 $ id id, compradores los Sres. Levy, Vallejos y Guellioni.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 4 de 1884.

A los Agentes—Llegó á Montevideo el vapor *Valparaiso*, del Pacífico; saldrá mañana para Europa—El 2 del corriente llegó á Génova el *Orione*, salido el 7 de pasado de Montevideo, con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella—El vapor *Canadian*, de la linea Allan, llegó hoy á Montevideo, procedente de Glasgow, Liverpool y Havre.

A la Bolsa—Valparaiso, *Valparaiso*—Glasgow, *Canadian*. Unificada á 53½ por la mañana y por la tarde á 53⅞—Un lote cerda mezclada á 22 $—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 4 de 1884.—Entraron hoy á este mercado 118 wagones con diversos frutos y entre estos: 22,050 @ lana. Las lanas de clase superior conservan sus precios altos, así como los cueros de vacunos, potros, lanares y corderitos. El trigo, sostenido. Lana de clase regular y otros frutos, flojos y con poco interés.

Ventas—1200 @ lana nueva Lincoln esp., por S. Unzué, á $ 105; 500 id mestiza sup., el mismo, 90; 2700 id del Norte buena, inf. y embarrada, el mismo, 80, 61, 67; 170 id de borrega sup., por el mismo, 80; 4000 id esp., buena y reg., E. Casey, 102, 82, 79, 70; 4000 id sup., id, id, por A. Ojea, 97, 90, 87, 80, 75, 73, 65; 600 id id id, G. y Muratura, 94, 70; 1300 id id id, P. Ham, 92, 72; 600 id id id, A. J. Mendez, 90; 200 id de borrega buena, el mismo, 70; 1200 id buena y reg., L. Balleto, 88, 57, 69; 1000 id id id, D. Perazzo, 88; 600 id id, del Norte, M. Mendez, 72; 500 id id, Perez y Russo, 72; 200 id de borrega sup., el mismo, 65; 400 id reg. del Norte, M. Fernandez, 75; 400 id id, F. Llavallol, 70; 220 id borrega y barriga, el mismo, 64, 34; 400 id sup. y id, A. Ojea, 80, 35; 580 id inf., B. Arámburo, 68; 300 id Lincoln buena y barriga, el mismo, 80, 35; 2000 id inf. del Norte, J. Blordi, 66, 60.

Cerda de potro—60 @ sup. por Novoa y Cernadas, á $ 150; 20 id buena, G. y Bilbao, 145.

Cueros vacunos—150 de campo sup., por M. Mendez, á $ 162; 80 id, Novoa y Cernadas, 160; 30 id buenos, G. y Bilbao, 155.

Cueros de potro—80 de campo sup., por Novoa y Cernadas, á $ 61; 20 id, A. Ojea, 61; 30 id reg., G. y Bilbao, 45.

Cueros lanares—600 docs. de campo sup. y des., por G. y Muratura, á 27, 26½, 18 rs. 1½; 200 id id, G. y Bilbao, 26, 18; 700 id sup. buenos, Novoa y Cernadas, 26, 25, 18, 17; 200 id id, M. Mendez, 25½, 17; 1500 id buenos, reg., inf., A. Ojea, 24, 23, 21, 16, 15, 14, 13; 150 matadero reg., Leguineche, 23½.

Cueros de corderito—550 docs. buenos, por M. Mendez, á $ 16; 1000 id, Novoa y Cernadas, á 15 con 6 rls; 400 reg., G. y Bilbao, 15; 1000 reg. y picados, A. Ojea, 15, 14.

Cueros de venado—60 docs. libre de pintado, por M. Mendez, á $ 62.

Trigo—150 fgas. candeal podrido, por Novoa y Cernadas, á $ 52.

Maiz—200 fgas. m. desg. bueno (con bolsas), por Novoa y Cernadas, á $ 45; 80 id reg. (sin id), D. Perazzo, 40; 150 am. inf., (id id), el mismo, 34; 120 m. reg. (id id), Zoppi 3½.

Afrecho—200 qq. buena clase, por F. y Larguia, á $ 18.

Pasto—50 fdos. alfalfa buena, por Santa María, á $ 500.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 4 de 1884—Entraron hoy 98 wagones con una variedad de frutos y entre estos: 7800 @ lana. Las operaciones hechas en este mercado no son de tanto interés como las de ayer, á causa del mal tiempo. En los lanares se nota alguna flojedad por la mucha aglomeracion que hay. Los vacunos, potros y corderitos firmes y con interés; los demás frutos no tienen variacion en sus precios. Entraron á Barracas al Sud, 835 capones en pié.

Ventas—35 @ lana del establecimiento Chacabuco, del Sr. Eliseo Ramirez en el Salado por C. P. Rodriguez $ 108; 600 @ lana especial superior buena, por Bonorino $ 106, 104, 45; 200 id id id, por Unzué 103; 800 id id regular, J. Berrotarán 103, 80; 800 id Lincoln id, Salaverry y Mandiá 100; 50 id superior regular, J. Bellocq $ 6, 85; 500 id id, Salaverry y Mandiá 91½; 500 id id id, Chapar é hijos $ 90; 300 id id, Serantes 88; 300 id id, G. y Bilbao 85; 300 id borrega id, Bonifacio 82, 80; 200 id viejo inferior, M. Mendez 52.

Cueros de corderito—1200 doc. superior, por Chapar é hijos $ 16 2/8; 1000 id id, G. y Bilbao 16½; 1000 id id, Bonorino 16½; 200 id id, N. y Aguerre 16½; 2000 id id, J. Bellocq 16; 500 id id regular, M. Mendez 16, 15, 14.

Cueros de nutria—100 buenos por N. y Aguerre $ 5.

Cueros lanares—300 docs. campo especial, superior, Chapar é hijos $ 27½, 19; 25 id atrasados id id, J. de los Santos 23½, 17; 200 id id id, Gutierrez 27, 18; 2500 id id, J. Bellocq, 26, 25, 22, 20, 18, 17; 500 id superior, regular, inferior por M. Mendez 25, 24, 14.

Cueros vacunos—150 campo especial, por G. y Bilbao $ 164; 200 id id, J. Bellocq 165; 150 id id, Landera 165, con ½ lb; 50 id id, N. y Aguerre 162; 500 id id becerros, Bonorino 155, 156; 260 id id id, Gutierez 160; 30 id superior, Rodriguez 160; 60 id id, Chapar é hijos 159; 20 id id M. M. Mendez 159.

Cerda de potro—200 @ especial superior, por J. Bellocq 160, 153; 75 id id, M. Mendez 158; 40 id id, Bonorino 158; 20 id buena, N. y Aguerre 152; 50 id feas, Chapar é hijos $ 145, 137.

Cueros de venado—40 docs. libre de pintado, por Mendez $ 72.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Aní'les.
Duggan Hnos.	M. Arrotea	Chascomús	70
" "	F. Casas	San A. de Areco	99
B. Aspitia	F. Ceballos	San Vicente	51
" "	W. Gonzalez	Matanzas	56
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	76
"	A. Salaberry	"	67
J. C. Boerr	E. Acuña	Ajó	98
J. B. Anasagasti	M. Arce	Monte	61
E. Cárdenas	J. N. Fer'dez	Chascomús	139
S. A. Gomez y Cia.	P. Poveda	Rodriguez	40
L. Lynch y Cia.	M. Andrada	Monte	67
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	79
" "	B. Luna	Ajó	73
" "	E. Corro	Lujan	80
Lavalle y Moores	T. Cornejo	Chascomús	80
		Total	1093

PRECIOS—1er. aparte vaca y novillo carne y sebo, 500 á 280; 2º id id id, 270 á 190; flaco chancheria, 160 á 180; terneros grandes, 120 á 270; id chicos, 90 á 130; cuero de novillo, 170, 165, 160, 155, 150, 145, 140, 130; id id vaca, 90, 95, 100, 105; matanza de reses para el abasto, 573 y 70 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* y *Rivadavia* de Uruguay, *Diana* del Rosario—Anuncian salida para hoy *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

Manifiesto del *Malabar*, vapor inglés, de 1965 tons. cap. Gould, de Amberes el 5 de octubre, á Portalis C., con á: E Tornquist, 400 c. velas, 7 c. tejidos; H. Koch. 10 c. id; L. Logegaray, 9 c. ferreteria; Piston, 5 c. 52 bultos merce; J. Muñoz, 50 c. ginebra; W. Paats, 2000 bultos ginebra; Milligan W., 25 fardos lona; Rivolta y Ca., 22 c. ferreteria; E. Tornquist, 15 fardos manufacturas; Retienne, 17 c. papel; Wedekind, 3 c. mercs; M. B. 500 barr. azúcar; Lagos M. G., 29 fardos tejidos; Portalis C., 888 bcas. cemento, 8 bultos tejidos, 1333 bultos alambre, 4218 bultos fierro, 7 c. 111 bultos maquinaria, 10 bultos material para destileria; Bazille, 3 c. armas; O. Giron, 150 c. azúcar; F. Lacroze, 240 btos. cambios de via; órden, 52 c. hojalateria, 37 c. aparatos eléctricos, 28 c. papel, 14 c. cuchilleria, 6 c. tipos, 30 c. ginebra, 14 fardos lona, 2 fardos tejidos; Marini, 1560 barrs. azúcar; Arning Hutz, 150 c. cerveza, 500 bolsas arroz—*Para Rosario*: L. Coutteret, 200 barrs. azúcar; J. Borelli, 6 c. calzado; E. Ortiz, 5 c. cristaleria; Maspoli C., 55 c. ultramarino; Departamento de Ingenieros, 2100 rieles; Machain, 153 btos. cerveza y pimienta, 6 c. pieles, 11 btos. maquinaria; Broqua S., 3 c. cuchilleria; Portalis, 333 barrs. cemento; Mantels P., 7 c. ferreteria; Machain, 4 c. fósforos; Maspoli, 120 btos. ferreteria; órden, 1 c. calzado, 2 c. id, 10 c. ácido tartarico, 10 c. cristaleria, 58 bultos artículos para agricultura 20 c. cristaleria, 501 barrs. azúcar, 24 fardos corchos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Noviembre 4

La Plata, vapor inglés de 2,069 tons. cap. A. Dycke de Southampton el 9 de Octubre á E. Green con: J. Cabruja, 2 c. cigarros; Senillosa R., 1 c. tabaco, 4 fdos. id; Tremoleras hnos., 5 c. id; órden, 15 c. id, 1 c. calzado, 2 fdos. algodones, 2 c. pez, 3 cascos, 1 c. cristaleria, 252 btos. alambre, 15 c. arts. para lámparas; Bernasconi, 9 c. calzado; Mantels P., 5 c. id; G. B. M., 250 barricas azúcar; Escalada M., 37 c. chocolate; Snell, 75 barrs. cemento; W. Davison, 7 btos. ropa de uso; B. Stokes, 15 c. medias; Lochore, 2 c. mercs.; Barran, 2 fdos. bolsas papel; Hopmann, 5 c., 5 fdos. tejidos; Parlane G., 82 c., 11 fdos. algodones, 1 c. hilo de seda; T. Drysdale, 198 cascos, 30 c. puntas, 20 cascos zinc; Diener H., 1 c. sederias; Parry, 50 c. bitter; órden, 18 fdos. lona, 6 id id, 15 btos. maquinaria, etc., 76 c. hojalata, 2/4 vino, 2/4 espíritus; Harsam, 1 btos. joyeria; H. Koch, 1 c. camisas, 1 c. sederias; Cavalli, 21 c. algodones; Barclay, 42 c., 10 fdos. id; Ashworth, 10 c., 1 fdo. id; Gas Buenos Aires, 1 bto. aguarrás; Jones, 2 btos. ropa; Rowland, 1 c. arts. para dentista; E. Iturriaga, 2 btos. mercs.; A. E. Green, 1 c. ropa; Whiting, 1 c. semillas; Ledesma, 1 c. mercaderias; Lastra, 2 id id; E. Peña, 1 c. mercs.; Vilenan, 1 c. papeles; Cooper, 1 c. id; J. Witaker, 1 c. ropa; S. Murray, 1 c. id; Llavallol, 1 c. id; Lassalle, 1,000 barrs. azúcar de Rotterdam—*de Lisboa*: Sanchez Caballero, 1 c. ropa; A. Concicao, 65 c., 10 barrs. vino; M. Santiago, 50 c. cebollas; Oficina de estadística, 1 c. papeles; J. Sanchez, 1 c. salsas; P. P. Soldan, 1 c. calzado; órden, 1 c. mercs.—*de Rio de Janeiro*. S. Rosa, 1 c. rapé, 18 btos., 21 c., 60 barrs. tabaco, 611 sacos café; J. Leon, 30 brcas, 80 btos. tabaco; J. Sanchez, 2 c. esteras; A. Chaves, 1 bto. muestras; Artagaveytia, 259 sacos café; Nothmann, 20 c. id; T. C., 51 sacos id; W. O., 209 sacos id; Dirube, 1 c. mercs.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rio de la Plata, vapor oriental de Montevideo á P. Risso con: P. Blanch, 8 chapas de fierro; Menet Ca, 1 c. mercs; T. Rivara, 1 c. 4 bcas. quesos; G. Sistac, 1 lata encomiendas; M. Soler, 1 paquete con 29 $ m/n; F. Marengo, 6 bultos fierro, 2 c. encomiendas; H. L. Green, 1 paquete id; E. P. de Espeleta, 1 bulto id; A. de Arteaga, 1 c. id; A. de Olivera, 1 paquete id; O. Rivero, 1 fardo id; W. Samson, 1 paquete id; A. Wolff, 3 c. id—De tránsito, 599 bultos mercs.

Cisne, vapor nacional de la Asuncion al Lloyd Argentino con á: Macias y R. 457 c. yerba; órden, 700 durmientes; J. A. de Uribe, 350 bolsas yerba; J. Marenco, 59 bultos quesos; R. Sardá, 1 c. mercs; W. Gramajo, 298 cueros vacunos salados; Storni hnos. 546 cueros vacunos secos, 45 líos cueros lanares, 2 bolsas cerda, 1 lío cueros carpincho; M. Adano, 130 canastos tomates, 300,000 naranjas; J. Bosano, 1 bulto encomiendas; P. Christopherson, 2 c. id; R. Perez, 1 bolsa yerba; P. Babadilla, 1 id id; R. Perez, 1 bolsa id, 2 canastos encomiendas; B. Arce, 1 bolsa id; L. Contino, 1 bolsa id; M. Zavaleta, 1 id id; D. Arce, 1 bolsa id; E. D 1 id id; E. U. 1 id; P. Moyano, 1 c. id; M. A. de Viera, 1 c. id; F. Olmedo, 1 canasto yerba; Lloyd Argentino, 1 sobre con 1830 $ 60 cent m/n; C. Isola, 1 bulto encomiendas; M. Garay, 1 tercio yerba; Lloyd Argentino, 1 sobre con 34 $ 40 cent. m/n; Moiné é hijos, 1 c. encomiendas; R. P. de Mantilla, 1 c. id; Lloyd Argentino, 2 sobres con 300 $ 75 cent. m/n; Drabble Hnos., 1 paquete con 400 $ m/n; Demarchi P. Cia., 1 sobre con 100 id id; J. Hall, 1 c. encomiendas; S. Raffo, 1 paquete con 160 $ m/n, 1 paquete encomiendas; F. A. de Irigoyen, 1 bulto id; M. Pallin, 1 c. id; Lloyd Argentino, 1 sobre con 407 $ 63 cent. m/n; G. Justo, 1 c. encomiendas; Lloyd Argentino, 1 paquete, 1 sobre con 100 $ 34 cent. m/n.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, con: Sequera y R., 250 barricas azúcar; J. B. Mantillo, 22 cascos de porland; 8 bultos encomiendas—de tránsito para Uruguay, 170 bultos mercs.

Apolo, vapor francés de Uruguay P. Christopherson, con: á varios, 3 bultos encomiendas—de tránsito 4226 bultos mercs.

L. Celina, pailebot de La Paz á Barrios con 1700 hect. carbon.

Paolo P. pailebot de Esquina á Nuñez con 600 hectólitros carbon.

E. Garbolino, balandra de Gualeguaychú á Gianello con 356 metros cordon de vereda.

J. José, bdra. de Paraná á Catoni con 529 hect. cal.

Amparo. bdra. de id á id con 460 id id.

Progreso, bdra. de Helvecia á id con 437 piezas madera.

F. Destino, bdra. de San Fernado á Barrios con 32,000 astillas.

J. Salvador, bdra. de id á Belando con 19,660 astillas.

Elvira, bdra. del Rosario á Huergo, con 280 camas algarrobo.

SALIDAS—Noviembre 4

Rio de la Plata, vapor oriental para Uruguay.
Minerva, id francés para id.
Apolo. id id para Montevideo.
Rio Uruguay, id nacional id Rosario.
Pingo, id id id id.
Tridente, id francés id id.
General Racedo, id nacional id id.

Vapores de Ultramar esperados

		Procedencia
N'bre. 5	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
" 6	*Olive Branch**	Burdeos
" 6	*Marina**	Liverpool
" 6	*Porteña*	Havre
" 6	*Annandale*	Lóndres
" 7	*Sakkarah* (en M'deo)	Hamburgo
" 7	*Euclid**	Liverpool
" 7	*La Plata*	Southampton
" 8	*Rosse*	Amberes
" 8	*Canadian*	Glasgow
" 10	*Ville de Montevideo**	Havre
" 11	*Coquimbo*	Liverpool
" 11	*Strabo**	Liverpool
" 12	*Porteña*	Havre
" 13	*Leibnitz*	Liverpool
" 14	*Castilla*	Barcelona
" 15	*Lamport*	Lóndres
" 16	*Amazone*	Burdeos
" 17	*Cotopaxi* (en M'deo)	Liverpool
" 17	*Scotia*	Barcelona
" 19	*Dante**	Amberes
" 20	*Belgrano*	Havre
" 22	*Plato*	Lóndres
" 23	*Patagonia* (en M'deo)	Pacifico
" 24	*Tamar*	Southampton
" 25	*Pampa*	Havre
" 28	*Aconcagua* (en M'deo)	Liverpool
" 29	*Tasso**	Amberes
" 30	*Congo*	Burdeos
" 30	*Ana Sala*	Barcelona

Nota—Los vapores marcados así: * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Destino
N'bre. 6	*Loire*	Burdeos
" 6	*Araucania* (desde M'deo)	Pacifico
" 8	*Sakkarah* (desde M'deo)	Pacifico
" 8	*Pleiades*	Amberes
" 8	*Equateur*	Burdeos
" 8	*Maskelyne*	Liverpool
" 10	*Cordovan*	Dunquerque
" 10	*Corrientes*	Dunquerque
" 10	*Ville de Victoria*	Havre
" 12	*Holbein*	Amberes
" 14	*Teniers*	Dunquerque
" 15	*Coquimbo*	Pacifico
" 15	*Vidal Sala*	Barcelona
" 17	*Cotopaxi* (desde M'deo)	Pacifico
" 17	*La Plata*	Southampton
" 22	*Leibnitz*	Amberes
" 23	*Patagonia* (desde M'deo)	Liverpool
" 24	*Amazone*	Burdeos
" 25	*Porteña*	Havre
" 25	*Rondel*	Amberes
" 28	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacifico
" 30	*Ville de Montevideo*	Havre

CENTROS SOCIALES

Club "Buenos Aires"

Por resolucion de la Comision Directiva de este Centro se hace saber á los señores sócios que el dia 21 del corriente, tendrá lugar el baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion.

Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias, podrán solicitarlas desde el dia 10, hasta 48 horas antes del baile.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Los Secretarios.* 2700 p15 n4

Société Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion da aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo año.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 468, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrère, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251. 2640 ;30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm s13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, *La Tribuna Nacional* y *La Patria Argentina*, no se recibieron. *El Correo Español*, detenido un paquete por carecer de direccion. *La Opinion*, por igual causa fueron detenidos 4 paquetes—los cuarte á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

El Veneno del Alacran no es más nocivo á las carnes, y á la sangre, que lo es la ponzoña que produce las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores, ó apostemas que no procedan de un estado de la sangre... más mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando éste hecho, tened tambien en vista que la Zarzaparrilla de Bristol es la única preparacion que libra á la corriente de la vida de éste corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraida de la circulacion 406

L. MATTALDI & Hno.

HOY A LAS DOCE DEL DIA

Rematarán el lujoso menaje

FLORIDA 272, altos 2738 pl n5

Dr. ANTONIO VATTUONE

MÉDICO CIRUJANO

De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomía Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado se ha recibido en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirugía y enfermedades de señoras—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

294—ARTES—294

1584 p1m ell

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Principiando á primera hora, el dia 31 de Octubre y hasta otro aviso, las horas de salida de los trenes entre La Plata y esta ciudad, serán como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	a. m.	p. m.
Central	7 20	10 0
Tres Esquinas	7 32	10 12
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata (llegada)	9 30	12 10

Salidas de La Plata

	p. m.	p. m.
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 35	4 35
Tres Esquinas	3 55	5 55
Central (llegada)	4 10	6 10

Todos los trenes son expresos.

LA ADMINISTRACION.

Dr. Diego T. R. Davison

Ex-Médico interino del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:

168 Calle Suipacha 168

Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon 1615 plmol2

Dr. De Grisogono Bortolazzi

Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgia y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de la enfermedades del estómago.

Inhalaciones de oxígeno y ozono

Pulverizadores—Sistema nuevo.

Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.

Enfermedades secretas

CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

VINOS DE CHILE

En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.

Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.

Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.

Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19



El mejor bitter

El mas sano licor

HESPERIDINA

20 años de éxito

¡¡PROBAR Y CREER!!

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el Dr. P. F. Roberts

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6213 perm. n23

Bazar y Merceria "La Estrella"

ROQUE BUIREO

Se ha trasladado á la casa contigua: Rivadavia 625 á 629, y ofrece á sus favorecedores un estenso surtido de artículos para la nueva estacion. 947 p12 d p m o19

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

ORIFICACION $ 5 m|n

Enfermedades secretas

La blenorrea, gota militar, estrecheses uretrales, etc., se curan completa y rápidamente, mediante el Endoscopio, por el

Dr. Scherrer

Rivadavia 207

Consultas: de 1 á 3 p. m. 2012 p15 d p m o21

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

JORGE B. NEWLAND

Dentista

ANTES NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

PINTURERIA DE MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar. Grabados y oleografías, Márcos y espejos, Artículos de bazar, Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

No tiene sucursal

2590 p15 n1

LOTERIA DE MADRID

Para el 23 de Diciembre

PREMIO MAYOR 500,000 PESOS

Se han recibido los billetes encargados y pueden pasar recogerlos los interesados, y si alguno desea encargar aun, se reciben pedidos: Cuyo 65. 1874 p8 d p m o18

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 6,000 $ m/n oro

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	$ m/n
1 "	400	"
2 "	200	"
5 "	100	"
23 "	20	"
968 "	5	"

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 1½ $ m/n y el quinto 0 30 cts

Se juega el Sábado 8 de Noviembre. La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.

Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 28 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro

Se juega el Juéves 6 de Noviembre

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 8 de Noviembre por la mañana 6373 jn26

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion verde, numeracion violeta y sello negro, rechazados.

Noviembre 8 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n — $ m/n 40,000
Deduccion 25 % — 10,000
75 % al publico — $ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	12000	$m/n 12,000
1 "	1000	1000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
10 "	100	1,000
59 "	20	1,180
120 "	15	1,180
1102 "	10	11,020

1300 suertes ó 6,500 en quintos $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 30 de Octubre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—Arteaga & Ca. 1927 m15 v s

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

12 millares—1300 suertes

Se juega el Juéves 6 de Noviembre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 8 20 centavos el quinto

estraccion empezará á las 8 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-San Martin-33

FUNERALES

ADOLFO MITRE

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Octubre de 1884

Bartolomé Mitre, padre; Angélica Mendez de Mitre, esposa; y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 del corriente, á las 11 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.—Favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion.

José L. Leguizamon

Q. E. P. D.

Falleció en el Azul el 27 de Junio de 1884

Su esposa, Cecilia C. de Leguizamon; sus sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Juéves 6 del corriente, á las 11 de la mañana.—A cuyo favor quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo con espresiones de agradecimiento. 2775 p2 n5

Eduardo M. Van Praet

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Noviembre de 1884

La familia, ruega á las personas de su relacion, quieran asistir á las misas, que por el descanso de su alma, se dirán en la iglesia de San Nicolás, el Sábado 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. p3 n5

Ramona Molina de Urioste

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Noviembre de 1883

Sus hijos, hija, hijo político, Sebastian Casares; sus hijas políticas, nietos y hermanas, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el Templo de San Ignacio, el Sábado 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2763 p3 n5

Joaquin Bernard

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Octubre de 1884

Sus hijos, Josefa A. de Bernard, madre; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el Juéves 6 del corriente en la iglesia de la Encarnacion, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 2703 p3 n4

Justo S. del Carril

Q. E. P. D.

Falleció en Berlin el 21 de Octubre de 1884

Tiburcia Dominguez de Carril, madre; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 2636 p4 n1

Catalina C. de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Octubre de 1884

Su esposo Manuel Castro y familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 5 de Noviembre á las 10 a. m.—Unica invitacion. n2 p3

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA OPERA

Gran Compañía dramática inglesa, dirigida por el Sr. Daniel Latham

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

Para aumentar la suscricion iniciada con el objeto de constituir una renta vitalicia á la familia del malogrado periodista:

BENIGNO B. LUGONES

Se pondrá en escena la gran obra de Shakespeare:

HAMLET

Con el Sr. Daniel Latham en el papel de protagonista

Entre el 2º y 3er. acto del drama, leerá el señor **Alberto Mendez Caldeira** la magnífica composicion de Olegario Andrade

PROMETEO

PRECIOS

Palcos bajos y balcones	$ m/n.	10.50
" altos	"	8 50
" cazuela	"	4.20
Tertulias balcon	"	2 50
" altas	"	2.00
" orquesta	"	2.50
Lunetas plates	"	2.00
" cazuela	"	1.00
Entrada general	"	1.25
" paraiso	"	0.80

(con entrada)

OPERA—Compañía dramática inglesa, dirijida por Daniel Latham.—Hoy Miércoles el drama social: *LA BELLE RUSSE*, concluirá la funcion con el sucre espectáculo: *ROBINSON CRUSOE.* 2779 p1 n5

AVISOS

Ama de leche Primeriza; se ofrece, Pozos 303. 2654 p8 n4

Ama de leche Se precisa, con recomendaciones; Maipú 388. 2686 p3 n4

A los horneros Un buen negocio de panaderia se vende. Informes en la calle: ocurrir Piedad núm. 285. 2783 p3 n5

Americana Para paseo, se vende una casi nueva, con guarniciones, se dará por la mitad de su precio; Cochería del Socorro, Santa-Fé núm. 310. 2768 p4 n5

Atencion Se vende una acreditada confitería y café, de muy poco capital, situada en una de las calles más centrales; el que se interese ocurrir Rivadavia 364. 2724 p3 n4

Alquilanse En casa de una familia inglesa, bien amueblada, una sala y dormitorio con gas, para hombre solo; San Martin 359, entre Lavalle y Tucuman. 2719 p6 n4

Alquilanse En casa de familia, una sala y dormitorio bien amueblados (juntos ó separados); Corrientes 130, entre Florida y San Martin (altos). 2706 p3 n4

Ama de leche Se ofrece una fresca, primeriza, de nacionalidad vasca francesa y con buenas recomendaciones; Independencia 588. 2648 p3 n4

Atencion Se vende un establecimiento de campo, á 35 leguas de la ciudad, con buenas poblaciones, aguada permanente y condiciones ventajosísimas para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 5 p. m. 2359 p10 o28

Al comercio Pongo en su conocimiento que con esta fecha, otorgué poder en forma á don Pascual Terren para que tome parte en mis negocios—Lujan, Noviembre 3 de 1884—*José Terren.* 2732 p8 n4

A los tenedores DE MÁQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, seguridad, aparatos de la hormiga, etc., á precios módicos, en la carpintería de... F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2650 p3 n4

Al comercio La casa de negocio de Fernando Dominguez, se traslada á un nuevo local en la misma calle de Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884—*F. Dominguez.* 2367 p8 o28

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel. 2858 p10 o20

Al comercio Una persona que dispone de algunos fondos, desea arrendar ó comprar un negocio de almacen de primer orden, ya sea para cuenta propia ó de una sociedad. Escribir á J. R. N., en el Hotel de Roma, Cangallo 231. 9953 p10 perm.

Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 38.—En esta acreditada casa, hay un gran surtido de guantes de Suecia y cabritilla, de todos los colores, como también se fabrica sobre medida. Calle Tacuarí 38, entre Rivadavia y Victoria.—N. B. Se necesitan oficialas y aprendizas; 38 Tacuarí 38. 2189 p15 o24

A precios módicos Se venden carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se venden carbon de cocina, por la calidad del artículo. 4640 p20 perm.

Al comercio Por fallecimiento de D. Juan Fanelli, se vende la casa de negocio de ramos generales, titulada "La Patagonia", situada Belgrano esquina Entre Rios, previniendo que en adelante girará en Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Joaquin Pisk.* 2781 p6 n5

Al público La Carpinteria y fábrica de persianas de Pedro Travelle, situada Piedad 796, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y Cangallo, en donde ofrece gran surtido de persianas de un nuevo sistema para la colocacion; se da buen trato, en todas las provincias de la República. 1547 plm o11

A las señoras E. Pieron, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de París, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos—Casa de modas calle Perú 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

A los impresores Se ofrece un hombre inteligente, para encargado de una imprenta de diarios ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

Al comercio Prevengo que el negocio de confitería, café y restaurant, sito Victoria 11 y 13, lo he vendido á D. José Giacomelli quien ha tomado posesion del mismo, siendo de mi cuenta el activo y pasivo hasta el dia 31 de Octubre ppdo., en lo futuro de cuenta del Sr. Giacomelli.—*Lorenzo Curbao* 2701 p8 n4

A las señoras Tienda de "La Paz", surtido general de artículos para luto y medio luto.—En prevision de las fiestas del 1º y 2 de Noviembre, hemos recibido un surtido magnífico en coronas fúnebres de perlas y de flores á precios muy reducidos. A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 2420 p15 o29

Atencion Al jardin Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca.—Se hacen ramos de flores de todos tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p30 o26

Al comercio Hacemos saber que hemos comprado á don Antonio Figueli, el almacen de comestibles y bebidas, sito en la Plaza Lanús; si alguno tiene algun reclamo que hacer, se hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo.—*Fachelli y Marciano.* 2782 p3 n5

Al público Avisamos que la casa de negocio Fonda Catalana San Juan, desde el 1º de Noviembre, se ha trasladado á la calle Perú 85, 87 y 89, contando con mayores comodidades que hasta la fecha, tanto para familias, como para pasajeros y negociantes.—Hotel Español, Antigua Fonda Catalana de San Juan, de Francisco Gandure y Hco. 2596 p8 n1

Almacen Se vende el bien situado, denominado "El sin nombre", Rivadavia 794 y Pozos 1, 2 y 3, tiene muy poco capital y gran local, mostrador de mármol, armazones y máquinas; tiene en los altos del mismo el vasto local que ocupaba... donde la mitad de la casa está alquilada; ocurrir para tratar, á toda hora del dia y hasta las 10 de la noche. 2449 p10 o29

Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscripto en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha separado de nuestra sociedad el socio don Tomás F. Agar, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo exclusivo de don Francisco J. Mecks y de don Guillermo M. de Forrester.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*M. Forrester & Ca.* 2476 plm o30

A La Porteña MODAS, Rivadavia 352.—La señora Aurelia Sandines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, y todo á precios muy módicos. 2585 plm n1

Al comercio Un jóven muy esperimentado y muy versado en materias comerciales é industriales, ofrece sus servicios al comercio y á la industria para la escrituracion de los libros ú otros trabajos. Para otro empleo concerniente al ramo, referencias de primer órden, garantías á satisfaccion del que le emplee. Para informes, ocurrir Libreria C. M. Jolly, Victoria 135, Confiteria Franco Argentina, Rivadavia 12. 2634 p3 n1

Al comercio Los que firman, don Antonio Rossi y don Manuel Vazquez, el negocio de panaderia que tienen establecido en la calle Santa-Fé 731; los que se crean con algun reclamo que hacer, deberán presentarse en la misma casa, en el término de 5 dias, ó en la misma calle núm. 935.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—*Antonio Gritta—Bartolomé Gastaldi.* 2589 p3 n1

A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano, Notable elegancia, estilo sombreros, de un gusto y de una hechura exquisita, los que se venderán, como siempre, á precios que desafíen toda competencia. Sombreros adornados, desde 7 $ m/n. hasta 30. 2199 p15 o24

Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 plm o16

Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay de venta varios establecimientos hechos, como así mismo se compran y venden casi todas las Secciones. Hay algunos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurrir á M. Grévy, Piedad 130. 1775 plm o16

A los hacendados Un industrial, recien llegado de España, capaz de dirigir una fábrica de azúcar, una de vinos, ó un establecimiento de viticultura y confeccion de vino, aceite, leche, harinas, y que posee suficientes conocimientos agrícolas para dirigir una esplotacion de esa clase, se ofrece á los señores hacendados é industriales; dirigirse á J. G. C. Ituzaingó 114, Córdoba. 2541 p5 n2

Arrendamiento DE CAMPO.—Se arrienda un compuesto de 495 cuadras con 2 puestos de material, situado á 1 legua de la estacion Roque Perez, camino al Saladillo, apareciendo para semesteras ó para ovejas, el puesto del Saladillo compuesto de 712 cuadras con 4 puestos, aparente tambien para hacienda vacuna, lanar y caballar, mentera, tiene agua permanente.—Otro á 1 legua del pueblo Alvear compuesto de 2 leguas, con 7 puestos todos de material con aguada permanente, la laguna del Milagro por un lado y el arroyo de Las Flores por el otro; en los 3 campos hay ovejas y vacas que se venderán por separado.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 2596 p7 n1

Al comercio Se vende una armazon de tienda, 1 vidriera con 4 hojas, 1 escritorio, 3 brazos de gas de 2 picos cada uno, 3 escaleras, 1 mostrador con 5 cajones, 2 vidrieras á la calle, 2 patentes una de tienda y otra de merceria, boleto de varas y varas selladas, maniquies, cajas vacias, etc., etc.; para verlos, Moreno y Lima, esquina, y para tratar, con su dueño, Defensa 399, tienda.—NOTA: Se vende todo ó por parte, á gusto de los interesados, advirtiendo que dichos muebles estarán hasta el Sábado 8 del corriente, en dicha casa. p3 n5

Al comercio Y AL PÚBLICO—Por el presente se hace saber que la carpinteria situada General Lavalle 986 que giraba en esta plaza bajo la razon social de L. Berretta y O. Alberici, por mútuo convenio se ha disuelto, quedando el activo y pasivo á cargo de Ottorino Alberici; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*L. Berretta.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber al comercio y al público, que me he hecho cargo de la carpinteria situada General Lavalle 986, que giraba bajo la razon social de L. Berretta y O. Alberici, quedando el activo y pasivo á mi cargo; el que tuviera algun reclamo, se sirva hacerlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884—*Alberici Ottorino.* 2648 p3 n4

Animales de raza Los infrascritos, en vista de los muchos pedidos que reciben para la compra de animales finos de raza, avisan á sus relaciones, que han podido obtener para este fin en Inglaterra, la cooperacion del señor don Tomás Weichmann, antiguo estanciero de ésta y notablemente competente en todo lo que concierne á las razas caballar, bovina y ovina. En vista de los honorables antecedentes de nuestro agente, y las excelentes relaciones que tiene en ese Reino, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios para estas operaciones, confiados que los pedidos que se nos hagan, serán atendidos de una manera satisfactoria. Para órdenes y condiciones, los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17.—*Lavalle y Moores.* 2465 p30 o30

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Saladillo; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o23

Barbero Se necesita un oficial bueno; 25 de Mayo 265. 2726 p3 n4

Barbero Se precisa un oficial; Libertad 643, Cinco Esquinas. 2660 p3 n4

Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 plm o12

Barbero Se ofrece un buen oficial para la campaña; Tucuman y Callao, Barbería. 2743 p3 n5

Barbero Se necesita un buen oficial, se le pagará un buen sueldo; Charcas 688. 2770 p6 n5

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2722 p3 n4

Brazalete perdido Se perdió uno de perlas de granada, en la Recoleta; al que lo encuentre se le dará una gratificacion, devolviéndolo en la calle Rivadavia 140 ó Vicente Lopez 151. 2723 p3 n4

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 2711 plm n4

Buen negocio Los que quieran hacerlo comprando en bajo precio, un bien montado establecimiento de panaderia, que tiene un crecido reparto y un buen local, ocurrirán por detalles, Buen-Orden 575. 2471 p6 o30

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, venta por mayor y menor.—Zapateria A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1838 plm o17

Buen corralon! Se alquila, situado Larrea 69 á 75, entre Piedad y Cangallo, á 3 cuadras del 11 de Setiembre, tiene 6 piezas de material, pozo de rica agua, mide 34 varas de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves están en el núm. 63; para tratar, Victoria 307. 2528 p8 o31

Cocinera Con cama, se necesita; San José 135. 2749 p3 n5

Cocinera Con cama, se necesita una; Moreno 735. 2759 p3 n5

Cocinera Con cama, se necesita; Piedras 370. 2769 p3 n5

Cocinera Se precisa; General Lavalle 840. 2725 p3 n4

Cocinera Que sea extranjera y sepa su oficio se precisa; Santa-Fé 346 altos. 2756 p3 n5

Cocinera Y MUCAMA—Con buenos informes, se precisan; Piedad 648 bajos. 2720 p3 n4

Carpinteros Se precisan 10 oficiales en el taller Defensa 510. 2564 p6 c31

Casa-quinta Se vende en San José de Flores; para tratar, Cuyo 95. 2454 p15 o30

Caballo de tiro Se vende uno que tira solo y acompañado; ocurrir Cuyo 205. 2741 p3 n4

Cocinera Se necesita una, para ir á Flores en la estacion de verano; ocurrir San Martin 49. 2762 p3 n5

Cocinera Se necesita en Belgrano, Castelli núm 4 para tratar, se pagará el tramway. 2740 p3 n4

Cocinera Con cama, se necesita; Chacabuco 378, de 10 á 12 se pagará buen sueldo. 2686 p3 n4

Costurera Se necesita, una para coser vestidos, con buena recomendacion; Moreno 233. 2788 p3 n5

Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 2737 p10 n5

Confiteria Y BILLAR.—Se vende, situada Méjico 619, cuenta con una buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 2475 p3 n4

Caballos Y BUEYES.—Se venden caballos y yeguas de tiro y de andar mansos y manos para arado y carreta; ocurrir Bolivar 38, de 1 á 2 p. m. 2706 p3 n4

Casa-quinta Se vende, propia para verano, distante 6 cuadras de Belgrano; para informes, en la misma calle Necochea 20, ó en Buenos Aires, Victoria 92. 2362 p8 o28

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca. Cangallo 277. 1611 p2m o10

Costurera En casa particular, para arreglar ropa de uso ó para coser para una casa, se ofrece una señora formal, francesa, con recomendaciones; Lavalle 156.—*Anita Granca.* 2735 p8 n5

Capataz Para un establecimiento de agricultura, se precisa un hombre inteligente y enérgico como capataz, que debe conocer algo de las máquinas agrícolas; ocurrir de 8 á 9 de la mañana. Hotel del Norte, Paseo de Julio. 2710 p3 n4

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casas para alquilar Ocurrir Cordero, Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encontrarán las casas que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. (L. Nuñez). 1307 p30 c8

Canarios Aviso al público que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y principes de Alemania y jaulas de todas clases, á precios baratos, gran surtido de semillas especiales de Alemania, Australia y de la India y tambien loros.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1900 plm o18

Colegio Literario Bolivar 248, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcher de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, se ofrece para la educacion; lecciones particulares y cursos especiales para examenes. 1188 p30 c6

Campo flor Se vende una legua de campo, situada en el Partido de Rauch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 138, de 1 á 4 de la tarde, ó al Escritorio Loma Partido, partido de Rauch. 2095 p15 o22

Casa en venta Se ofrece una casa chica, hecha á todo costo, con frente moderno, compuesta de 4 habitaciones, zaguan, cocina, ... de tabla, ... servicio de agua, etc., está situada en una calle muy próxima á la estacion de ... Calle de Montes de Oca ... Defensa; ocurrir al Pasaje Argentino, núm. 6, de 1 á 5 p. m. 2778 p3 n5

Campo flor Se arrienda en la partida de la laguna del Cuero, situado en el partido de ..., campo de Tres ... y Trasandino, con aguadas permanentes y en los puestos de ... en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 12 leguas de una estacion del ferro-carril ... y para tratar, ocurrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15

Clases recreativas De física, química y geometría, ... se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se preparan para rendir examenes en el Colegio Nacional, en las ... de los cursos preparatorios; General Lavalle 1169 desde las 3 á las 4 de la tarde. 1549 plm o11

Callao y General Guido Se vende este gran terreno, con casa antigua pared, con plantas, parrales, etc., se esteraron por Callao con 42 vs. 40 centivaras por General Guido 42 varas 90 centivaras; para ver el dueño Estados Unidos 449, de 11 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche—No se admite corredor. 2164 p15 o23

Campo en Juarez Se venden 3 lotes de campo que son, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22

Cajas fuertes Fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 2651 p3 n4

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tercas paralelas, de alta calidad en artículos importados de Alemania, chapas de fierro, chapas de fierro y cañas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2649 p3 n4

Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo, para sembrar y a... del ... situado en el partido de Chacabuco, del ferro-carril al Pacífico ... á 10 cuadras de la Estacion está á 10 cuadras ... del Establecimiento Santa Sabina de Dr. Quirno Costa, en campo de los señores ... con la hacienda de las ... y para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4. 2134 p15 o23

Centro Industrial ARGENTINO.—Para la entrega del premio acordado al propagandista de la industria nacional, don Agustin Silveyra, tendrá lugar el Viernes 7 del corriente, á las 8.30 p. m., en el Teatro Nacional. Los señores sócios que tengan localidades reservadas, pueden recogerlas desde el Juéves 6 en la Gerencia de este Centro, Rivadavia 459.—*La Comision.* 2777 p3 n5

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparado dese hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, precios convencionales, comerciales y nacionales. 1615 o10 perm.

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Michel y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconoce cada chacra una hipoteca, con la que podrán contar para el pago de su terreno, en casa del Sr. Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4. ... con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfares, etc., á precios bajos, ocurrir á los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 2430 p30 o18

Clases diurnas Y NOCTURNAS.—De teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, ex-profesor, ... de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencias, ... de ... inglés, francés, alemán, ... se enseñan á domicilio los idiomas; inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano; General Lavalle 139, altos. 268? p15 n4

Casa-quinta Hay para alquilar ó para vender en las Lomas de Zamora, contiene 7 piezas y cocina todo rebocado por dentro y fuera, con jardin, árboles frutales de 9 años, un gran parral, pozo de más pintorescos puntos del pueblo, rodeado de varias quintas, entre ellas la del Mirador, situada á cuatro cuadras de la estacion del Ferro-carril; Se darán razon en Buenos Aires, Chacabuco 163. 2677 p3 n4

Casa-quinta Se vende una en Almagro, calle R. id de Flores, con toda clase de comodidades, tiene 7 grandes habitaciones, 3 de ellas como salones, pieza de baño, cocina económica, cochera, caballeriza, etc., gas y aguas corrientes, las piezas con piso de mármol, escaleras y piezas de mármol, hay además una galería interior con columnas de fierro y vestíbulo con piso de mármol, con calosetas y ventanas con persianas, y moderna, con materiales escojidos, una bonita quinta con más de 140 árboles frutales escojidos y más de 40 parras de las mejores clases, un cerco de fierro de 70 varas y glorieta, al frente jardin de plantas finas. Condiciones ventajosas de pago, pudiéndose tomar una hipoteca al Banco, de lo que puede hacerse cargo el comprador. Por más detalles, Rivadavia 48, escalera de la izquierda, de 12 á 5 p. m.; no se admite corredor. 2412 p15 o29

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, para el ramo de tienda ó casa de negocio; ocurrir Piedras 367, de 11 á 12 ó á esta imprenta, de 8 á 9. 1609 p15 n1

Departamento En casa de familia extranjera, en alquila uno con ó sin muebles, gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion; Cerrito 480, darán razon. 2250 p15 n5

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, conoce varios ramos de comercio, ha estado al frente de casas sérias en la campaña; por más informes, ocurrir Moreno 336 (sastreria). 2417 p6 o29

Diccionario DE PERUANISMOS.—Ensayo filológico por Juan de Arona, un volúmen de más de 600 páginas y cerca de 1000 voces algunas argentinas; se hallan en venta pocos ejemplares en las librerias de Casavalle, Lajouane, Igon. 2620 p15 n1

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p.m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Dos jóvenes Alemanes, desean encontrar cuarto y comida en una casa de familia del país; dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales L. L. 2636 p3 n2

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonel residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m c7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Régino Letchós. En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m c7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Salta; en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de hacienda vacuna, lanar y caballar; campos nacionales y ferreos en La Plata; así como tambien préstamista para pactos de retro-venta.—Escritorio: San Martin 88½. 2238 p30 o25

Elisa Rughui Se desea saber el paradero de esta señora; ocurrir Rivadavia 517. 2731 p3 n4

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4643 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, 6 en la Bolsa. 8889 p d31 a19

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando tambien los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 3 asientos de atahonas completas francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; la série Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorría, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y un conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2582 p3m c28

En Belgrano Se vende una hermosa casa edificada á la europea con los mejores materiales, tiene 12 habitaciones para familia, 9 con chimeneas, todas con pisos de tabla, ante-comedor, despensa con sótano, gran cocina habitacion, servicio, cuarto de baño, dos cocheras, caballerizas espaciosas, pozo y aljibe, gas y un jardin con plantas escojidas, entradas una para familia con un espacioso patio con servicio, comedor, mol, la otra para servicio y carruaje; todo en perfecto estado, la situacion es de las mejores; por más datos y para tratar al escritorio, San Martin 144, al lado de la Bolsa. 2771 p3 n5

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 o3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Srs. que deseen aprender se pueden dirigir en horas. Las lecciones en las casas de familia de los Srs. que deseen tomar baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe y que señalará la hora, se dan lecciones á domicilio y en colegios; calle Cangallo núm. 414.—*José Constante.* 2259 p2m c25

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2. 2659 p30 n4

Guarda-polvos De seda para señoras y señoritas, precio de 100, 150 y 200 $; tapados y tapaditos de flujo para seda, á 95, 120, 180, hasta 800 $ uno, se han recibido en la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2582 p15 n1

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalía y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado*: Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, 10 id id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m c29

Instituto Comercial Teneduria de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés, aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2100 p15 c22

La carpinteria ALEMANA—D. Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Callao 102, á la calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1509 plm o10

Luis María Arzac Escribano Nacional, se ofrece en Moreno ... sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 82. Estudio: San Martin 65. 3131 o30 perm.

Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pudiera dar alguna seña al respecto, en la calle Arcederas ... *Juan Pobiatti.* 1719 p30 o15

Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se trabaja y componen toda clase de calzado á precios módicos; garantizando hacer el trabajo de los señores Forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 c21

La Nacional Fábrica de Jabon de primera accite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauró y Ca., en Barracas al Sud, en la "Aceitera", ... de tránsito por ... que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22

Libreria HISPANO-AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina Juan Bonnati, Buen-Orden 306.—Se abierta la suscricion para 1884, el derecho periódico precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. ... todo suscritor ... tiempo de verificar el pago, en la suscricion por el año el "Almanaque de la Ilustracion". Así mismo agregue abierta la suscricion á las ... de todos los periódicos políticos, científicos é ilustrados que aparecen en España.—Buen-Orden 306. 2646 perm

Muchachas Para el servicio, se necesitan dos; Callao 349. 2764 p3 n5

Mucama Se necesita; Suipacha 480. 2710 p3 n4

Muchacha Para el servicio de 2 personas se necesita; Callao 205. 2773 p3 n5

Mucama Y PLANCHADORA.—Se ofrece una con recomendaciones; Cerrito 303. 2665 p3 n4

Mucama Y NIÑERA.—Se precisan, con buenas recomendaciones; Venezuela 608. 2684 p3 n4

Muchacho De 12 á 15 años, se necesita para una confitería; Tucuman 372. 2690 p3 n4

Mucama Se ofrece una jóven respetable, con buenas recomendaciones; General Viamont 72. 2751 p3 n5

Mucama Que sepa algo de cocina y con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú núm. 386. 2692 p3 n4

Maestro De piano y canto, Paride Giuri, italiano, se ofrece para dar lecciones á domicilio; Esmeralda 207, de 12 á 3. 1288 p30 c6

Mucamo Y MUCAMA—El primero para comedor y la segunda para el servicio interior; se necesitan; Santa-Fé 346, altos. 2765 p3 n5

Muchachos De 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, se precisan en la sombrereria, Cangallo esquina á Maipú. 2634 p3 n4

Matrimonio Se necesita uno, el marido para cochero y cuide caballos, y la mujer para cocinera; en los pagará buen sueldo; ocurrir Brasil 302, de 10 á 12 del dia. 2772 p3 n5

Muchacho De 14 años, se precisa en una cervecería Vidal & hnos, Alsina y Chacabuco, sin buenas recomendaciones es inútil se presenten. 2718 p3 n4

Manequíes De todas formas, iguales á los mejores que se hacen en Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Lavalle esquina Suipacha; Córdoba. 1570 plm o11

Muchacho Se necesita uno de 15 á 17 años para el servicio interior en una casa de familia, inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones; ocurrir Avenida Alvear 137. 2708 p3 n4

Motor y trilladora De Clayton & Shuttleworth, se vende un poco uso y con todos sus útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 plm o14

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de máquinas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 322—Buenos Aires. 2691 perm.

Merceria L. Moreau SUIPACHA 90—Unica casa por la especialidad en puntillas y artículos de moda, la casa se recibe directamente, de sus casas en Lóndres y París, rue de Rivoli 128. 2450 p8 o30

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sino particular, puede comprar para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485. perm

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2652 p3 n4

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones inglesas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos. 2637 perm n1

Molino á vapor Se arrienda el conocido por "Del Norte", en San Nicolás de los Arroyos, con todos sus enseres, está situado sobre el Rio Paraná, donde pueden atracar los buques de ultramar y calle de por medio de la Estacion del Ferro carril del Oeste; para tratar, Perú 209. 2687 p3 n4

Mármoles En la marmolería Rivadavia 653 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para mesas, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estatuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9537 perm n5

Mueblería Y TAPICERIA NACIONAL, Tacuarí 49 y 51, entre Rivadavia y Victoria.—Esta casa cuenta con un gran surtido de muebles, verdadera casa exclusiva para las provincias y campaña, el buen embalaje es el motivo de los frecuentes pedidos para el interior; los precios son baratos, el trabajo de gusto y solidez; juegos de sala, dormitorios y comedor en ciudad de adornos. 2678 p3 n4

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á 5,000 galones; de agua por hora, armazones de fierro y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, manómetros, silbatos y de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de agua y de incendio de todo poder; todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2653 p3 n4

Mata-callos O Pendina, remedio para curar los callos. Instantáneamente quitará el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. Los callos ... de Nelson, el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectivo instruccion y del correspondiente necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 128, en frente á la Universidad. 2695 plm o18

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 88, 89 y 85—Surtido general de muebles, pianos, armoniums, espejos, alfombras y objetos de arte; nuevos y usados, especialidad en casas de familia; casa especial para los compradores de ... por ... se hacen ... para ... especiales; también se hacen ... de ... lo ... todo, por ... a los precios de la casa. 9783 perm n4

Mensajerias del Sud Moreno 243 Salidas de Buenos Aires desde el 1º de Noviembre 1884, hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24, 27; id id por Ayacucho, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Puerto Mar del Plata y Paguiredo, los pares; Fortuna y Nutria, 1, 7, 11, 17, 21, 27; San José, Arbolitos y San Vicente, 3, 9, 13, 19, 23, 29; Chala y Vijiantes 5, 10, 25; Necochea, 2, 7, 10, 15, 20, 25, 30; Quelicintá y Médano Blanco, 10, 20, 30; Necochea y Tamangueyé, 8, 18, 28; id y Moro, 2, 12, 22; Ajó y General Lavalle, 5, 6, 10, 15, 20, 25, 30; Montes y Libertad 5, 10, 15, 20, 25, 30; Tandil y Ayacucho, 6, 10; Bachicha, 15, 18, 8; viaje diario; Defensa por Cachar, los pares; Carhué y Guamini id; General Acha, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Blanca Grande y La Larga, 6, 10, 20, 30.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. La Empresa alquila coches y caballos para viajes particulares. 2730 p3 n5

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Se acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este establecimiento, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

1775	1857	1966	2017	2155	2235	2342
2503	2587	2751	2854	3007	3211	3322
6256	6531	6575	6579	6553	6602	6606
6619	6631	6648	6768	6819	6823	6852
6897	6905	6910	6911	6918	6958	6962
6984	7013	7020	7028	7027	7030	7060
7090	7120	7129	7144	7156	7178	7341
7263	7283	7287	7303	7322	7349	7351
7395	7448	7465	7503	7507	7538	7589
7588	7598	7608	7614	7617	7648	7687
7703	7741	7755	7785	7851	7862	7864
7878	7913	7937	7941	7942	7986	7991
7996	8002	8006	8011	8038	8047	8108
8122	8145	52558	52593	53111	53343	54052
54363	54526	54862	54791	55798	55811	56804
58987	59217	59287	59226	59351	59789	

Números de objetos varios

1930	2154	2225	2358	2830	3088	5385
6930	6700	6720	6763	6776	6878	6904
6980	6959	6965	6983	6990	7007	7019
7064	7085	7117	7130	7151	7258	7313
7350	7380	7397	7437	7444	7521	7530
7640	7646	7667	7712	7725	7744	7772
7903	7963	7972	8137	53125	53338	58257

(Columna final: 2387, 3840, 6609, 6921, 6969, 7062, 7285, 7354, 7591, 7688, 7867, 8016, 8112, 54205, 58880; 5692, 6921, 7023, 7363, 7535, 7899, 58600)

Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—Eduardo A. Lahitte, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2501 p8 o30

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará para que se le forme la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, su lectura, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el estremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54º 43' 24" latitud Sud, y 63º 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 90º comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53º y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41º Este, (rumbos magnéticos).—El faro se compone de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector comun, desarrollando un radio de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada **Punta Lassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo.** 1170 p1m o8

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 366. 2683 p3 n4

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Planchadora Se necesita una buena oficiala para camisas de hombres; Tucuman 93, 2º patio. 2774 p3 n5

Peluqueros Se venden todos los útiles de una peluqueria por junto ó separado y una armazon; Cuyo 75. 2710 p3 n4

Planchadoras De vestidos de percal y satiné, se precisan buenas oficialas; Suipacha 74. 2690 p3 n4

Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19

Pianista Se necesita uno para un vapor, es escusado presentarse no siendo competente; se paga buen sueldo y se dá buen trato; ocurrir á toda hora del dia; Juncal 309. 2702 p3 n4

Piezas Con muebles y sin ellos, grandes departamentos con vista al Paseo de Julio; se alquilan en la calle 25 de Mayo 241, antiguo Palacio de Decoud, precios módicos. 2693 p15 n4

Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; se cambian y alquilan pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 c19

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que se ha mudado. Recibe siempre ... á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 plm o9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, pisos de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cerrito 480.—Tambien iría á pueblos de campo, siempre que hubieren más de 2 lecciones. 2661 p15 n4

Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta venta es la que positivamente vende más acomodado, no se paga lujo ni bombo; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—Tacuarí 285. 2120 plm o23

Pedro Murias & Ca. Acaba de recibir una buena partida de cigarros de esta acreditada marca Escepcionales, Regalia Británica, Comme il faut, Elegantes, Aromas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos, Violetas y Jazmines.—*Senillosa Hnos. & Romero*, Piedad 156. 2579 p15m n1

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamado la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos que no conoce en el país, para la extraccion de las raices profundas de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 9232 m37 perm

Quintero Y lavandera para ir á una estancia, ocurrir General Lavalle 195. 2758 p3 n5

Quintero Y jardinero español, con buena letra, inteligente en agricultura, poda y toda clase de plantios, desea colocarse; ocurrir á todas horas, Perú 391, 2º patio. 2734 p3 n4

Regente PARA BOTICA.—Se necesita uno para regentear una botica en el pueblo de Campana; para informes, ocurrir á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. 2383 p8 o28

Sirvienta Se necesita una, extranjera; Esmeralda 90. 2712 p3 n4

Se necesitan Cocinera y jardinero; Piedras 184. 2694 p3 n4

Sirvienta Se precisa; ocurrir Castro Barros 34 Almagro. 2587 p6 n1

Sirviente Se necesita, que sea jóven, con recomendacion; Florida 374. 2697 p3 n4

Se precisan Costureras y armadoras para camisas; Victoria 465. 2690 p3 n4

Se alquilan Piezas, Perú 157; para tratar en la misma, de 12 á 4. 2727 p3 n4

Se necesita Un mucamo con buenas recomendaciones, se le dará buen sueldo; Suipacha 356. 2764 p3 n5

Se necesita Una mucama y una cocinera con buenas recomendaciones; ocurrir Santa-Fé 1391. 2761 p3 n5

Se necesita Una jóven de corta edad para una señora sola, buena trato y será bien atendida; Defensa 430, altos. 2776 p3 n5

Se alquila Una linda sala y dormitorio, con ó sin pension; Florida 293, altos. 2733 p3 n4

Se ofrece Un ama de leche, para la ciudad ó campaña, tiene buena recomendaciones; ocurrir calle de la Paz 16, á todas horas del dia. 2754 p3 n4

Se desea Comprar un perro ratonero, fino, de raza chica y de 2 á 3 meses de edad; Cangallo 436. 2516 p8 o31

Sirvienta Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, para cocina, lavado y para una corta familia; Esmeralda 473. 2455 p6 o30

Se alquila Un galpon para depósito ó taller de herreria, marmolería, vendo, fábrica, etc.; Esmeralda 625, á cualquier hora. 2371 p15 o29

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81. perm

Se ofrece Un buen mecánico para manejar, conducir y componer cualquier clase de máquinas á vapor en cualquier punto. Maipú 196. 2742 p3 n4

Se alquilan Departamentos amueblados, con vista á la calle, con pension, para familias ú hombres solos; Piedad 590. 2657 p3 n4

Se venden Despues de la esquila 2500 á 3000 ovejas mestizas para estancias, ... dirijirse por escrito á los señores P. de Sarco & Ca. en Juarez. 2596 p15 c28

Se precisa Un mozo de almacen, de 15 á 20 años, que sea inteligente en el ramo, no teniendo quien responda su conducta no se presente; ocurrir Buen Orden 789. 2750 p10 n5

Se alquila En una casa de familia, una sala amueblada y 2 piezas contiguas, juntas ó por separado; ocurrir Maipú 354.—No hay otro inquilino en la casa. 2736 p3 n5

Se alquila La casita recien construida, en la calle Moreno 1383, con todo lo mas indispensable propia para un corto familia, las llaves en el 1384 darán razon. 2765 p3 n5

Se necesita Para trabajo de pomos un buen carrador y buenos oficiales; Arenales 791 á 795 y Larrea 611, perfumería P. Vinet. 2718 p3 n4

Se vende El almacen y carbonería calle Cangallo 1497, de poco capital, por ausentarse del país; el que lo compre hará un buen negocio. 2668 p3 n4

Se arriendan Cerca de Juarez 2 campos, uno de 2 leguas y el otro de 1 legua, con poblaciones y cercados; en buenas condiciones para más informes, ocurrir Piedad 106. 2395 p15 c28

Se alquila La casa Tucuman 551; tiene 12 habitaciones, dos sala, zaguan, aguas corrientes algibe, jardin y todas las comodidades para una familia, pedir las llaves en la casa de enfrente núm. 553.

Se arrienda Una chacra, ó inmediaciones del Puente Alsina, lindando con la chacra de Ocheco, inmediato á terreno de 30 cuadras, y se ... de Santos; se tiene ... buenas ... ocurrir á San Martin 26, altos. 2682 p15 n4

Se desea Alquilar una casa de 12 varas arriba de frente, con altos, en los alrededores de la calle Florida, Charcas, Plaza Victoria y Callao; dirijirse á la oficina de esta imprenta á las iniciales ... 2756 p3 n5

Se alquila La casa calle Juncal 129, tiene cochera y toda clase de comodidades; las llaves en la misma, y para informes, en la calle Libertad 731, están las llaves y darán razon del precio. 2463 p8 o30

Se ofrece Para mayordomo un hombre con conocimientos prácticos en todos los trabajos de campo, tiene buenas referencias; dirijirse á los interesados B. J., Belgrano 862 y en el Tandil Hotel de la Piedra Movediza. 2741 p3 n5

Se ofrece Para dar lecciones de piano y solfeo da colegio y á familias, así se pueden dirijir a... las personas que se interesen, se dan en la casa de la señora ... 2513 p15 o30

Sepulcros Se construyen y se venden en la Recoleta ... desde $ 1000, ... Cuyo 255, á toda hora. Perm.

Se alquila Desde el 15 de Noviembre próximo, 3 lindas piezas con balcon á la calle, actualmente ocupadas por la "Legacion de Colombia", en casa de una familia inglesa; para verlas de 12 á 5 p. m. Florida 395, altos. 2277 p15 o25

Se vende Un terreno calle Cuyo 1614 entre Bermejo y Arcaucoren, de 12 varas de frente por 62½ de fondo, con 2 piezas de fierro y 1 galpon de 5 de ancho y un galpon de 10½ varas de largo por 5½ de ancho, todo cercado de pared y ... de árboles frutales. 2404 p15 o29

Se vende La casa calle 25, Callao 6 esq. Melo 20 ... varas de frente, ... de la ... calle Callao, moderna y un gran galpon y ... pera ... tratar, en la misma casa, á toda hora. 2663 p8 n4

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casa, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*María Urcuti.* 1458 p30 o9

Sub-preceptor elemental Se precisa en el pueblo de Moreno para la Escuela Elemental núm. 1; los interesados podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este distrito hasta el 20 de Noviembre próximo.—Moreno, Octubre 30 de 1884.—*Alfredo Risso Patron.*—*Angel Ruiz Moy*, Secretario. 2546 p15 o31

Se ofrece Un jóven inglés, que ha estado 10 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar una colocacion en Buenos Aires. Habla y escribe el español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse: D. Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p20 o15

Sepulcros Se halla en la cochería calle de Defensa número 380, un surtido de sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de gran tamaño, á precios módicos; para tratar, en la misma casa á todas horas. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536, y Union Telefónica núm. 148. 2655 p15 n1

Se ofrece Un mayordomo, una persona de mucha competencia en la criadería de animales, desearía un empleo de mayordomo en una estancia, conviniendo de las ventajas de sus productos en el ramo de criadería, se conforma por honorarios, en un tanto % sobre el aumento que bajo su direccion, daría la hacienda, excelentes referencias; dirijirse Cuyo 343, en el cambio. 2688 p15 n4

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Matanza compuesta y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Cordero, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos, se curan radicalmente todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el único remedio que sirve hoy para combatir con buen éxito las blenorrágias, leucorreas y flores blancas; hay inyecciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, ... con un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gran surtido de la última novedad, á precios los más módicos. ... y oficiales de esta casa, son de ... ramo, que pueden garantir por su obra, ... Se pueden, á medida ... por surtido, ... Trajes de saco, desde 38 $ ... jaquet, desde 18 á 34; ... de levita, ... viaje de medida, de ... Sedan de ... 22 $ m/n; id de á 60; id de ... gran surtido de chalecos de fantasía ... vestidos de ... 10 á 20—La casa ... blancos y de colores ... trajes de ... chalecos de ... Ropa hecha: Trajes de ... mozo, desde 12 á 24 $ m/n; ... ; jaquets, ... 6 á 20; ... hechura de ... de lustrina ... fondos de 3,50 á 5; surtido general en ... de ... camisas blancas y de ... de ... de la India y ... de colores ... ... LAMODA, Victoria 59, ...

Toldos De lona de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia, bolsas de peces, banderas de todas las naciones, se venden y se alquilan á precios sumamente módicos; Almacen Naval del Porvenir, de Nicolás Gustavino, Buen Orden 189. 1739 p22 o31

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas encerradas, toldos, carpas, lona para varas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas las naciones y de romano y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de S. Carlevari. 9765 perm.

Una señorita INGLESA—Desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Librería de Dewey & Co. Piedad 241. 2142 p15 c23

Un señor extranjero Residente desde muchos años en este país, conocedor á fondo del negocio de lanas, buen tenedor de libros, con buena letra y hablando: francés, aleman, inglés y español, desea encontrar colocacion en una casa de comercio de esta plaza; buenas referencias; dirijir por carta bajo las iniciales E. M., en la administracion de este diario. 2662 p15 n4

Wenceslao Molins Comisiones, despachos de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe para vender por cuenta ó ferro-carril y el mismo el Pacífico y en todas partes de la campaña; Agencia calle de Mitre 30 Bahía Blanca. 1917 plm o19

Dr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LA GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

CIRCULARES, CUENTAS PAPELETAS PARCIALES, MANIFIESTOS TARJETAS LIBROS PAPEL TIMBRADO MEMORANDUMS

PIDANSE A LA IMPRENTA DE J. H. KIDD & Ca

155 SAN MARTIN

A LOS ESTANCIEROS Y aficionados de caballos



EL Dr. EMILIO MARIN

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Esse cura sobre todo radicalmente la cojera de las manos (*manquera*), de los caballos. 2760 p30 n5

Municipalidad de la Capital

Ordenanza sobre hornos de ladrillos, promulgada en 30 de Octubre de 1884.

Art. 1º Queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro de los límites del municipio de la Capital, á un nivel inferior al de las calles adyacentes, esceptuándose de esta disposicion los casos de esplotaciones regidas por las disposiciones siguientes.

Art. 2º El nivel de las calles será determinado en cada caso por la presente Ordenanza, por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo, dirijirse á la Intendencia por medio de un escrito en el cual indicarán las delineaciones.

Art. 3º Cuando por las condiciones especiales de terreno fuese absolutamente indispensable practicar escavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfarería, ú otra industria análoga, la Intendencia concederá el permiso, previo informe de la Oficina citada, con espresa condicion de que las escavaciones se practiquen perfectamente sujetas á los niveles de las calles y verificaciones á los niveles de las calles.

Esta misma nivelacion se efectuará en la escavacion practicada antes de la promulgacion del establecimiento, debiendo los infractores de estas disposiciones, una multa de 400 $ m/n, sin perjuicio del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Art. 4º Los establecimientos en actual esplotacion están obligados á munirse de la dicha licencia á los niveles de las calles y determinar esto al término de un año, contado desde la promulgacion de esta ordenanza, bajo la multa de 100 $ m/n.

Art. 5º Los propietarios de los terrenos y los empresarios de hornos de ladrillos, alfarería, situados dentro de los límites del municipio de la Capital, deberán retirarse del mismo al término de un año ..., del ... de la ... pública de la Municipalidad y ... 1886 ... se deberá mantener al ... de la ... y ... en el Registro de la Propiedad.

Art. 6º Lo que se está relacionado al público en el plazo establecido en el Artículo 1º, se concede ... para que puedan establecerse nuevos hornos en terrenos que no estén á la distancia establecida.

Art. 7º Comuníquese—Alberto M. Larroque—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 30 de 1884—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 2748 p15 n5

EXTRACTO DE TABACO

TRADE MARK

THE SCAB

MARCA

LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor

A. C. Dessein & Ca

BUEN ORDEN 507

Miguel Lanús

RIVADAVIA 569

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben usar este antisárnico. d p m 2a. pág.

ASAMBLEA ANUAL

DE LA SOCIEDAD ARGENTINA

Protectora de los Animales

Por resolucion de la Comision Directiva, convócase á los señores miembros de la Sociedad Protectora de los Animales, y demás personas que simpaticen con los fines y propósitos de ésta, á la asamblea anual que se celebrará el Miércoles 5 del corriente, á las 8½ p. m. en punto, en el salon de la Sociedad "Stella di Roma" Cerrito 160.

Recomiéndase la más puntual asistencia.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—EL SECRETARIO. 2725 p3 n4

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad; el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto; en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por... argentinos, y en los principales hoteles, ... Son los vinos de los banquetes, ... vino y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este remplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil hoyos.

Cordero Nº 1—Este remplaza á un buen Oporto, Marsala, al más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios ... módicos:

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero) (Un Cordero) 7525 jl17

MAISON A. CASAUBON

77 FLORIDA 77

Frente al Teatro Nacional

Introduccion de casimires franceses é ingleses—Especialidad de trajes de medida para hombres—Introduccion de artículos de lencería y de toilette para hombres.

A. CASAUBON, de vuelta de su viaje á Francia, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que acaba de introducir un magnífico surtido de telas de última novedad para la actual estacion de verano. Habiéndose puesto en relacion directa con las principales fábricas de paños franceses, como con las principales casas de confecciones de París, se halla en aptitud de ofrecer á sus clientes, los artículos á un precio ventajoso para ellos, garantiéndoles la mejor y más superior calidad.

Detalle de los artículos de lencería para hombres

Camisas blancas y de color, cuellos postizos, puños de camisas de hilo y goma, camisetas de seda, lana, merino, franela y algodon, calzoncillos de hilo, calzoncillos de baño, salidas de baño, toballas-esponja, pañuelos de manos de batista, blancos y de color, última novedad; medias de seda, hilo de escocia y algodon; surtido variado de corbatas de alta fantasía y de diversos artículos de toilette. 2598 2ª pág. d p m p12 n1

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.

Especialidad de pianos de Pleyel. Pianos y arpas de Erard.

CASA DE

Emilio Cornu, Bolivar 105

177 a26 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINARIAS
Y
ARTICULOS DE CORRALON

Unicos agentes de
Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc.
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
2 667 plm n4

PORTALIS FRERE, CARBONNIER
106--PIEDAD--106
Compañia de Fives Lille, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 742
Perm. d v

INYECCION DE GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú,** ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.
Depósito en Paris: **GRIMAULT & Cía, 8, rue Vivienne, 8**
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando á Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

APERITIVO BERTHE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

GRAN FABRICA
DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570
En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.
1554 pimo11

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.
PREPARADO POR
Gellé Frères
6, Avenue de l'Opéra
PARIS
RÉGINA
FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE
Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

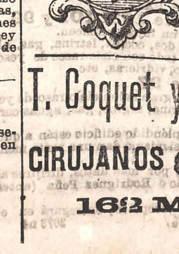
PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)
Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas,** económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerias hasta la capacidad diaria **y** 3,000 litros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca, queso por mayor,** hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion informes sobre estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos,** materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
532 pl año d p 5m m2


MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

BANCO NACIONAL
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que la Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º **Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota,** ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiese satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell,* Secretario.
9643 p3m s4 d p m

PAPAS
Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
d pm

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey,** 232 Reconquista 232.
9322 s28 d p. perm.


MANUFACTURA DE Guantes de Piel
A. TEILLIET Niño y Cª
en Saint-Junien
(Alta Viena)
FRANCIA

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

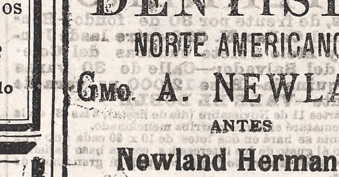
Municipalidad de la Capital
Licitacion de cordon de vereda
El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.
Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azuló de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.
El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales, como garantía de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.*
2167 p14 o23

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.
Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).
Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.
Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "
2212 p 20 24

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino limpio, bueno, comun.
Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
Licitacion para el cobro de peaje de puentes
La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberan hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas como más ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.*
2092 vn15 o22

UNION TELEFONICA
Sistema "Bel" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Detalles concurrirá la Gerencia, San Martin 24 (al tos)
Por 8450 perm.

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

Municipalidad del Cármen de Areco
LICITACION
Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.
Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos presentados, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y de los señores Municipales designados al respecto.
Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.
La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.
Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer,* Secretario. 1506 p27 o10

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Maquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2149 p6m o23

OBRA DEL TEMPLO
DEL
NUEVE DE JULIO
Se ruega á las personas que hubieran recibido tarjetas para la suscricion en favor de la obra del nuevo Templo del Nueve de Julio, que no las hayan entregado todavía, se sirvan devolverlas á la Secretaría de la Municipalidad, antes del 15 de Noviembre próximo, en cualquier estado en que se encuentren, pues se desea conocer los recursos con que se cuenta para llevar á cabo la obra.—Nueve de Julio, Octubre 30 de 1884.—*Abelardo B. Parodi,* Secretario.
2570 p6 n1

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
L. DE MAINIER
Y
A. DELAYE
ACOMPAÑADA DE DOS CASAS FRANCESAS Y UNA INGLESA
A PLAZOS
HOY MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
Venderemos un magnifico surtido de articulos para la estacion
2509 o30

LAGOS & SAHORES
MUY IMPORTANTE RENATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA EXCLUSIVA DE
UNA CASA INTRODUCTORA ALEMANA
A PLAZOS
EL MIERCOLES 5 Y JUEVES 6 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335
Notable surtido de articulos para registreros, roperos y tenderos--Venta por bultos y medios bultos
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 bulto sephir, 1 bulto muselina novedad, 1 bulto mantas pampas, 63 piezas arpillera de 12 onzas. **Por órden del señor Cónsul de Francia:** 6 bordalesas vino Burdeaux, marca Dussaud.
2628 p4 n2

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
MENET Y Cia.
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 6 Y VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
La casa presentará un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion
2633 nl

VINO y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que **el lactofosfato** de cal en el *estado soluble,* tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart,** es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas,* enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas:* la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones.* Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático,* cuando sus carnes están *flojas,* y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones,* así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre.*
PARIS · Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
MARCA DE FABRICA
Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.
Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago,** del **hígado,** de los **intestinos,** las **digestiones penosas,** el **asqueo de los alimentos,** la **anémia,** la **extenuacion** causada por los **tumores,** las **afecciones cancerosas,** la **disenteria,** la **calentura,** el **diábetes,** y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

LICITACION
Se llama á licitacion para la cañería de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres.
Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:
Para aguas corrientes
3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "
Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.
52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.
7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y cifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.
14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañeria necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.
Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.
GAS
600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de 1 pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.
Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, ménos la albañilería.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ ns. correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 6 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.
Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.
Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.
De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañería y demás obras han sido hechas sin defectos.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.*
2246 plm o25

JUVENTUD Y HERMSURA PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina
En **Buenos Aires:** *A. Moine,* Drogueria del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost,* negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide,* calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario:** Venta al por mayor: *Penans hermanos,* negociantes; al por menor: *Demarchi, Faredi y Ca.,* y en todas las buenas perfumerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por myor: *A. Grahann & Ca.,* perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

POUGUES
OCUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis
Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos
Está aprobada por los médicos más eminentes
Las Noticias é Instrucciones están en los folletos
Se hallan en **Buenos-Ayres,** en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª,
y en todas las principales Farmácias.

VERANO 1884-1885
BAÑOS
Género esponja para baños á $ 0.50 m/n y de 2 vs. de ancho á $ 0.79 m/n.
Tohallas turcas, desde $ 1.45 la media docena.
Sábanas de baños ó albornus esponja 1a. edad á $ 0.70 y 0.78; á años id 0.91 y 1.20; 6 años id 1.03 y 1.65 y de todos los tamaños desde $ 2.68 hasta m/n 5.
Zapatillas de baños interior de corcho á $ m/n 1.
Gorras de goma para baño $ 0.62.
Trajes de baño confeccionados, para señoras, señoritas y niñas, desde $ 5.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc. desde $ 3.95.
Géneros especiales pasa trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño
Á MÁS EXPOSICION GENERAL
Costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde $ 7 m/n hasta $ 580 m/n. Lindos tapados de seda labrada y granadina, modelos enteramente nuevos.
Cache-poussiere, reservistas, guarda-polvo de seda Pongisa, de brin y de batista de hilo. Sobretodos de seda, de hilo y de mohair para viaje.
Batones de mil clases distintas, desde $ 1 m/n hasta las clases más ricas. Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas. Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
A la Ciudad de Lóndres
38 PERÚ 38
2537 p12 o31

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª.—ZINERONI y Cª.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA
125—FLORIDA—125

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tam bien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA
Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la casa acreditada casa del señor Echeparreborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARI 47. 1716 p2 o15

Obras del Riachuelo
LICITACION
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.
La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p.m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria,* Secretario. 184 vn18 o18

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN
Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.
SE ARRIENDA
En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.
1199 p30 o3

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito général 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª. ZINERONI y Cª.

PIANOS
De la afamada fábrica
A. H. FRANCKE
Leipzig
Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata
R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324
2234 p15 o25

Tienda y Almacen Inglés
FRANELA S, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

DR. ANTONIO ARRAGA
Médico Interno del Hospital de Niños
Se dedica especialmente á las enfermedades de la infancia.—Horas de consulta: de 1 á 2 p. m., Arenales 396.
2479 p7 o30 d p m

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm s14

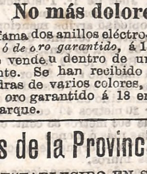
FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de los materiales y construccion de la escalera de mármol del vestíbulo principal de la Estacion La Plata.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en la Oficina del Director de la 3ª Division (Moreno 134).
Las propuestas se recibirán en la Secretaría (misma casa) hasta el 10 de Noviembre, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Director General.* 2532 p9 o31

FERRO-CARRIL
Central Argentino
AL PUBLICO
Desde el 1º de Noviembre próximo, empezarán á regir las tarifas de cargas por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por decreto del Exmo. Gobierno Nacional, de fecha 30 de Junio ppdo. y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.
Las disposiciones referentes al tráfico local de este ferro-carril, serán también totalmente reformadas. Se hace una gran rebaja en la tarifa de pasajes, que alcanza casi á un 16 % en los de 1ª clase y á un 25 % en los de 2ª clase, habiéndose suprimido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, mediando solo subsistentes en cortos trayectos.
Se organizan en servicio coches con asientos dormitorios, ordenados tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario.
Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.
Los libros de clasificaciones, reglamentos y tarifas, pueden obtenerse, desde el 7 de Noviembre, en la Librería de Jorge Mackern, San Martin 7, al precio de 50 centavos cada libro.

Ferro-carril Andino
En la misma fecha, se abrirá al público la Estacion Maipú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.
Rosario, Octubre 29 de 1884.
LA ADMINISTRACION
2523 p30 o31

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.
El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—*El Director General,*
2139 p15 o23

GONORREAS
¡No mas inyecciones!
Las afamadas **Píldoras negras,** del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio,* que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos.
Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

LOS PELOS
¡No más pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

AGUA BENOITON
3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negrossi eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!
Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido,* á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido también lindísimos anillos con piedras de varios colores, así como tambien pulseras, todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque. 1873 p15 o18 d p m

Haras de la Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora
Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle Venezuela 191.
Para el semental de carrera *El Plata,* antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales *Rio Negro y Nauquen,* el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 26 para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó,* el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.
Para los toros *Salado y Andes,* el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará ademas la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.
Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen,* se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.
Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedegrees de los reproductores son:
EL PLATA—**Antes: "Exeter"**—S. B. vol. 14 (páj. 246) hijo de "Lady Sophia" por King Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.
RIO NEGRO—**Antes: "Jung Hausmeyer"**—Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.
NAUQUEN—**Antes: "Chief of the East"**—**Nacido en 1879**—Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1853 y Royal Mogy.
PILCOMAYO—**Antes: "Reflector" 46967**—**Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth**—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.
BERMEJO—**Antes: "Prince of Britin" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth**—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.
AGRIO—**Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881**—Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.
AJÓ—**Nacido el 20 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**—Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391.
SALADO—**Antes: "Tam O. Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880**—Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.
ANDES—**Nacido el 30 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**—Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.
Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
8300 a5 perm.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de piedra para trotadoras
El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de cinco mil á más metros liniales de trotadoras de granito argentino ó extranjero, de primera clase y de las siguientes dimensiones:
Ancho 35 centímetros; espesor 38 á 42 id; largo 25 á 35 id.
Las piedras serán labradas á punta en la superficie y costados, ménos en la cara inferior ó asiento.
Las propuestas serán presentadas en un sello de 5 $ m/n.
El proponente debe fijar el precio por metro lineal y determinar el tiempo en que hará la entrega en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo (en tierra) y en el bajo de la Estacion del Retiro.
Todo proponente debe acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la firma del contrato, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
El pago será al contado, rebajándose el 10 %, que permanecerá en poder de la Municipalidad hasta la terminacion del contrato.
El término para las entregas será tomado en consideracion. El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.
2605 p15 n1

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional
Esta loteria se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000 oro** en garantía de los premios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.
La loteria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1300 premios.**
El valor del billete es de 5 $ m/n oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta café, numeracion negra, y el reverso azul, con la inscripcion:
7 de Noviembre de 1884
PROGRAMA

1 de	20000	20000
1 "	1000	1000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
8 "	100	800
20 "	50	1000
50 "	25	1250
151 "	20	3020
1092 "	15	15930

1300 suertes ó 6500 quintos $ m/n 45000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuáles se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
1535 o10 perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas negra y color oro, numeracion negra y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
NOVIEMBRE 20 DE 1884
PROGRAMA
16,000 billetes á 10 $ m/n .... $ m/n 160,000
Deduccion 25 % .... " 40,000
Al público .... $ m/n 120,000
PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos... $m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Octubre 18 de 1884.
La Comision Administradora.
2601 p17 n1

VAPORES
Para Asuncion y escalas El espléndido vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Sábado 8 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga y encomiendas á precios muy reducidos y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas comodidades y un trato esmerado.—Agente: *E. P. Risso;* Reconquista 147 y 149. 2691 p4 n4

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.—Para más pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cª,* 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo.
2221 p1 m o24

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 6 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos,* Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societá Italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.,** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes en el primero **Lavarello & Ca.,** calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor ... saldrá el ... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 30.
El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ... saldrá el 28 de Octubre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 162. 454 perm. s3

Para Bahia Blanca El vapor nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.,* 25 de Mayo 27.

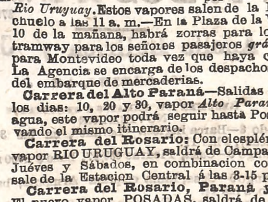
Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para más informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso,* Reconquista 147 y 149.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes ocurran á su agente: *Estéban D. Risso,* 147 Reconq sta 149

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Rosario (solamente), Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo vapores MAINE y LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Para Bahia Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.
Para Bahia Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste,* quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen,** Agente general Piedad 103.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos.* Miércoles vapor *Villa del Salto.* Juéves vapor *Saturno.* Sábado vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata.* Juéves vapor *Cosmos.* Sábado vapor *Villa del Salto.* Domingo vapor *Saturno.*
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro,* salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
CARRERA DEL ROSARIO—Con escalas en San Pedro y San Nicolás, con el vapor *Silex;* salidas: Lúnes, Miércoles y Viérnes. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios médicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso,** Agente; Reconquista y Cuyo.


Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.
—Salidas del mes de Noviembre de la vapor *Rio Paraná;* dia 9 vapor *Rio Uruguay;* dia 15 vapor *Taraguy;* dia 20 vapor *Mensagero;* dia 25 vapor *Rio Paraná;* dia 30 *Rio Uruguay.* Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná.*—Habiendo vado, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé
El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central, 25 de Mayo 82 y 84.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridiona (Armatore Cav. Matteo Bruzzo).—Lo splendido va pore ... Partirà il ... per Gibiltera, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini di secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 62.
Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen,** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 86; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Royal Mail—Steam packet Company—
Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico rápido vapor **La Plata** de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Bell.—Saldrá el 1º de Diciembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 238.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro,* sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí.* 2752 p30 n5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GABRIEL y Da. MARGARITA VIGNEAU que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. José M. Nevares, que tiene su domicilio San Martin 35; los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario, D. Cárlos Carman, domiciliado General Viamont 211.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario.—Cabildo: 2º patio. 2763 p20 n5

En este pueblo del Pergamino, á 20 de Octubre de 1884, ante mí Gonzalez Cané, Escribano Público y competente número de testigos, compareció Da. CAROLINA LINARES DE OLMOS, de estado viuda, vecina del cuartel 3º del pueblo, mayor de edad, hábil para este acto, á quien conozco de que doy fé y espuso: Que por ante el Escribano D. Juan Bellino Linares, de este pueblo otorgó poder especial á D. Blas Avelino Linares, con fecha 30 de Noviembre de 1881, el cual he tenido en su Matriz, á la vista para este acto de que certifico.—Habiendo cesado las causas que orijinaron el nombramiento del mandatario, declara: Que dejándolo en su buena opinion y fama lo revoca en todas sus partes el mencionado mandato, inhabilitándolo por completo para que en lo sucesivo lo ejercite. No conociéndole la otorgante domicilio legal á su ex mandatario D. Blas Avelino Linares, á efecto de que fuera notificado en la forma de estilo al pié del testimonio, manifiesta que bajo su sola responsabilidad lo hará ella por los periódicos. En su testimonio y leida que le fué se ratificó en su contenido y lo suscribió conjuntamente con los testigos D. Bernardino Lopez y D. Sandalio Almada, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento de que doy fé. Esta escritura sigue á la de igual clase y fecha de Da. Carolina Linares de Olmos, á D. José M. Fernandez, al folio 259 vuelta.—Carolina Linares de Olmos—Testigo: Bernardino Lopez.—Testigo: Sandalio Almada—Hay un signo.—Ante mí: Juan Gonzalez Cané, Escribano Público.—Es cópia. 2679 p15 n 4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 2674 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano,* Escribano Público. 2685 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que comparezcan dentro del término de ley á estar á derecho ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezcan á deducirlas en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884.—*Rodolfo Rivarola,* Secretario. 2639 p30 n2

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
El Domingo 16 de Noviembre, el martillero público D. Pedro Manero procederá á vender por órden de este Juzgado y en el juicio seguido por Da. Josefa Noguera contra D. Eustaquio Ramirez, una finca propiedad de este último, tasada en la cantidad de 591 $ y 82 m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—San Antonio de Areco, Octubre 30 de 1884.—*José A. Ezquiaga,* Sustituto. 2569 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber á D. NATALIO GANDUGLIA, por el término de 5 dias, el auto recaido en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el D. D. Rómulo Etcheverry, que dice así: "Dolores, Octubre 23 de 1884—Vistos: En virtud de lo que resulta del precedente certificado espedido por el Secretario D. Rodolfo Panelo y de acuerdo con el art. 19 del Código de Procedimientos, vigente, se declara rebelde á D. Natalio Ganduglia, entendiéndose las ulteriores diligencias del juicio con los estrados del Juzgado y notifíquesele lo que se ordena por edictos publicados en La Patria de la localidad y en La Nacion de la Capital.—F. Garcia Alberdi.—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Octubre 28 de 1884.—*Mariano Cabral.* 2575 p5 n1

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don MIGUEL GARCIA, que en los autos que se siguen sobre la testamentaría de don FRANCISCO BAGNERES por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 433 y de acuerdo á lo acordado el 3 de Mayo del año actual y artículos 433 y siguientes de Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, publicándose en dos diarios dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan,* Secretario. 2581 p5 n1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á D. LUIS CORREA LARGUIA, tutor de la menor María Cestona, que en los autos que sigue Da. Tedila Smith, contra la testamentaría de D. Manuel Cestona, por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal con arreglo á lo acordado el 3 de Mayo del año actual y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, publicándose en dos diarios dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan,* Secretario. 2588 p5 n1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, á don JOSE CANALE, para que comparezca á otorgar la escritura de chancelacion del compromiso que otorgó á su favor don Reyes Balcarce; bajo apercibimiento de hacerse de oficio.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce,* Secretario. 2515 p15 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano,* Escribano Público. 2550 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan á los bienes quedados, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero,* Banco Hipotecario. 1553 p30 o11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1772 p30 o18

Se hace saber á don ARSENIO REYBAUD, que ante el Juzgado del Crímen de la Capital de la República, se ha presentado don Florencio Roberts, iniciando querella contra él, por injuria y calumnia, en la que ha recaido la siguiente providencia: "Octubre 28 de 1884.—Por presentado con el diario LA NACION y los documentos que menciona, y por constituido el domicilio legal que se indica, lo principal, traslado de la querella á don Arsenio Reybaud; al otro sí, cítese á éste por edictos para que, dentro de 9 dias, comparezca á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—*Torres.*—Ante mí: *L. M. Gonzalez.*"—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*L. M. Gonzalez,* Secretario. 2495 p9 o30

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á doña CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano público. 2118 p15 o22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom,* Escribano Público. 2232 p30 o25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó á la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa,* Escribano Secretario. 2295 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Maroz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.* 2298 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don GABRIEL DUCLÓS, ó á su apoderado don Miguel Bertomen, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos caratulados: "Duclós—Gabriel—incidente con el concurso formado á don Laureano Alejandro, sobre rendicion de cuentas"; bajo apercibimiento si así no lo verifica, de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez,* Banco Hipotecario. 2576 p15 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. p30 o28

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila*. 1295 p30 o5

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BIASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom*. 1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1459 p30 o9

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milne y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias a D. CARLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 53 vta se declara rebelde en estos autos a D. Carlos G. Pacheco a quien se le notificara este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mi R. Miró.—La Plata. Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2198 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA OHLAITO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que por el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaría de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don JACOBO BERNHEIN y Ca., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 6 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio. 2524 p6 o31

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Miércoles 5, á las 2—De toros Durham del Sr. D. Eleodoro del Castillo—en nuestra casa.

Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.

Miércoles 5, á las 2—Animales importados por el Sr Krabbe en nuestra casa.

Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.

Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca esquina General Boedo.

Juéves 13, á las 5—Yeguas Clydesdale, importadas por el Sr. Nash, en nuestra casa.

Miércoles 12, á las 2—De buenos caballos de tiro y silla, en nuestra casa.

Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.

Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobes.

DICIEMBRE

Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Gran remate

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esq. á General Boedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 vs. de frente, por 70 de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1½ de fondo

Son los terrenos mas altos del ¡MUNICIPIO

A 3 cuadras de los Corrales

Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y AL CONTADO

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa San Martin 51

2268 o25.

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales

Mármole orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito

Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

7 1½ de la noche

En nuestra casa San Martin N. 51

El detalle irá despues.

2161 o23.

POR LOS MISMOS

10 TOROS

Origen MANANTIALE

Del señor D. Juan N. Fernandez

Los animales son jóvenes y hermosos

12, 18 Y 20 MESES

Criados en el establecimiento

SANTA MARIA

Del señor D. Eleodoro del Castillo

SERAN VENDIDOS

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 5 de Noviembre

A LAS 2 P.M.

2271 o25.

POR LOS MISMOS

30 hermosos CABALLOS

CRIOLLOS CRIOLLOS

ANIMALES NOTABLES

Por su tamaño y belleza

¡¡Lindísimos pelos!!

Zainos, oscuros, doradillos, colorados, etc., etc.

Hay varias parejas muy hermosas

¡Alerta aficionados!

Los caballos son muy buenos y han sido elejidos especialmente

Hay para todos los gustos

Al mejor precio y al contado

El Miércoles 12 de NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

2785 n5.

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

Y á solo 100 leguas

De la Gran CAPITAL

En el centro de todos los Ferro-carriles

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

EL REMATE SE HARA

En nuestra casa San Martin 51

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:

1½ parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y

SIN INTERES

El Lúnes 15 de Diciembre

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

2786 n5.

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas

¡Alerta Señores Especuladores!

BASE REGALADA

1 $ m|n la hectarea

En brillantes condiciones de pago

1½ parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores.

1910 o18

POR LOS MISMOS

¡ALERTA CRIADORES!

Un notable toro

RAZA HEREFORD

2 lindísimos carneros Leicester

Y 10 notabilísimos carneros Shropshire

TODOS ESTOS ANIMALES IMPORTADOS

Por los Señores

Krabbé Higgins y Ca.

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al CONTADO

El Miércoles 5 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

2504 o30.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Lote No. 77

Letra B—Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DEN

AL CONTADO AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducos—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51.

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

1867 o17

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Pueblo de LOBOS

DE UN BUEN TERRENO

CERCADO DE PARED

Y

Varias quintas

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet Testamentaria de D. Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

son las mejores del pueblo

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet y en conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin María Curutchet, se hace saber que los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el pueblo de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta y que contienen cinco fracciones de terreno que están al Oeste de vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano general de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la vía férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y que forman parte del número 227 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright-

2441 o29

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Independencia N. 550

Entre San José y Lorea

11 vs. 10 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante

7 BUENAS HABITACIONES

empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., algibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral

EL FRENTE ES HERMOSO

3 lindas ventanas

Pintado al aceite

Es elegante y de buen gusto

Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio

¡Alerta padres de familia!

LA BASE ES INFIMA

Pesos 6,800 m|n

VALE CASI EL DOBLE

La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima.

2106 o22

POR LOS MISMOS

6 hermosisimas

YEGUAS CLYDESDALE

(Frison)

Importadas al pais por el Señor

D. J. W. NASH

ANIMALES NOTABLES

POR EL TAMAÑO Y BELLEZA

SERAN VENDIDOS

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin N. 51

EL JUEVES 13

DE NOVIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

2784 n5.

Adolfo Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Sábado 8—Barca inglesa "Levant", en las 3 esquinas Barracas), á las 11.

Domingo 9—Casa, Piedras 653/57, base $ 8000 m/n oro, á las 3.

Domingo 9—Casa, Lima esquina Armonia, base $ 8000 m/n oro, á las 4½.

Domingo 9—Casa, Ecuador núm. 67, base $ 8000 m/n, á las 5.

Lúnes 10—Carneros Rambouillet importados, en nuestra casa Alsina 78, á las 2.

Lúnes 10—Carneros Lincoln importados, en nuestra casa Alsina 78, á las 2½.

Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quirno, base $ 2067 m/n, á las 4.

Miércoles 12—7 toros y 2 vaquillonas de Manuel A. Cutiellos, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4ª, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 15—800 cuadras cuadradas en el Venado Tuerto, en Alsina 78, á las 3.

Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.

Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 3.

Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

Calle Piedras Números 653, 655 y 657

Entre Cochabamba y Garay

16 vs. fte. por 70 de fdo.

AD-CORPUS

Base de venta $ 8,000 m|n

El Domingo 9 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, con la ínfima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios:

El edificio calle de Piedras núms. 653 al 657, compuesto de una carbonería, y un gran corralon con entrada empedrada y caballerizas y una casa para familia con 10 grandes piezas con pisos de baldosas y cielo-rasos, cocina, letrina, pozo de baldo, etc., etc.

El edificio está perfectamente habitable, y puede dar una buena renta, previniéndose que pasando la base, que es sumamente baja hay que venderlo.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

2503 o30

POR LOS MISMOS

De 5 TOROS DURHAM

2 TOROS HEREFORD

1 vaquillona Durham

y 1 vaquillona Hereford

Productos del establecimiento

LA ELVIRA

Propiedad del Sr. D. Manuel J. Cutiellos

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 12 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutielles y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el partido de Las Flores:

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.

2713 n4

POR LOS MISMOS

De la barca inglesa LEVANT

DE PORTE DE

314 tons. de registro

En el estado en que se encuentra

En las 3 Esquinas

BARRACAS

Donde estará la bandera

El Sábado 8 de Noviembre

A las 11 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Cónsul de su Magestad Británica y por cuenta de quien pertenezca: la Barca Inglesa "Levant" de porte de 314 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, construida con los mejores materiales y que está situada en Barracas, 3 Esquinas.

Al mismo tiempo venderemos el velamen, palos, anclas y demás enseres pertenecientes al buque.

Por más datos dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

2714 n4

POR LOS MISMOS

¡OJO ESTANCIEROS!

De 30 carneros

LINCOLN

LINCOLN LINCOLN

Importados de Inglaterra

EN EL VAPOR CANADIAN

Por el Sr. Ewart

Se rematarán en nuestra casa, Alsina 78.

El Lúnes 10 de Nov'bre

A las 2½ p. m.

2631 n1

POR LOS MISMOS

800 cuadras cuadradas

O sea 1½ legua de los afamados campos de

LORETO

A tres leguas del éjido del pueblo del

VENADO TUERTO

Base de venta 6000 $ m|n

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 15 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados del "Loreto". Lote núm. 7 del plano general de esos campos que puede verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, enumerado y amojonado y su calidad inmejorable para toda clase de ganado lanar y vacuno y especialmente para la agricultura.

Es sólo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de estancieros irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6. Santiago M. Longhlin, por el Sud con el núm. 8 de J. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krappé y por el Este con Webster y Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil pesos m/n oro por la media legua, de las cuales se pagarán 2500 nacionales más ó menos en tres mensualidades, lo que es una gran ventaja para los que no pueden disponer de grandes capitales.

Títulos perfectos.

Para verlos y por más informes á nuestra casa Alsina 78

2328 o26

POR LOS MISMOS

De una buena y cómoda CASA

BARRIO COMERCIAL

Renta segura y por poca plata

Calle Ecuador 67, empedrada

Entre Piedad y Cangallo

ALQUILER PESOS 1,000 m|c.

BASE $ 80,000 m|c

El Domingo 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba señalada edificada en terreno de 15 vs de frente al Oeste por 28 vs de fondo en el costado Sud y 22 vs en el costado Norte.

El edificio se compone de 3 cómodas habitaciones á de ellas pisos de tabla y las otras de pisos de baldosas, empapeladas y con cielo-rasos de lienzo, cocina, pozo, letrina, 2 patios, 1 embaldosado y el otro piso de ladrillo.

Las maderas del frente son duras las otras pino de tea azoteas embaldosada, en el zaguan puerta de fierro.

La calle está empedrada y el barrio inmejorable inmediato á la plaza 11 Setiembre y al costado de la barraca de los Sres. Unzue.

La casa está actualmente desocupada, pero hay inquilinos que ofrecen 1000 $ m/c al mes.

La base de venta son $ 80,000 m/c ó sean 18 % de renta al año; títulos garantidos.

Las llaves están en frente en el almacen del Aguila.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78.

2506 o30

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ

LAS COLONIAS

Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann

y OTRAS

¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!

BASE INFIMA

$ 7000 m|n la legua

Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Juéves 13 de Noviembre

A LAS 2. P. M.

Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de **siete mil pesos** m/n la legua y dinero de contado.

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado mas arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78.

2765 n5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la grandiosa y central FINCA

Calle Perú N. 20 al 28

Entre Victoria y Rivadavia

25 vs. de frente por 61 de fondo

AD-CORPUS

Por division de condominio

Base para la venta

Pesos 165,000 m|n

Renta 1,400 m|n al mes

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado con autorizacion del Sr. Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y por division de condominio:

La espléndida propiedad arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 20 mts. 33 cent. de frente al Oeste por 52 met. 80 cent. de fondo, previniendo que sobre el costado Sud á los 29 met. 57 cent. de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de 1 metro 90 cent. por 28 metros 23 cents, y en el costado Norte á los 29 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 20 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando una área total de 803 metros 53 cent. cuadrados ó sean 1139 varas cuadradas más ó menos.

La venta se hará "Ad-Corpus" es decir lo que resulte entre sus repectivos muros.

La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos, muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.

Los altos es una lujosa casa de familia con todas las comodidades para la misma y que podrá inspeccionarse todos los dias, hasta el dia del remate.

En cuanto á la construccion sólida y su elegancia no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion ha sido el Sr. Ernesto Bunge.

La propiedad alquilándose los altos, por los cuales hay una oferta de ps. 600 m/n. al mes, puede producir, cómodamente de 1,400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales, que representa una renta de más de 10 % al año sobre la base de ps. 165,000 m/n. oro.

Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78.

2766 n5

POR LOS MISMOS

De una propiedad al Norte

LOCAL INMEJORABLE

CUADRA LLENA DE HERMOSOS EDIFICIOS

VASTO TERRENO GRAN FRENTE

35 vs. al Oeste por 35 varas de fondo

Calle Reconquista 361 al 371

AD-CORPUS

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Viérnes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La finca arriba indicada, formada por dos cuerpos independientes, cuyo vasto frente se compone de 35 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

Las construcciones aunque antiguas están en muy buen estado y producen ambas casas con alquileres sumamente módicos 4000 $ m/c mensuales.

Debemos llamar la atencion especial de los capitalistas sobre el magnífico frente de esta propiedad, que se presta para la construccion de casas de familia y dos almacenes abajo, todo con las comodidades, luz y ventilacion necesaria que exigen los adelantos de la época, pudiendo calcularse que se obtendria fácilmente 17 á 20,000 $ m/c de renta al mes.

Cada dia es mas difícil encontrar tan vastos terrenos y al mismo tiempo tan centrales; pues la subdivision de la propiedad que se viene haciendo de tiempo atrás, ha hecho desaparecer estos grandes frentes.

La cuadra en que está ubicada esta finca puede reputarse como la mas linda de esta calle, por los hermosos y nuevos edificios que contiene, siendo únicamente dos las propiedades antiguas que existen allí y que pronto han de desaparecer, pues la escasez y necesidad de cómodas casas, empuja á los propietarios á construirlas, por la buena renta que producen.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

2553 o31

POR LOS MISMOS

De 2 1|2 leguas cuadradas

O sean 6743 hectáreas

Linderas con los riquísimos campos

DEL GENERAL ROCA

Ubicados en la 9a. Seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires

Alambrado por tres costados

BASE PARA LA VENTA

Ps. 100 m|c. hectarea

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos todos mayores de edad. El área de campo arriba mencionada, ubicada en la Seccion 9 de la Provincia, compuesta de 6743 hectáreas ó sean 2½ leguas cuadradas.

Los campos de esta Seccion son reputados, por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.

Al costado de este mismo campo y dividido por el alambrado, están los campos del General Roca (poblados) por el costado opuesto y tambien alambrado por medio, el Establecimiento del Sr. D. Jorge M. Read, por otro costado tambien alambrado y poblado, por Fernando Laricurbi, en el costado Sud-Oeste, la laguna Alsina, cuyas altas barrancas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que vendemos, con escepcion de una pequeñísima parte, se encuentra alambrado por los vecinos.

Este campo es espléndido y puede arrendarse fácilmente por muy buen precio como lo están los campos del General Roca y los otros linderos.

El ferro-carril del Sud á Bahía Blanca pasa á 12 leguas de estos campos y la Estacion "La Gama" queda á igual distancia, de manera que en esta estacion del año se puede llegar en el dia.

Con tales ventajas la base de 100 $ m/c por hectárea es sumamente baja y nos parece inútil decir una palabra mas sobre esta propiedad.

Por planos y detalles, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78.

2715 n4

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

En el Partido CARMEN DE ARECO

400 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO

Con una Estacion del Ferro-Carril Trasandino en la orilla del campo

Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas, que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, campo alto, pastos tiernos, en fin, de lo mejor que puede pedirse.

Linda por el Oeste con Miguel Allen; por el Sud con Tomas Karney y Patricio Kayllon, por el Este y Norte con Castillo. Está alambrado por dos costados y tiene 3 poblaciones (ranchos).

Ha producido de 40 á 50000 $ de arrendamiento.

La estacion "Castillo" del Ferro-carril Trasandino queda en la línea misma del campo, así que es otra ventaja.

Para tratar y por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

2330 o26

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS

De tierras NACIONALES

UBICADAS EN LA SECCION III

LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.

Distante 4 leguas de Acha

A 3 dias de la Capital

Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos

Base de venta ps. 6,000 m|n legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo sus viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m/n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina, 78.

2151 o23

POR LOS MISMOS

18 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET SANGRE PURA

VENIDOS DE ALEMANIA

En el vapor

CORRIENTES

A la consignacion de los señores

WIENGREEN Y CIA.

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

De Kaiser y Casimirsburg

El Lúnes 10 de Nov'bre

A las 2 p. m.

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un lote de carneros procedentes de la cabaña arriba indicada, ya acreditada en nuestro mercado por la bondad de sus productos.

Estos animales están en exposicion desde ya en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados encontrarán catálogos detallados.

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas

TIERRAS NACIONALES

SECCION 4a.

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

Con buenos cañadones, montes de algarrobo

Sin médanos

Distantes 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 $ m|n legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 12, 4 leguas de Bahía Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay población en este lote, lindado con la estancia del Sr. Laborddette, poblada con vacas y ovejas, etc, y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otras poblaciones mas.

La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador reconocer cargo de la hipoteca de 12000 $ oro F., tomándola al precio de plaza.

Este lote linda con los lotes núm. 12 de Ricardo Hardy, núm. 14 Juan Roblo y N. Fernandez, el núm. 32 de José Magallanes y el núm. 11 Tomás Lewis.

Lote 53, á 9 leguas de Bahía Blanca, campo ondulado, pastos mestizos, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua con pescados, etc., pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahía Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene agua.

Número 63, á 11 leguas de Bahía Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

Número 78, á 12 leguas de Bahía Blanca; campo ondulado y montuoso, buena aguada y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que va á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena. Todos estos lotes lindan de los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.

Estos lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n sobre F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahía Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78.

1898 o18

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2|3 partes $ 2067 m|n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros 50 cent. por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78

1443 o8

POR LOS MISMOS

De una buena esquina

Frente á la gran estacion del Ferro-Carril del Sud

Calle Lima N. 827 y Armonia N. 2

20 varas frente por 20 de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta $ 8,000 M. N.

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 4½ DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada compuesta como sigue:

El edificio consta de una gran pieza en la esquina como para negocio, 6 habitaciones mas, todas con pisos de tabla, comedor, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran patio, piso de baldosa y demas comodidades necesarias.

La calle de Lima está adoquinada y la proximidad de esta finca á la gran estacion del ferro-carril del Sud la hacen aparente para establecer cualquier negocio.

El terreno mide 20 varas de frente á Lima por 20 varas tambien de frente á Armonia.

El comprador entregará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

2554 o31

POR LOS MISMOS

De 4 potrillos

3|4 sangre de carrera

HIJOS DE HIDALGO

Y procedentes del Stud

LOS SAJONES

DE PROPIEDAD DE LA SUCESION

Del Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa, Asina 78

El Miércoles 12 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de la sucesion del Sr. D. Santiago Lawrie, los siguientes potrillos:

DARENIRE—¾ de sangre, hijo de Hidalgo y Lista Tuerta, nació en Octubre 25 de 1882.

POTOSÍ—¾ de sangre, hijo de Hidalgo y Fortunata, nació en Noviembre de 1882.

COMBATIENTE—¾ de sangre, hijo de Hidalgo y Cora, nació en Octubre 6 de 1882.

SAMBOULIDOR—¾ de sangre, hijo de Hidalgo y Enamorada, nació en Setiembre 10 de 1882.

Todas las madres son hijas de Old Warden.

Estos potrillos se encontrarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

2767 n5

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7

Perm

POR LOS MISMOS

De una buena casa central

CALLE CHILE N. 200

ENTRE PERU Y CHACABUCO

CON FONDO COMPLETO

TERRENO ALTISIMO

8 BUENAS HABITACIONES

Base de venta 9,000 nacionales

AD-CORPUS

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos por division de condominio y mejorando la base indicada, esta linda casa compuesta de 8 habitaciones pisos de madera, tirantes de madera dura, patio embaldosado, con parral con zarzo de fierro, cocina, letrina y un gran fondo con árboles frutales.

Edificada en terreno de 9½ varas de frente por 70 de fondo, con tres martillos á su favor y tiene en su frente de fondo como 17 ½ varas, haciendo el todo una superficie de 788 varas cuadradas.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por más informes, Bolivar núm. 7.

2555 o31

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

500 PIPAS

VINO CARLON AÑEJO

SUPERIOR CALIDAD

POR CUENTA

Y ORDEN

DE QUIEN PERTENEZCA

En las Catalinas

Depósito de FARCINI

INFALIBLEMENTE

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los comprador es, por cuenta y órden de quien pertenezcan:

415 pipas.

118 medias pipas.

119 cuartas id.

2730 n4

POR LOS MISMOS

AVERIAS

350 bolsas trigo

Con poca averia

EN LA BARRACA

DE

STEWARD

AL LADO DE LA BARRACA

DE PEÑA

El Miércoles 5 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio y en el estado en que se encuentran:

350 bolsas trigo con muy poca avería.

2698 n4

POR LOS MISMOS

AVERIAS! AVERIAS!

Gran surtido de mercaderias generales, géneros, comestibles y ferretería, salvadas del vapor inglés

"EASINGTON"

Que se incendió en la rada exterior

Por órden del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin

Y A SOLICITUD DE LOS SEÑORES

TONKINSON, DUNGEY Y Cª

EN LA BARRACA DEL SEÑOR STEWARD

Al lado de la barraca de Peña

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado toda la parte salvada de dicho buque, que consiste en lo siguiente:

Gran surtido de bramantes, sederías, lienzos, género para vestidos, medias, lona, arpillera, casimires, percales, pañuelos, camisas, lustrinas, paños varias clases, fierro galvanizado, picos de acero, cemento, cajas de latas, clavos, cabos, alambre, cadenas, planchas, pasadores, roldanas, mostaza, clavos, fierros y otra porcion de artículos de todos los ramos que estarán á la vista el dia del remate.

2737 n5

POR LOS MISMOS

De dos casas hermosas

Construidas el año pasado

Todo en cal á la moderna

CIELO-RASOS DE YESO

En terreno de lo mas alto

Boulevard Caseros Núms. 443, 445

Entre San Jose y Lorea

Actualmente habitadas—Con tramway á la puerta

BASE REGALADA

5000 nacionales cada una

El Domingo 16 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base indicada.

La 1ª, calle Caseros núm. 445, con 6 habitaciones pisos de tabla, techos de baldosa, maderatura, todo en cal, cielo-rasos de yeso, cañerías para gas, reboques de Portland, algibe de 70 pipas, patios embaldosados, zaguanes y demas comodidades.

La 2ª, calle Caseros núm. 443, igual á la anterior.

Las dos edificadas en terreno de 11 varas de frente por 45 ó 48 de fondo.

Recomendamos estas dos joyas á las personas que ahí descan hacerse de una casa sólida y bien construida y situada en uno de los mejores puntos, en el Boulevard y frente al gran jardin Municipal, que es una quinta gratis.

Las casas pueden visitarse todos los dias.

EN SEGUIDA

4 lotes de terreno

Con frentes á la calle San José y la esquina al Boulevard Caseros, con pisos alto, á media cuadra de los buenos edificios. Sin base, al mejor precio, la esquina se compone de 20 varas 47 cts. á Caseros por 29 varas 80 cts. por 25 ¾ 34 y 48 de fondo.

Los otros tres lotes son de 10 varas de frente cada uno, por 25 ¾ 34 y 48 de fondo.

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.

Títulos garantidos.

Por más informes, Bolivar 7.

2623 n1

José M. de Nevares

San Martin 329, entre Tucuman y General Viamont

BARRIO DEL NORTE

20 varas de frente por 70 varas de fondo

AD-CORPUS

Base 20,000 pesos m|n

El Miércoles 12, á las 4 p. m., procederé á vender en remate por órden de su propietario y con la base de 20,000 pesos m/n el magnífico terreno situado en la calle San Martin núm. 329, en el punto indicado arriba; todo el terreno está cercado, con 17½ varas hasta las 70 varas; terreno como este no es necesario hacer recomendacion alguna, pues se encuentra hoy en venta y menos por este precio, siendo hoy ocupado con una caballeriza.

No reconoce gravámen ninguno; títulos á satisfaccion del comprador; por mas datos al rematador, San Martin núm. 35.

2780 n5

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN LOS DEPÓSITOS

De la ADUANA VIEJA

Calle Belgrano N. 8

De 26 canastos de loza piedra

De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El Viernes 7 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 26 canastos de loza piedra mencionados, conteniendo lo siguiente:

4 canastos, cada uno 125 docenas platos de postre

12	"	50	"	de mesa
1	"	4	"	escupideras con tapa y
				12 docenas tasas para caldo
2	"	8½	"	jarros para lavatorio,
				2 doc. palanganas, 2 id escupideras con tapa, 4 id jaboneras y cepilleras
2	"	8½	"	fuentes con tapa
1	"	5	"	soperas
1	"	8½	"	jarras con picoy, 50 id tasas con plato para café
1	"	100	"	tasas para café

Los compradores deben recibirse de la mercancía en el acto de terminado el remate.

2497 o30

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

De un lindo terreno

Formando esquina

Calle de PAVON y SAN LORENZO

11 varas por 50

Todo cercado de pared

Dividido en 4 lotes

Por órden de su propietario

El Domingo 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, el terreno que se designa, dividido en cuatro lotes con frente á la calle San Lorenzo y bajo las bases siguiente:

Lote No. 1	11	varas por	50	Esquina	Base	$ 300 m/n
" 2	10	"	50	"	"	250 "
" 3	10	"	50	"	"	250 "
" 4	10	"	50	"	"	250 "

Esta propiedad está cerca de pared, con pozo de balde y porton. Su situacion es alta y se encuentra inmediata á la hermosa quinta del General García.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

2526 o31

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

Del bien situado TERRENO

Calle Tucuman

Entre Necochea y San Martin

22 varas por 49 1½

Frente á la propiedad del Señor Don JOSE SABORIDO

De órden de su propietario

Base para la venta $ 800 m|n

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochocientos pesos nacionales:

El lindo y bien situado terreno que se designa, cercado de pared y con pozo de balde, compuesto de 22 varas de frente á la calle Tucuman por 49½ varas de fondo.

Su situacion en un paraje alto, rodeado de importantes edificios y á dos cuadras de la calle Real, lo hacen á propósito para construir una cómoda casa de recreo.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

2527 o31

Bollini y Muro

De una preciosa ESQUINA

SIMPATICO LOTE

CALLE DE ALSINA Y SAAVEDRA

30 vs. de frente por 30 vs. de fondo

A tres cuadras del 11 DE SETIEMBRE

Unico terreno valdío en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

2.500 PESOS M|N

Títulos completamente garantidos

El Domingo 16 de Noviembre

A las 3 p. m.

Venderemos en remate público una de las más lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente, al Norte calle de Alsina por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios más poblados y mas alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 238 $ m/n en garantía de la compra.

2563 o31

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

De la casa calle de Artes N. 478

Pertenecientes al concurso

De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.

Gran surtido de artículos

PARA CARRUAGES

Barnices, Pinturas

Elásticos, etc., etc.

Armazones, mostradores y artefactos

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las mercaderías pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion de D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donnell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio de los fallidos que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y consisten en artículos para carruajes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884—*Juan G. Araujo* Secretario, Cabildo 2º patio.

EXISTENCIAS

Barnis del Japon id secatil id de polio id á tableaux id marca Collar de Oro id de Wilckinson cajones pintura amarilla, id id colorada, frasquitos id colores, id id copal, tablones madera dura para carruajes, elásticos sencillos dobles y abiertos para id., varillas de acero, 1 balanza con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo colorado, herraduras de fierro, limas, rueditas de acero, 1 plancha, armazones de fierro y de madera, bancos de carpintero, herramientas de id, barros de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, bancos de pino, perchas, útiles de escritorio, camas de fierro, colchones, etc., etc.

388 o28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De una inmensa propiedad

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLÉNDIDO Y GRAN TERRENO

¡En el riñon de la ciudad!

BARRIO DE PORVENIR

Gran renta 1 1|2 por ciento mensual con deuda al Banco Hipotecario

¡OJO CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Num. 597 al 613

23 mts. 16 cents. de frente por 87 mts. 17 cents. de fondo

BASE BAJISIMA

16,000 pesos m|n oro

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 13 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion é inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N y 87 mts. 16 cts. por el Sud, existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 6 mts. 48 cts., existe uno de 3 mts. 17 cts., continuando así hasta el fondo, el otro por costado S., empezando á los 65 mts. 23 cts., de 6 mts. 06 cts., continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts., su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta en *La Tribuna Nacional*.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de **182 pesos** m/n hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 pesos 66 cents. m/n en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras, etc., que se construyan en ella.

Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 $f. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de capital se fijen en este importante remate, el único tal vez en estas condiciones; toda persona que desée asegurarse una buena renta, puede aprovechar esta ocasion, pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprado, sin escepcion, abonará la suma de 500 pesos en garantía de su escrituracion.

Por mas datos y los que deseen imponerse de las clausulas del contrato, pueden dirijirse á nuestra casa, Bolivar núm. 85.

2388 o28

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!

Importante remate

ESPLENDIDOS TERRENOS

30 GRANDES LOTES

MUCHAS ESQUINAS

BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR

Calle Centro-América

Larrea

Ecuador

Arenales

Beruti

A una cuadra del gran boulevard Santa-Fé

SIN BASE! ¡SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 9 de Nov'bre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos al más alto precio sin retirar lote, los espléndidos terrenos arriba espresados con varias esquinas, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América, rodeados de grandes edificios, terrenos que conviene á todos para vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y por el inmenso porvenir de ellos, es una ganga infaltable; se venderán casitas para alquilar que producirá el triple. Venta liberal. Al mas alto precio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 oto por los compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme el plano acompañando se á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85.

A CONTINUACION

DE UNA PRECIOSA CASITA

SIN BASE

CALLE DE ARENALES

Entre Ecuador y Centro-América

2275 o25.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno espresado por órden del Señor Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m|n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

1906 o16

POR LOS MISMOS

DE DOS LOTES

DE TERRENOS

INMEJORABLE SITUACION

CALLE DE MATHEU

ENTRE MEJICO Y CHILE

SIN BASE

El Domingo 9 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos á la hora indicada, dos lotes de terrenos muy bien situados, con 8 metros 66 cent. de frente por 42 metros 50 cent. de fondo, terreno apropósito para edificar lindas casitas, para sacar una fuerte renta, pues el barrio es inmejorable y muy buscadas las casas para alquilares.

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

Al mas alto precio

NOTA—El comprador abonará 50 $ m/n en garantía por cada lote.

2632 n1

POR LOS MISMOS

Notable remate de TERRENOS

39 LOTES

Todos con gran fondo

Situados en el paraje mas alto de la Capital

Y DE INMENSO PORVENIR

Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2ª. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS

CERCA DE LOS CUARTELES Y

PLAZA DE ARMAS

Construidos por el Gobierno Nacional

Con pasos de piedra hasta el terreno

Venta completamente liberal

¡TERRENOS CENTRALES!

SIN BASE! SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

ALAS 4 EN PUNTO

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado á una cuadra por la calle de La Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendez y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos estan demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85.

2226 o24

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso de los Sres.

DUARTE y WRIGHT

ARTICULOS PARA

Tenderos, merceros y roperos

Inmenso surtido de calzado de la acreditada casa de los

SEÑORES BALLY

ARTICULOS NOBLES, FLAMANTES

En nuestro patio, calle Defensa 78

El Lúnes 17 de Noviembre

A las doce del dia

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso espresado y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un inmenso surtido de calzado de la acreditada casa de los Sres. Bally para hombres, señoras y niños; bramantes, coco punzó, percales, gambronas, géneros para vestidos, fulard, puntillas, tul, guantes para niños, gasilla, festones, vestidos de piqué, fichús de seda, madrileñas, capelinas, mantillas, ponchos de lana, id de algodon, tartanes, franela, rasos de seda, gróes, merinos, pañuelos de seda, id de hilo, camisas, medias de señora, corsés, trajes para niños, sobre-todos, sacos, pantalones, bombachas, chalecos, camisetas casimir, chalones de merino, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

2789 n5

Francisco Constenla

DE UNA

MAGNIFICA PROPIEDAD

A media cuadra

Del mercado Independencia

UNA DE LA PLAZA

Y dos de la iglesia Concepcion

Hermoso paraje, 8 metros de frente por 39 de fondo, lo más alto de la parte Sud de la Capital, calle Independencia 426.—Rodeada de tramways, 10 hermosas habitaciones, cielo-rasos de yeso, gas y aguas corrientes, muy buen algibe.

Base de venta tirada

7,400 PESOS M. N.

TITULOS

A satisfaccion del comprador

El Domingo 16 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la hermosa casa arriba mencionada, es propiedad construida hace poco tiempo y vale el doble de lo que tiene de base.

Produce de alquiler dos mil trescientos $ m/c actualmente y puede dar más.

Por más datos ocurrir, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

2627 n1

POC EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala de todas clases todos precios y todos gustes, magníficos juegos de dormitorio, riquísimos juegos de comedor, espejos dorados y marco nogal, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, id de comedor, id de luz, camas, sillas, sillones y un sin fin de muebles sueltos, nuevos y usados.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves dia 6 á las 12 del dia, venderé al contado una gran cantidad de muebles, que no detallo por su estension.

2626 n1.

Rufino Degreef

De un espacioso y bien situado

TERRENO

20 vs. de frente por 80 de fondo—Boulevard Callao N. 628 entre las de Juncal y Melo á siete cuadras del Colegio del Salvador—Calle de 30 varas adoquinada—Base 12,000 ps. vara de frente—VALE EL DOBLE

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado.

La venta se hará en dos lotes de 10 x 80 cada uno ó en uno solo al gusto de los interesados, con la base bajísima de 12,000 $ m/c la vara de frente con todo el gran fondo de 80 varas.

A mas de la inmejorable posicion en que está situado el terreno, tiene tambien algun edificio y mucha y esquisita arboleda frutal. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

2621 n1

Cárlos M. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

En la Ciudad de Dolores

El dia 23 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

DE UNA CASA

Tasacion pesos m|nacional 4441-99

BASE $ 2961-32

El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre, de la finca propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Fringilea,—El edificio se compone de 4 piezas habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cmts. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 centavos m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Salinas contra D. Natalio Gandulia, que tramitan por la Secretaria á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.

Por mas datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 35, Buenos Aires.

2352 o28

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 p. m.

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Cabildo y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se camina á la Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1½ cuadras en donde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Marquez por el E. Tomás Blanco, por el Oeste Tomas Dave por el Sud Fernando Blanco, paraje alto y bien situado, tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico término del mas dado. Títulos perfectos; por mas datos al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se expresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, parajedenominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 cents. de frente, á la calle Gauna 275 m, 39 cents. al N. E. 46 m, 38 cents. al S. E. y 245 m, 18 cents. á S. O. el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc, previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*. Escribano Público.

2603 n1

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 de Noviembre

A las 5 p. m.

En el hotel de D. Juan Capdevila, el arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas. por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n., como garantia 300 ps. m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaría de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato tres años; 2a. Dése para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet*.

Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4.

2603 n1

Eduardo Massot

De los buenos MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Calle Gral. Lavalle 543

Entre Uruguay y Paraná

Por ausentarse la familia

Juegos de sala

Id de ante-sala

Varios dormitorios

Juego de comedor

Rico piano

Sillas de fantasía

espejos

arañas para gas

cuadros

adornos, etc.

El Domingo 9 de Nov'bre

A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menage que adorna esta casa, cuyo detalle irá despues.

NOTA IMPORTANTE—El Domingo 9 venderé la propiedad tomando por base la suma de 10000 $ m/n.

2370 o28

POR EL MISMO

De una linda y cómoda

CASA

Calle General Lavalle N. 543, entre Paraná y Uruguay—A 1 1½ cuadra de la Plaza General Lavalle—Magnífico barrio—Donde nadie vende—Base de venta 10,000 $ m|n.

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio esta magnífica propiedad, construida á todo costo y situada en uno de los mejores barrios de la Ciudad.

El terreno se compone de 8½ varas de frente al Sud por 68 varas de fondo, ó lo que resultare entre muros.

EDIFICIO—Consta de 10 espaciosas habitaciones construidas en cal y maderas duras, frente á la moderna y pintado al fresco, pisos de tabla con escepcion del comedor que es de mosáico, celosias y puertas esteriores todas de cedro, cocina, piezas para el servicio, dos grandes patios y un jardin al fondo, gas en toda la casa, algibe y todas las comodidades deseables para una familia.

Esta casa recien ha sido desocupada por sus dueños y está en perfecto estado para ser habitada.

Títulos perfectos y á entera satisfaccion; por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59.

2549 o31

Pedro Salces

Remate Judicial

Utiles de Herreria

En la calle Suipacha N. 443

El Sábado 8 de Noviembre, á las 12 m., venderé al mejor precio y dinero de contado, los útiles de herreria que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano García, se hace saber por el presente, que el dia ocho del entrante mes de Noviembre se procederá á la venta en público remate por el martillero don Pedro Salces, de las herramientas siguientes: 2 bigornias, 2 fuelles, 2 tornos, 1 martillo grande, 2 tinas viejas con algunas herraduras viejas. El remate ha sido ordenado en los autos seguidos por don Juan Laplace contra don Juan Gimbrel por cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaría á mi cargo. —Buenos Aires, Octubre 27 de 1884—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo

2494 o30

Waldino C. Ponce

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

2216 o24

C R

Cárlos Ristorini

Importante remate

DE TERRENOS

EN LA BOCA

Frente al terreno donde se proyecta el Nuevo Mercado—¡En el Puerto de la Boca!—A menos de dos cuadras del rio—Los mas altos en esa localidad con títulos y planos muy seguros—¡¡A plazos largos!!—La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses

Sin interés y escrituras gratis

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; esta manzana linda calle en medio con la manzana S que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado y en la cual se ven muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento 106, una cuadra calle San Patricio 105, una cuadra 129 y otra cuadra 128.

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 en punto, dará principio este remate precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y escrituras gratis.

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J comprados por don Federico Pusterla, Simon Ehrini, Felipe Piola, Oreste Saddei, Antonio Bosch, Andrés Bottara, Bartolo Gustavino, doña Rosa Siringuri de Papolla, César Baraglio, Leon Rivero, Salvador Dorini, Angel Pancan, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartiran y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.

2434 o29

José C. Acosta

JUDICIAL

De 124 1½ cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2º. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genoveyo Monsalvo; al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 8 m, 92 cts. de largo, por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta del igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal esta lo, avaluado en 93 pesos m|n., seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 8 cts. m|n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m|n cada una, un pozo de balde avaluado en 6 pesos m|n y un plantío de sauces avaluado en 12 pesos m|n. El martillero nombrado se ajustará para la venta á la base de la tasacion indicada. Los autos tramitan por ante la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49.

2380 o24

Francisco Segovia Alcaráz

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 p. m.

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; á ir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1½ cuadras en donde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Dave por el Sud Fernando Blanco, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico término del mas dado. Títulos perfectos; por mas datos al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centimetros de frente á la calle Gauna 275 mts, 39 centimetros al N. E. 46 m, 38 centimetros al S. E. y 245 metros, 18 centimetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc, previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*. Escribano Público

2219 o24

Bohigas y Dejean

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

CALLE CALLAO 163

Por ausentarse su dueño para el campo

El Viérnes 7 del corriente á las 12 m. venderemos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano francés de excelentes voces, 1 juego de sala forrado en rica seda color morado, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, 2 jardineras, 2 grandes espejos dorados con sus consolas, 2 sillas forradas en seda, 4 sillas roble, 2 columnas con preciosas estátuas, 1 magnífica araña cristal y bronce, 2 lámparas de cristal y bronce, 4 ricos cuadros, cortinas de seda y tul, adornos preciosos y rico alfombrado.

ANTE-SALA—1 precioso juego de jacarandá macizo ricamente tallado estilo Luis XIV, forrado en lampás de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasía, 1 mesa de centro jacarandá maciza, 1 escritorio de fantasía, 1 cómoda, 1 araña cristal y bronce, 2 lámparas de cristal y bronce, 2 ricos cuadros, cortinas, espejos, alfombrado, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio nogal para 2 personas.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de nogal para 1 persona sola.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal con su respectivo espejo, 1 araña bronce para gas, 1 espléndido juego de cristalería de Bohemia, juego de porcelana, platinas, cuadros, alfombrado, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—1 rica cama bronce plaza y media, 1 lavatorio, ropero, sillas, etc., etc.

Cocina, batería completa de cobre, etc.

2622 n1

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Ricardo Eastman y Ca.

AL OESTE

A 1 1½ cuadra de la Estacion Almagro y á 3 de la Estacion LACROZE

31 vs. de frente por 40 de fondo

FORMANDO ESQUINA

CANGALLO HOY GAUNA

Y frente á la calle Bulnes

Posicion inmejorable

El Domingo 9 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo terreno situado en uno de los parajes donde mas se edifica actualmente; su dueño lo vende por liquidacion. Títulos perfectos. pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 151.

2717 n4

Cárlos O'Gorman

De una espléndida y centralísima

FINCA

ALTA Y BAJA

A 6 CUADRAS DE LA

PLAZA VICTORIA

Calle de Bolivar esquina á Chile

8 metros 227 milímetros á la primera, 33 id 674 id á la segunda

AD-CORPUS

Orden de su dueño

TITULOS PERFECTOS

Base increible

$ 10,000 moneda nacional oro

El Mártes 18 de Noviembre, á las 5 p. m.

Venderé por órden de su dueño escediendo de la bajísima base fijada y dinero al contado, esta espléndida finca sólida y elegantemente construida con materiales de primer órden, mescla y reboques interiores y esteriores de cal, y de una altura colosal, los techos de la planta baja sobre tirantes de hierro sostenido por elegantes columnas de lo mismo y la alta sobre maderas duras á toda prueba.

Al construirse este edificio se ha tenido la idea de hacerle tambien entre-piso y se le ha dado á la planta baja la altura necesaria para ello, como así mismo á las puertas y ventanas de la calle se les ha dado la forma adecuada con sus contra-puertas y balcones de rejas de hierro.

El detalle de este espléndido edificio es el siguiente:

PLANTA ALTA

Entrada Bolivar núm. 322

Una lujosa y elegante casa para familia con todas las comodidades deseables, compuesta así: 9 piezas espaciosas pintadas al fresco, cielo-rasos de yeso tambien, pintados y pisos de baldosa, magníficas galerías, dos piezas mas en altos, cocina, dos letrinas, algibe con bomba, gas, aguas corrientes, puertas de cedro, elegantes balcones á la calle, precioso vestíbulo cerrado con vidriera, piso de mosáico, magnífica escalera de mármol en cuyo primer descanso tiene una puerta vidriera, puerta de cedro á la calle, etc. Esta finca tiene un pasadizo que da á la calle de Chile donde ha sido ya colocada la puerta que la corresponde, el núm. 95. Ha sido hecho con el objeto de poner una escalera para servicio.

PLANTA BAJA

Bolivar 324 y Chile 103, 101 y 99

Ocupada actualmente por un lujoso almacen.

Un gran salon dividido en dos, cocina, letrina, gas, algibe, aguas corrientes, etc., todo con cielo-rasos de yeso, piso de tabla, puerta de cedro, vidrieras, etc.

Chile 97

Ocupada por una fonda. Un gran salon cielo-raso de yeso, piso de tabla, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, etc.

Los dos cuerpos de este espléndido edificio están alquilados muy módicamente y así mismo dan una renta mensual de 225 $ m/n oro.

Puede verse todos los dias y por mas datos, dirijirse al rematador, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña (antes Garantias) 309.

NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el %.

2673 n1

Pedro Ebbeke y Ca.

GRAN REMATE

DE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

De la lancha ESTHER

La mayor parte artículos franceses

Todo de averia de agua dulce

RECIEN HACE POCOS DIAS

El Juevés 6 del corriente

A las 12 en punto

EN NUESTRA CASA CALLE PERU 80

Daremos principio á la venta de una gran cantidad de artículos cuyo detalle no podemos publicar por el momento porque recien empiezan á venir las mercaderías; entre las que hasta ahora han venido hay:

Becerros betunados y 2 cajones con grandes cajas de música.

2696 n4

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO

EN BELGRANO

DIVIDIDO EN DOS LOTES

Cruzado por el Ferro-Carril á CAMPANA

A 1 cuadra mas ó menos de la Estacion

Area total 22,487 vs. cuadradas

El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, los 2 lotes de terreno arriba mencionados á saber:

Lote núm. 1, tiene 113 metros 60 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Moreno, 135 mts. 13 centímetros sobre el costado Este, 164 mts. al costado Oeste, teniendo el fondo al Sud, de ancho de 25 mts., lindo frente al Norte con la calle Moreno, por el Este, con la propiedad de D. Mariano Urruti, Sr. Bonorino, Felipe Oneto y D. Juan Vignori, por el Sud, con D. Miguel Cabrera, y por el Oeste con la via del ferro-carril á Campana.

Lote núm. 2 se compone de 5 mts. 72 cts. de frente al Norte sobre la calle Moreno, 151 metros 66 cents. en el costado Oeste 165 metros, costado Este via del ferro-carril, teniendo el fondo un ancho de 93 metros 64 cts.

Títulos de primer órden.

Nota—Si el comprador no fuera conocido del rematador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra venta el 5 % sobre el valor comprado.

2695 n4

P. M. Lante y Ca.

De los mueblos y cuadros existentes

En la casa calle del Perú N. 602

El Lúnes 10 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos por órden de sus dueños y por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle irá despues.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre los espléndidos cuadros al óleo que existen, habiendo algunos, orijinal del célebre Murillo.

Al mismo tiempo y por órden del Sr Juez de Comercio Dr Emiliano García venderemos un cajon sombreros finos segun lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr Dn Emiliano García, se hace saber, que el dia diez del entrante mes de Noviembre, se vá á proceder á la venta en remate público, por el martillero Don P. M. Lante, de un cajon conteniendo sombreros, de propiedad de D. Santiago Corino, y mandados vender por la ejecucion que contra este sigue don Pedro D. Demaestre, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 31 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

2689 n4

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. Escritorio en Buenos Aires Pasaje Roverano N. 1.

2473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias siguientes, y de no hacerlo perderán el depósito sea este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra.

perm

L. Mattaldi y Hno.

DEL LUJOSO

MENAJE

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

Calle Florida Número 272

(ALTOS)

Por ausentarse la familia al campo

Rico juego de sala forrado en damasco de seda, galerias doradas con cenefas y cortinas, espléndido piano perpendicular, muebles de boul, sillas de fantasía, espejos, arañas de cristal, escritorio ministro, juego de marroquin, rico juego de dormitorio de jacarandá y roble, el de comedor, nogal y roble, alfombras de Bruselas, garnituras de chimenea bronce dorado, adornos, cristaleria fina, bronces, etc.

El Miércoles 5 de Noviembre, á las 12 del dia

Venderemos á la más alta postura y dinero de contado todos los ricos muebles y enseres que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala forrado en damasco de seda, 3 galerias doradas con cenefas de seda y ricas cortinas, 1 piano perpendicular de palisandro de la acreditada fabricante G. O. Schuchard, un banco para idem, mesa de centro de boul con incrustaciones de bronce, sillas fantasía, garnitura de chimenea bronce dorado y mármol blanco, 2 espejos dorados luna francesa, grabados, 3 arañas cristal de 5 luces é id de 9 luces, lámparas, estatuitas, bronces fantasía, floreros, jarras, alfombra de Bruselas, etager de palo de rosa y escritorio de señora de boul.

ESCRITORIO—1 rico juego compuesto de 1 lioteo nogal y roble hamburguesa, 1 id mas pequeña ministro, 1 juego marroquin, 1 sofá y seis sillones, 1 cristal, 3 luces, sillas sillon de escritorio, un armonium francés, 2 galerias con cenefas y cortinas, grabados alfombra de Bruselas, adornos y etc.

DORMITORIO—1 Espléndido juego hamburgués de jacarandá y roble, compuesto de 1 cama carpeta baldequin 1 ropero con espejo, cómoda tocador, 1 espejo dorado luna francesa, 4 sillas 1 sillon con 1 espejo y cortinas, cuadros, costureros con incrustaciones de marfil alfombrado de Bruselas adornos, etc.

COMEDOR—Elegante juego de nogal y roble compuesto de 1 grande aparador cristalero de 3 cuerpos con rico tallado, 1 mesa para 18 personas, 1 aparador mesa de servicio, 12 sillas 1 sofá estilo Luis XVI forrado en marroquin, galerias con cortinas, rico juego de cristal muselina hilo con grabados, juego de porcelana, cuadros, 1 mesa, 1 araña y cristal, alfombra de Bruselas y 1 mesita de comedor.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama nogal chica de columnas, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 cómoda, 1 silla, alfombra de Bruselas con cenefas de seda y cortinas, juego de lavatorio, cuadros, etc.

2543 o31

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

GRAN REMATE

De artículos generales

De Tienda, Merceria, Zapateria

En nuestra casa Victoria Número 115

Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una casa Introductora.

Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, previo arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de todas las semanas.

2602 n1 perm

Cárlos F. Jáuregui

600 cuadras de campo flor

EN EL BRAGADO

A 2 1½ leguas del pueblo

A 8 cuadras de la estacion Olascoaga

En 6 lotes de 100 cuadras cuadradas

VENTA FORZOSA—BASE INFIMA

500 ps. papel cuadra

LO QUE VALE EL DOBLE

¡Mucha atencion!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde, en el Hotel de don Julian Goitia, donde estará la bandera, procederé á vender al más alto precio y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada, el campo de referencia, que en mayor estension pertenece á don Juan C. Martinez, y forma parte de los famosos campos conocidos por el *Pozo Pampa* en este partido.

La venta será de 600 cuadras cuadradas, subdivididas en 6 lotes, de á cien cuadras comprendidas dentro de los linderos siguientes: por el Norte Pedro Melinao; por el Este el vendedor; por el Sud Martin Ballesteros; y por el O. Diego G. Cavanagh y Joaquin Aispuru.

No necesito recomendar la calidad de este campo que es de primer órden para ovejas, con puestos de las mismas, está ocupado actualmente; aunque con arrendatarios sin contrata.

La forma de los lotes será regular y con arreglo al plano, que se repartirá en el acto de la venta.

Los interesados pueden verlo fácilmente al campo, que dista 8 cuadras de la **estacion Olascoaga**, á 20 minutos del Bragado.

Actualmente se paga de arrendamiento 8 y 9 mil pesos por puesto; de modo, que hasta para renta es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden, y por otros informes, pueden ocurrir los interesados al martillero; en el Bragado; en Buenos Aires, Bolivar 63 (altos) ó en Mercedes á Don Andrés Baz.

2507 n1

POR EL MISMO

EN EL 9 DE JULIO

De una casa y una quinta

BIEN SITUADAS

VENTA FORZOSA

El Mártes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño don Patricio M' Donell, las propiedades que á continuacion se espresan:

Casa—Compuesto su terreno de 50 vs de frente por igual fondo, formando esquina; con dos habitaciones, cocina, caballeriza, cerco pozo todo de material de buena clase, techos de hierro, sita á 4 cds de la plaza. A estado alquilada hasta hace poco, ganando 400 $ mensuales. Base para la venta: 25000 $.

Quinta—Hermoso terreno de primera clase compuesta de 4 manzanas á 2 cds de la estacion del F. C. con 3 habitaciones de material, techos de fierro, pobladas en su estension por monte de sauce y álamo, alfalfales, todo bajo cerco de alambre y zanja. Sus linderos son: Juan Cruz Tolosa, Santiago Veraza, Francisco Zabala y la línea férrea. Base para la venta. 30.000 $.

El remate se verificará á la hora en punto en el hotel de D. José F. Alvarez y Ca., conocido por de Daguerre, donde estará la bandera.

2568 n1

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc. etc

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

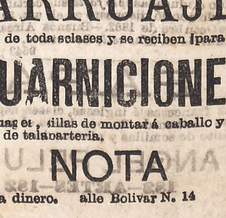
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar

Perm

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular

GUARNICIONES

Para arruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 14